



Memorando Nro. 3321-2020-DFPC

Tena, 24 de noviembre de 2020

PARA: Ing. Luis Santiago Zarate Iñiguez
Director de Planificación, Encargado

ASUNTO: REMITO PROYECTO DE DENOMINADO: FORTALECIMIENTO ACUICOLA PARA COMUNIDADES Y GADs PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMOVIENTES E INSUMOS PARA SU DESARROLLO.

De acuerdo a disposición de la Dirección Administrativa, y para los fines pertinentes, adjunto todo el proceso del proyecto denominado: FORTALECIMIENTO ACUÍCOLA PARA COMUNIDADES Y GADs PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMOVIENTES E INSUMOS PARA SU DESARROLLO.

Al respecto, solicito comedidamente se digno disponer a quien corresponda, se emita el Informe de Factibilidad de éste proyecto; con la finalidad de continuar con el trámite administrativo correspondiente.

Adjunto expediente completo original.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Guido Daniel Farfán Talledo
DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN

Referencias:
- 0649-2020-UFP

Anexos:
- proyecto acuicola 2020, parte 4.pdf
- proyecto acuicola 2020, parte 3.pdf
- proyecto acuicola 2020, parte 2.pdf
- proyecto acuicola 2020, parte 1.pdf
- especificaciones tecnicas, acuicola 2020-signed-signed.pdf
- estudio de mercado, acuicola 2020-signed-signed.pdf
- formulario, acuicola 2020-signed-signed.pdf
- perfil de proyecto acuicola-signed-signed-signed-signed.pdf

Copia:
Mvz. Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera
Analista 3 de Fomento de Producción Pecuaria

Ing. José Xavier Dávila Sarango
Analista 1

mn



Memorando Nro. 3321-2020-DFPC

Tena, 24 de noviembre de 2020



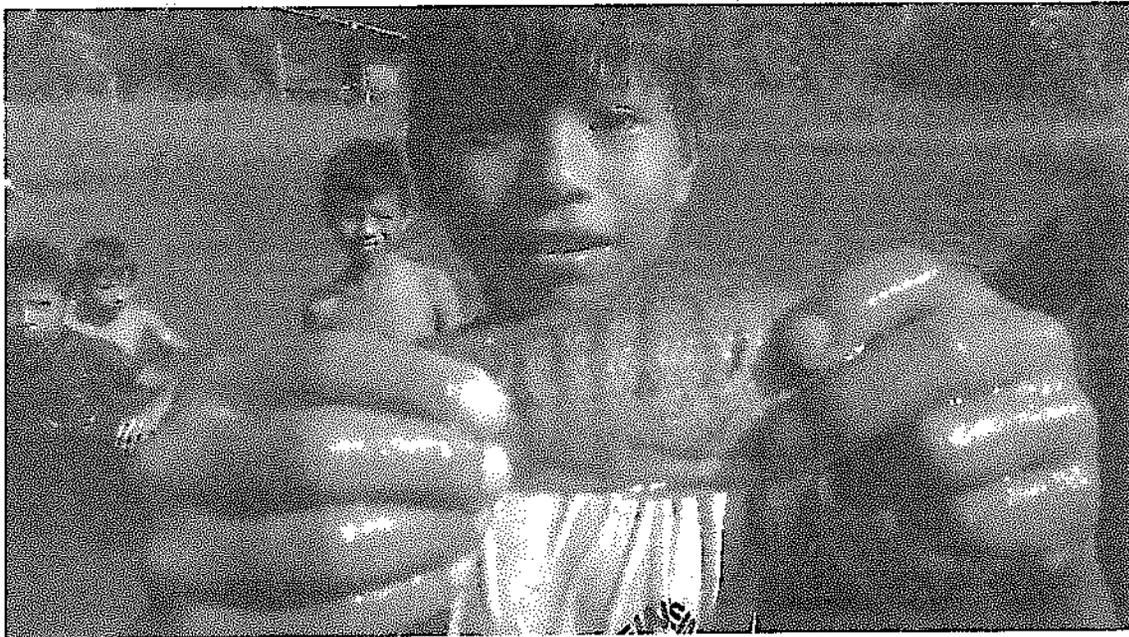
Firmado electrónicamente por:
**GUIDO DANIEL
FARFAN
TALLEDO**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1046
e-mail: fomentoproductivo@napo.gob.ec

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo

**DIRECCION DE FOMENTO PRODUCTIVO Y
COMERCIALIZACION**



Daysi Montesdeoca Rivera-Analista de Fomento de Producción Pecuaria.

Tena, 17 de noviembre de 2020

CONTENIDO

1. NOMBRE DEL PROYECTO.....	4
2. UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.....	4
3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	4
4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	5
Componente socio cultural de la provincia.....	5
Análisis demográfico	5
Educación	7
Salud	8
Pobreza	9
Grupos étnicos	9
Migración interna.....	11
Componente económico productivo	11
Composición del Valor Agregado Bruto (VAB) por Actividad Económica	11
Población Económicamente Activa (PEA) por etnia.....	12
Producción Piscícola.....	13
Fortalecimiento a emprendimientos Piscícolas en la provincia de Napo	15
Seguridad Alimentaria.....	16
5. ANTECEDENTES.....	16
6. JUSTIFICACIÓN.....	17
7. BENEFICIARIOS	20
Directos.....	20
Indirectos:	21
8. PROYECTOS RELACIONADOS Y/O COMPLEMENTARIOS	21
9. OBJETIVOS.....	21
Objetivo de Desarrollo.....	21
Objetivo General.....	22
Objetivos Especificos	23
10. METAS	23
11. ACTIVIDADES	23
Actividades antes de la entrega de peces.....	23
Actividades durante la entrega de peces.....	24
Actividades después de la entrega	24
12. INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO	24

13. CRONOGRAMA VALORADO DE ACTIVIDADES	0
14. DURACIÓN DEL PROYECTO Y VIDA ÚTIL	0
15. INDICADORES DE RESULTADOS ALCANZADOS: CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS	0
16. IMPACTO AMBIENTAL	0
17. AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD	1
18. ANEXOS	2
Anexo A. Lista de beneficiarios del proyecto.	2
Anexo B. Documentos habilitantes del GADPR de Papallacta.....	2
Anexo C. Documentos habilitantes del GADPR de Sumaco.	2
Anexo D. Documentos habilitantes del GADPR de Santa Rosa.	2
Anexo E. Documentos habilitantes del GADPR de Gonzalo Días de Pineda.....	2
Anexo F. Documentos habilitantes del GADPR de Muyuna.	2
Anexo G. Documentos habilitantes del GADPR de Misahuallí.....	2
Anexo H. Documentos habilitantes del GADPR de Hatun Sumaco.	2
Anexo I. Documentos habilitantes del GADPR de San Pablo.	2
Anexo J. Certificación de revisión en el catálogo electrónico.....	2
Anexo k. Estudio de mercado.	2
Anexo L. Especificaciones Técnicas.	2
Anexo M. Formulario de requerimiento de contratación.	2
Anexo N. Compromisos de las partes.....	2

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Ubicación geográfica de los beneficiarios.....	4
Cuadro 2. Proyección de la población entre 2010 y 2020 a nivel de cantón.....	6
Cuadro 3. Proyección de la Población por Parroquias y cantones de la Provincia de Napo	6
Cuadro 4. Índice de Pobreza por tipo en la Provincia de Napo.....	9
Cuadro 5. Número de piscinas por especie y cantón en la provincial de Napo.....	14
Cuadro 6. Datos del PDOT Provincial Napo 2020-2023	18
Cuadro 7. Datos del PDOT Provincial Napo 2020-2023	18
Cuadro 8. Lista de beneficiarios del Proyecto por entidad.....	21
Cuadro 9. Datos de metas del proyecto	23

Cuadro 10. Presupuesto referencial de acuerdo al estudio de mercado..... 24

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tasa de analfabetismo a nivel nacional y provincial	8
Figura 2. Precios a nivel de industrias piscícolas de trucha (libra) en la provincial de Napo	14
Figura 3. Precios a nivel de industrias piscícolas de tilapia (libra) en la provincial de Napo	15
Figura 4. Producción (kg) de proyectos piscícolas a;o 2014-2017, en la provincial de Napo	16

PERFIL DE PROYECTO

1. NOMBRE DEL PROYECTO.

"Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo".

2. UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo a través de la Dirección de Fomento Productivo y Comercialización.

3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El presente proyecto se pretende desarrollar en nueve parroquias rurales de la provincia de Napo, representadas por cada una de sus juntas parroquiales, para ello en el cuadro adjunto se expone información a detalle:

Cuadro 1. Ubicación geográfica de los beneficiarios

Cantón	Parroquia	Entidad beneficiaria	Coordenadas		
			X	Y	Z
Quijos	Papallacta	GADPR de Papallacta	-0.378667	-78.192636	2400
	Sumaco	GADPR de Sumaco			
El Chaco	Linares	GADPR de Linares	-0.407865	-77.670165	1645
	Santa Rosa	GADPR de Santa Rosa	-0.311875	-77.786508	1800
	Gonzalo Días de Pineda	ASOCIACIÓN DE PRODUCCION AGROPECUARIA LA PRADERA "ASOPROADEX"	-0.296819	-77.750627	1600
Tena	Muyuna	GADPR de Muyuna	-0.977484	-77.849973	756
Tena	Misahuallí	GADPR de	-1.030536	-77.675688	350

		Misahualli			
Archidona	Hatun	GADPR de Hatun	-0.741759	-77.538969	750
	Sumaco	Sumaco			
Archidona	San Pablo	GADPR de San Pablo	-0.932766	77.773316	566

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Los productores beneficiarios del presente proyecto pertenecen a nueve Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

Cada uno de los productores representa a una familia, es así que en esta ocasión de beneficiaran 1028 familias, quienes recurrentemente evidencian la falta de recursos económicos para iniciar con el cultivo de peces y aun mas hoy en día, palpan el desequilibrio económico a causa de la emergencia sanitaria mundial que ha generado un sin número de necesidades; es por ello que el cultivo de cachama es una buena alternativa para fortalecer la seguridad alimentaria, en complementación con productos de la chakra como alimento principal para los peces.

Por otra parte, la producción de trucha y tilapia a pequeña escala, con las medidas de manejo adecuada y sumado a una óptima genética de la especie, generan buenos resultados en cuanto a parámetros productivos, tornándose el cultivo de peces no solo en una producción de subsistencia, sino creando excedentes que pueden ser comercializados.

Componente socio cultural de la provincia

Análisis demográfico

De acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la población de la provincia de Napo para el año 2020 es de 133.705 habitantes, mostrando un incremento del 28,94% con respecto al 2010. De dicha población, el 63,93% se ubica en el área rural, se presenta por lo tanto una relación población rural/población urbana de 1,77; es decir que por cada habitante en el área urbana se ubican 1,77 habitantes en el área rural. Esto último

significa refleja una mayor concentración de la población en el área urbana de la provincia y por ende una mayor demanda de servicios.

Cuadro 2. Proyección de la población entre 2010 y 2020 a nivel de cantón

Cantón	2010	2020	Variación
Tena	60.880	79.182	30,06%
Archidona	24.969	33.068	32,44%
El Chaco	7.960	10.142	27,41%
Quijos	6.224	6.847	10,01%
Carlos Julio Arosemena Tola	3.664	4.466	21,89%
TOTAL	103.697	133.705	28,94%

Fuente: PDOT Provincial, 2020.

Mientras que las parroquias de Papallacta, Sumaco, Linares, Santa Rosa, Gonzalo Días de Pineda, San Pablo de Ushpayacu, Muyuna y Misahuallí, con respecto a su población, ha crecido de la siguiente manera:

Cuadro 3. Proyección de la Población por Parroquias y cantones de la Provincia de Napo

Parroquia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Papallacta	920	962	969	976	982	988	994	999	1.004	1.008	1.012
Sumaco	39	41	41	41	42	42	42	42	43	43	43
Linares	209	221	226	231	236	241	246	251	256	261	266
Santa Rosa	1.243	1.312	1.342	1.372	1.402	1.432	1.463	1.493	1.523	1.553	1.584
Gonzalo Días de Pineda	535	565	578	591	603	616	629	643	656	669	682
San Pablo de Ushpayacu	4.904	5.188	5.328	5.470	5.612	5.756	5.902	6.048	6.196	6.345	6.495
Tena ¹	33.934	35.859	36.758	37.664	38.573	39.488	40.410	41.335	42.265	43.199	44.135
Misahuallí	5.127	5.418	5.554	5.690	5.828	5.966	6.105	6.245	6.386	6.527	6.668

Fuente: INEC 2010, Proyecciones de Población 2010- 2020.

¹ Las proyecciones de población por parroquias fueron realizadas por el INEC con información del Censo de Población y Vivienda del año 2010 cuando el cantón Tena contaba con 7 parroquias, a partir del 20 de enero de 2011 se crea la Parroquia San Juan de Muyuna, la cual pertenecía a la Parroquia Tena, es por ello que no se muestran los datos proyectados de población de esta Parroquia.

Los mayores grupos etarios de la provincia, tanto en hombres como en mujeres se encuentra entre los 5 a 9 años, con un total de 14.028 personas; seguido de cerca por el grupo de niños de 10 a 14 años con un total de 13.023 personas, en tanto que el tercer grupo etario más grande es el de adolescentes y jóvenes de 15 a 19 años con las 11.307 personas. En términos generales la dinámica demográfica de la provincia presenta una pirámide estructurada, con una población que abarca mayoritariamente a niños y jóvenes lo cual favorece a la dinámica económica y productiva de la provincia. No obstante, existe un grupo reducido de adultos mayores quienes poseen conocimientos invaluable en cuanto a tradiciones, idioma, cultura, etc., aspectos que se han perdido con el tiempo.

Educación

Entre el año 2015 y 2018 el número de centros de estudios en la provincia ha disminuido en un 25,06%, pasando de 451 establecimientos a 337 establecimientos; también existe una reducción de establecimientos fiscales en la provincia con un total de 86.

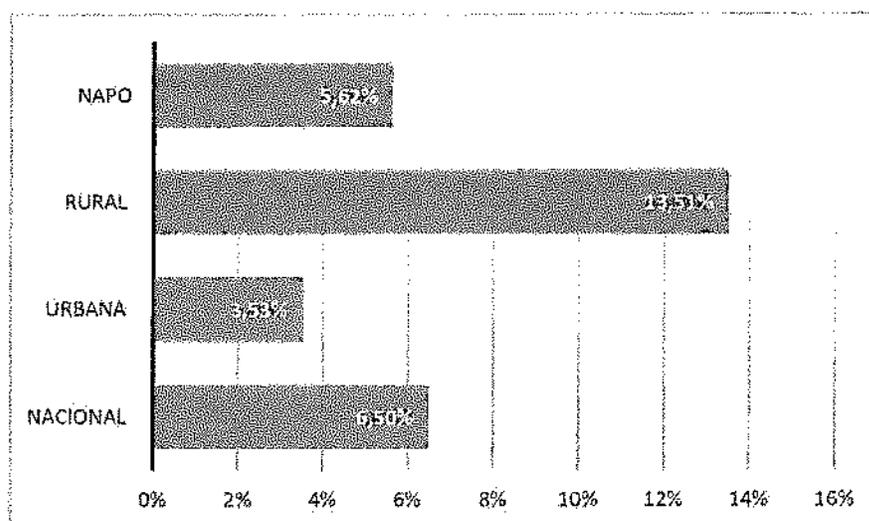
La provincia de Napo en el año 2015 contaba con un total de 50.459 estudiantes y en el año 2018 con 43.934. El nivel de instrucción de Educación inicial, básica y bachillerato entre el año 2015 y 2018, tiene un incremento de 14,52%, puede ser debido al incremento de jornadas de estudio para estudiantes en el día; mientras que el nivel de instrucción Educación General Básica (EGB) y Bachillerato se puede observar un decremento de -43,06%.

La educación es uno de los factores más importantes para el desarrollo de las personas y los países, una meta para América Latina ha sido erradicar el analfabetismo y reducir el número de niños y jóvenes que abandonan sus estudios a nivel primario y secundario. Las altas tasas de desvinculación escolar tienen efectos secundarios a corto y mediano plazo, pues los jóvenes con menor grado de escolaridad por lo general tienen menos habilidades y por ende una mayor probabilidad de ingresar al empleo informal, lo cual supone que no declararían impuestos y no se afiliarían a la seguridad social, lo que a su vez

implicaría mayores costos para el Estado a largo plazo. También se encuentran efectos como un aumento de la probabilidad de cometer actos de delincuencia, consumo de sustancias ilícitas y subutilización de las capacidades potenciales de las personas.

Según los datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) 2018, a nivel nacional la tasa de analfabetismo es del 6,5% siendo el 3,5% en el área urbana y el 13,5% en el área rural. En la provincia de Napo, la tasa de analfabetismo es ligeramente inferior a los datos nacionales siendo del 5,6%.

Figura 1. Tasa de analfabetismo a nivel nacional y provincial



Fuente: EDEMU, 2018

Salud

En el año 2019 en la provincia de Napo se registraron 40 establecimientos de salud, siendo los Centros de Salud tipo A los de mayor número (21), seguidos de los puestos de Salud (13) y Centros de salud tipo B (3).

La mayoría de los establecimientos de salud se localizan en el cantón Tena, que concentra el 50% de los establecimientos (20); seguido por el cantón El Chaco con el 20% (8); el cantón Quijos y Archidona con 6 y 5 establecimientos respectivamente. En el cantón Quijos se encuentra un Hospital Básico y en el cantón Tena un Hospital General.

En Napo el porcentaje de desnutrición aguda en niños menores de 5 años es de 1,52% y de desnutrición crónica en niños menores de 5 años es de 20,24% según datos CZ MSP-año2017, la tasa de mortalidad general es de 3,4% de acuerdo Anuario y defunciones 2016/Estadísticas Vitales INEC. A nivel cantonal tenemos como el más alto en desnutrición aguda en Tena con el 1,79%, mientras que en la desnutrición crónica lo encontramos en Archidona con el 23,07%, el cantón con menor porcentaje en los dos tipos de desnutrición analizada es el cantón El Chaco.

Pobreza

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Social 2007-2017, elaborado por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, la pobreza en la provincia de Napo por ingresos entre el año 2014 y 2016 registra un incremento del 24,19%, mientras que, la pobreza por NBI presenta una disminución del -20,19%. La pobreza por consumo registra solo un dato para el año 2014 de 54.

Cuadro 4. Índice de Pobreza por tipo en la Provincia de Napo

Tipo	2014	2015	2016
Incidencia de pobreza por Ingresos	40,10	51,10	49,80
Incidencia de la pobreza por consumo	54,00		
Incidencia de la pobreza por NBI	41,10	40,30	32,80

La incidencia de pobreza por ingresos afecta directamente a la población de pueblos y nacionalidades que tienen escasas oportunidades para acceder a un trabajo pleno o adecuado; un alto porcentaje de esta población subsiste de la venta de productos de la chackra y del cobro del bono de desarrollo humano.

Grupos étnicos

Las nacionalidades indígenas situadas en la provincia de Napo, están distribuidas en dos sectores, en la zona alta en los cantones Quijos y Chaco, existen asentamientos históricos como los Kichwa de la sierra y que están identificados como los Papallactas y Tambos, provenientes del sector occidental de la serranía ecuatoriana de la provincias de Pichincha y Cotopaxi, y los

Oyacachis provenientes de Pichincha e Imbabura, estos asentamientos están identificados por su tipo de organización a través de comunas, como los Jamancos, Oyacachis, y Tambos – San Vicente de Tablón.

En la zona Sur de la provincia en los cantones Archidona, Tena y Arosemena Tola, se encuentra ubicada una población importante de dos nacionalidades como los Kichwa de Napo y en el sector de la parroquia Chonta Punta la Nacionalidad Waorani; este último grupo forman parte del territorio ancestral declarado entre las provincias contiguas a Napo, como son Orellana y Pastaza.

De acuerdo al INEC (2010), la población se presenta con un contundente predominio indígena con 58.845 individuos que representa el 56,75% de la población, le sigue la población autoidentificada como mestiza con un total de 39.515 individuos que corresponde el 38,11%, blanco 2.824 individuos que constituye el 2,72%, afroecuatoriano 1.684 individuos con el 1,62%, montubio 606 individuos con el 1,62%, otros 223 con el 0,22%. La mayor población indígena se encuentra ubicada en el cantón Tena con el 60,75% del total de la población indígena, seguida por el cantón Archidona con el 34,09% de la población total.

Las nacionalidades predominantes son: Kichwa amazónico con mayor presencia en los cantones de Archidona, Tena y Carlos Junio Arosemena Tola, Kichwa de la sierra presente en la parroquia Oyacachi.

La nacionalidad Kichwa en Napo enfrenta problemas de escasez de tierras para las nuevas familias jóvenes. Pocas disponen de reservas comunales para ser otorgadas a las nuevas familias, lo cual genera una presión para que los jóvenes demanden la parcelación de las tierras, con la finalidad de obtener títulos familiares. Las tierras comunitarias se van desquebrajando por títulos de tierras familiares para construcción y créditos que necesitan. Además, la economía con la que cuentan es baja ya que los productos comercializados por las nacionalidades son adquiridos a precios insignificantes en la ciudad, no se valoran ciertas características como la producción orgánica en la chakra. La

pesca es otra importante actividad tradicional de subsistencia; la realizan utilizando lanzas, trampas, cerco de cañas, sedales, redes y el barbasco; últimamente, debido a la influencia de los colonos, han incorporado la pesca con anzuelo y el uso de dinamita.

Migración interna

La migración de la población desde la provincia de Napo hacia todas las provincias del territorio ecuatoriano, se debe principalmente a razones socioeconómicas, malas condiciones de trabajo y remuneración, la falta de centros de educación superior, entre otras, que tienen como finalidad mejorar la calidad de vida. La provincia que recibe más emigrantes de Napo, es Orellana con 9.047, seguido de Pichincha con 5.889 y Sucumbíos con un 3.800 migrantes (INEC 2010). La emigración interna más frecuente se produce en aquellas zonas rurales más alejadas y desprovistas de servicios básicos, con falta de empleo, con tierras improductivas incapaces de mantener la economía familiar y los recursos básicos para la vida. La salida se produce motivado por la búsqueda de mejores oportunidades laborales que mejoren el estatus económico, y las labores ejercidas se relacionan principalmente la de jornaleros o comerciantes informales.

Componente económico productivo

Composición del Valor Agregado Bruto (VAB) por Actividad Económica

El valor agregado bruto en el año 2017 fue de \$479.632, siendo la actividad de suministro de electricidad y agua la principal ya que representó el 20,88% del total, seguida por la Construcción con el 14,45% y la Administración Pública con el 12,78%.

El sector terciario agrupa las actividades que se dedican a la producción de bienes, prestación de servicios y representó el 89,02% del total del VAB; mientras que el sector primario, que incluye las actividades de agricultura, ganadería y pesca así como la explotación de minas y canteras, significó el 9,43% del total del VAB; finalmente el sector secundario o industrial que se

encarga de la transformación de las materias primas en productos manufacturados que contó con el 1,55% del total de VAB. Pagina 195 cuadro 58

Población Económicamente Activa (PEA) por etnia

Según datos del INEC (2010), la composición étnica de la PEA en la provincia de Napo, mayoritariamente es la población Indígena tiene una fuerte representación en la PEA total y abarca el 50,56%; en segunda instancia se encuentra la etnia de los mestizos con el 42,99%; seguido de los blancos con el 3,34%; los afroecuatorianos (corresponde a la suma de afroecuatorianos, negros y mulatos) que constituyen el 2,03%; montubios con el 0,81% y finalmente los que se autoidentifican con la etnia de otros representan el 0,28%.

Economía

Entre los Runas Amazónicos, la reciprocidad y la redistribución son las matrices culturales que regulan las relaciones de cooperación y de intercambio de bienes y servicios al interior de las familias y las comunidades. El trabajo comunitario está regido por formas de reciprocidad balanceada; se trabaja mediante el pago simbólico de igual trabajo, "randi", que obtienen cuando lo solicitan a un familiar o miembro de la comunidad; pedir la ayuda de otro establece un compromiso que solo puede ser devuelto mediante un trabajo que sea similar y en los momentos en que los otros lo pidan. A nivel comunitario, la minga regula el trabajo colectivo intra e intercomunitario cuando se ejecutan los proyectos de desarrollo.

Como principales actividades económicas de subsistencia tradicional se encuentra la agricultura itinerante de roza y quema en las denominadas chakras; la caza, pesca recolección e intercambio de productos y artesanías.

El espacio de producción local a través de la chakra es sumamente importante no solo para la reproducción económica de los kichwas sino para su reproducción social y cultural, el primer producto que se siembra es la yuca ya que constituye la base de su alimentación diaria; su cuidado está sujeto a normas rituales y simbólicas que forman parte de su cosmovisión.

La caza es una de las actividades productivas más características de esta nacionalidad; su realización está regulada por los contenidos de su cosmovisión que es determinante en la relación del hombre (Runa) con la selva (Sacha). Esto significa una serie de restricciones, prohibiciones y ritualidades, cuyo cumplimiento garantiza la efectividad de la caza. Como armas tradicionales se utilizaba la pucuna o bodoquera y los dardos envenenados con hampi (curare), sustituidos en la actualidad por la escopeta y carabina, que también por concienciación propia y por controles y prohibiciones legales van disminuyendo estas prácticas.

La pesca es otra importante actividad tradicional de subsistencia; la realizan utilizando lanzas, trampas, cerco de cañas, sedales, redes y el barbasco; últimamente, debido a la influencia de los colonos, han incorporado la pesca con anzuelo y el uso de dinamita.

Producción Piscícola

Según el monitoreo realizado por el MAG a través de la Coordinación General del Sistema de Información; para el año 2016 en la provincia de Napo existieron 31 industrias piscícolas, de las cuales se encuentran 509 piscinas con producción de tilapia (157) y Trucha (352), siendo el cantón Quijos el de mayor número de piscinas con el 39,69% de participación, seguido por el cantón El Chaco con el 29,47% del total de piscinas, el cantón Tena abarca el 26,52% y finalmente Carlos Julio Arosemena Tola con el 4,32%.

La principal actividad piscícola de la provincia es el cultivo de trucha con el 69,16% de participación, seguido por la tilapia con el 30,84%. Es importante mencionar que los cantones de la zona alta de la provincia se dedican al cultivo de trucha y los cantones de la zona baja al cultivo de tilapia y cachama.

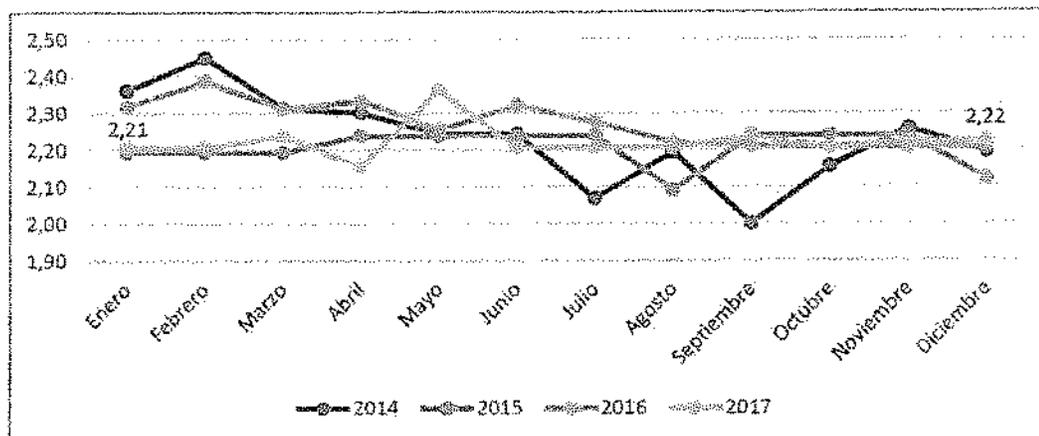
Cuadro 5. Numero de piscinas por especie y cantón en la provincial de Napo

Cantón	Tilapia	Trucha	Total
Carlos Julio Arosemena Tola	22		22
El Chaco		150	150
Quijos		202	202
Tena	135		135
TOTAL	157	352	509

Fuente: MAG 2017.

De acuerdo con el Sistema de Información del Agro del MAG, en la provincia de Napo, a nivel de centros de industrias piscícolas, en enero del 2017 se registró un precio de la libra de trucha de 2,21 US\$ y en diciembre de 2,22 US\$ (Figura 95).

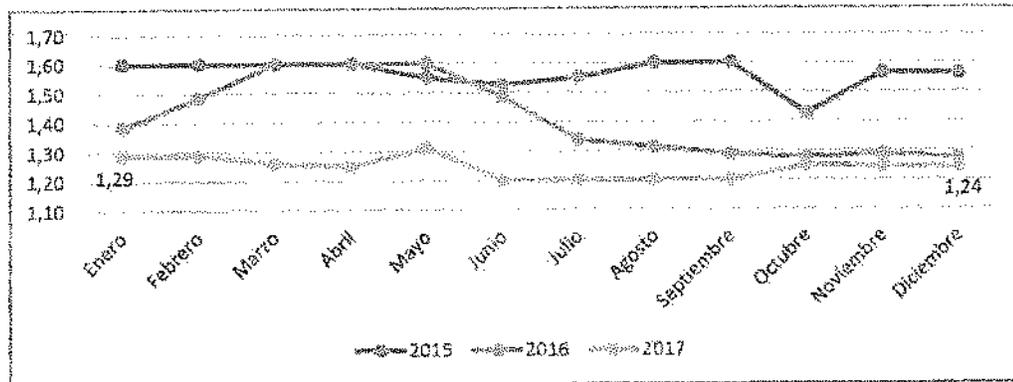
Figura 2. Precios a nivel de industrias piscícolas de trucha (libra) en la provincial de Napo



Fuente: Sistemas de Información Pública Agropecuaria (SIPA), 2018

Según los datos del mismo Sistema de Información, en la provincia de Napo, a nivel de centros de industrias piscícolas, en enero del 2017 se registró un precio de la libra de tilapia de 1,29 US\$ y en diciembre de 1,24 USD.

Figura 3. Precios a nivel de industrias piscícolas de tilapia (libra) en la provincial de Napo



Fuente: Sistemas de Información Pública Agropecuaria (SIPA), 2018

Fortalecimiento a emprendimientos Piscícolas en la provincia de Napo

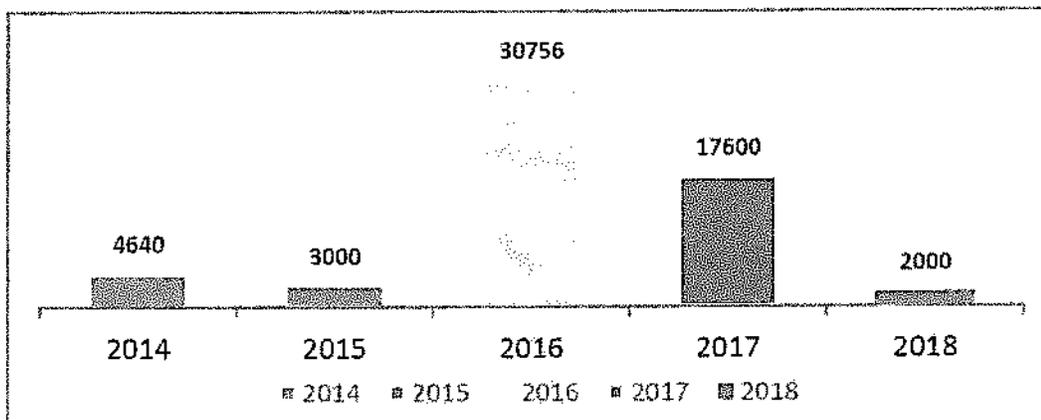
La Dirección de Gestión de Fomento Productivo Riego y Drenaje a través de la Unidad de Fomento Agropecuario, trabaja en proyectos para fortalecer al sector piscícola como una alternativa socio-económica rentable y de alto valor nutricional que aporte a la seguridad alimentaria y producción.

Además de los alevines de trucha, tilapia o cachama, se entrega balanceado para los próximos dos meses de crianza de los peces, de esta manera se trabaja de forma integrada con capacitaciones a los productores sobre el cultivo de peces.

En la provincia de Napo, especialmente en los cantones Carlos Julio Arosemena Tola, Tena y Archidona, se realiza la crianza de especies como tilapia, cachama y estas dos pueden compartir un mismo estanque, mientras que en el valle de Quijos se produce truchas.

En el transcurso de los últimos años, el GADP Napo, ha construido varias piscinas, con la finalidad de impulsar la soberanía alimentaria de comunidades y organizaciones, además se han desarrollaron proyectos enfocados al fortalecimiento a emprendimientos de producción piscícola mediante la entrega de alevines de tilapia, cachama o trucha, con el objetivo de incentivar la producción y generar empleos obteniéndose un total de producción de 57.996 kg.

Figura 4. Producción (kg) de proyectos piscícolas año 2014-2017, en la provincial de Napo



Fuente: Unidad de Fomento Agropecuario -GADP Napo 2018

Seguridad Alimentaria

La agricultura familiar, indígena, de orientación agroecológica, la pesca y la recolección artesanal permite contar con productos saludables para el mercado, sin perder la producción alimentaria diversa que aún conservan las comunidades. Para lograr el manejo integral se requiere un proceso, mediante el cual la finca convencional se va transformando progresivamente en una finca integral.

La finca integral se basa en el conocimiento de las características y recursos con que cuenta, así como, en la combinación entre especies animales, cultivos y plantas silvestres. Se enfoca hacia la seguridad alimentaria de la familia, la utilización máxima de la energía en armonía con el ambiente, la diversidad de productos para el mercado y la obtención de beneficios económicos.

Los Sistema de Producción Pecuaria Familiar, permite la crianza de animales domésticos que emplea predominantemente mano de obra familiar, con limitado acceso a recursos productivos, cuyo propósito es favorecer la economía familiar básica para la seguridad alimentaria nacional y regional (FAO 2012).

5. ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo mediante su equipo técnico vienen fomentando la explotación adecuada de peces nativos y foráneos, brindando asistencia técnica a los pequeños y medianos productores en la construcción adecuada de estanques y en el cultivo de las diferentes especies piscícolas, evitando así la cosecha indiscriminada de peces de nuestros ríos y

aprovechando el potencial acuícola que posee la región. Es así que mediante recursos económicos aprobados en el Presupuesto Operativo Anual 2020, consta el proyecto “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”, dentro del cual el Ing. Guido Farfan como titular de la Dirección de Fomento Productivo y Comercialización dispone emitir el presente perfil de proyecto, según Memorando Nro. 3117-2020-DFPC.

Es necesario mencionar que existen requerimientos de cada uno de los beneficiarios, quienes solicitan ser considerados en el proyecto acuicola mediante los siguientes documentos:

- GADPR de Papallacta, GADPN-SG-2020-2521-E
- GADPR de Sumaco, GADPN-SG-2020-2590-E
- GADPR de Linares, GADPN-SG-2020-1770-E
- GADPR de Santa Rosa, N° 373-GADPRSR-2020
- GADPR de Gonzalo Días de Pineda (ASOCIACIÓN DE PRODUCCION AGROPECUARIA LA PRADERA "ASOPROADEX"), GADPN-SG-2020-2249-E
- GADPR de Muyuna, GADPN-SG-2020-2659-E
- GADPR de Misahuallí, GADPN-SG-2020-2544-E
- GADPR de Hatun Sumaco, GADPN-SG-2020-2581-E
- GADPR de San Pablo, GADPN-SG-2020-3415-E

6. JUSTIFICACIÓN

En el **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 – 2021 TODA UNA VIDA**, el **OBJETIVO 6** menciona: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural. Así también en la **Política 6**, se **expone**: Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.

De acuerdo al **PDOT PROVINCIA DE NAPO 2020-2023**:

Cuadro 6. Datos del PDOT Provincial Napo 2020-2023

OBJETIVO PROVINCIAL
Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.
META PROVINCIAL
Incrementar de 84 a 144 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.
INDICADORES DE LA META PROVINCIAL
Número de organizaciones y comunidades apoyadas que garantizan la seguridad alimentaria.
LÍNEA BASE
84 organizaciones beneficiarias

El proyecto beneficiará a 8 GADS parroquiales y a una organización, que se encuentran distribuidos en cuatro cantones: Quijos, El Chaco, Archidona y Tena, con lo que contribuirá a la meta del Plan Nacional de Desarrollo de la siguiente manera:

Cuadro 7. Datos del PDOT Provincial Napo 2020-2023

Meta provincial	Línea base	Meta Anualizada			
		Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
159	84	101	118	135	144
	Proyecto 1	9			

Con la dotación de semovientes e insumos que incluyen en este perfil de proyecto se pretende beneficiar a nueve organizaciones, fortaleciendo la producción piscícola en los estanques de las diferentes entidades enlistadas anteriormente, además de impulsar el crecimiento socio-económico de las

familias de la Provincia, también se procura fortalecer primordialmente la seguridad alimentaria de los mismos, pues el “comer pescado forma parte de la tradición cultural de muchas personas y, en términos de beneficios para la salud, tiene un excelente perfil nutricional. Es una buena fuente de proteínas, ácidos grasos, vitaminas, minerales y micronutrientes esenciales”, información tomada de la Organización de la Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura, FAO. Además, considerando que la Seguridad Alimentaria es un tema importante de la política pública del nivel intermedio de gobierno y que es una competencia del Gobierno Regional, debe ser considerado por los Gobiernos Provinciales dado que constituye un aspecto central del desarrollo humano, del desarrollo productivo y particularmente del agropecuario y que tiene que ver con la autosuficiencia alimentaria de la población de su territorio.

MARCO DE COMPETENCIAS

Una de las competencias entregadas por la **CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR** a los Gobiernos Provinciales, en su art. 263, señala que los Gobiernos Provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley: Fomentar las actividades productivas provinciales, razón por lo cual la Corporación Provincial mediante la Dirección de Desarrollo Productivo, Riego y Drenaje impulsa varios proyectos agropecuarios, entre ellos la ganadería con la producción de carne en la zona baja de la Provincia.

Así también en el Art. 13 de la misma, dispone que, “Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria”. Tema importante de la política pública del nivel intermedio de gobierno es el de Seguridad Alimentaria, que es una competencia del Gobierno Regional pero que debe ser considerado por los Gobiernos Provinciales dado que constituye un aspecto central del desarrollo humano, del

desarrollo productivo y particularmente del agropecuario y que tiene que ver con la autosuficiencia alimentaria de la población de su territorio.

El Título VII, Régimen del Buen Vivir de la Constitución de la República, haciendo énfasis en el Capítulo II de la Biodiversidad y Recursos Naturales, Naturaleza y Ambiente, el numeral 1 del Art. 395 determina que: el Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas y asegure la biodiversidad de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

De la igual manera, el **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN** en su Capítulo II, sección primera, Art. 41, literal f) señala: Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales.

En la **LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA**, en el artículo 3 menciona que los principios que contiene la presente Ley constituyen los fundamentos para todas las decisiones y acciones públicas y privadas de las personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades en el territorio amazónico, el literal n) señala: Promover la actividad productiva sostenible.... Así también en el artículo 33. Actividades económicas y productivas. Las actividades económicas y productivas... Se impulsará el cambio de la matriz productiva, el desarrollo económico territorial y el uso de tecnologías limpias; y el fortalecimiento de las organizaciones de la economía popular y solidaria.

7. BENEFICIARIOS

Directos

El proyecto está enfocado a nueve parroquias rurales de la provincia, con un total de 1028 familias beneficiarias, entre habitantes kichwas y mestizos, como se expone en la siguiente distribución:

Cuadro 8. Lista de beneficiarios del Proyecto por entidad

Parroquia	Entidad beneficiaria	Nro. Familias beneficiarias
Papallacta	GADPR de Papallacta	10
Sumaco	GADPR de Sumaco	11
Linares	GADPR de Linares	16
Santa Rosa	GADPR de Santa Rosa	38
Gonzalo Días de Pineda	GADPR de Gonzalo Días de Pineda	19
Muyuna	GADPR de Muyuna	64
Misahuallí	GADPR de Misahuallí	98
Hatun Sumaco	GADPR de Hatun Sumaco	219
San Pablo	GADPR de San Pablo	553
TOTAL:		1028

Es importante señalar que en la parroquia Sumaco, Santa Rosa, San Pablo y la Asociación ASOPROADEX, poseen estanques de tipo comunitario, por lo que se ha expuesto el número de familias que trabajarán en cada uno de ellos. El resto de beneficiarios poseen estanques piscícolas en cada una de sus casas.

Indirectos:

Los beneficiarios indirectos son aproximadamente 5140 personas que forman parte de las familias de los beneficiarios directos, tomando como promedio 5 miembros que pertenezcan al núcleo familiar y personas aledañas que consumirían el producto obtenido.

8. PROYECTOS RELACIONADOS Y/O COMPLEMENTARIOS

No existen.

9. OBJETIVOS

Objetivo de Desarrollo

De acuerdo al objetivo 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible del PDOT PROVINCIAL DE NAPO 2020-2023: Poner fin al hambre, lograr la seguridad

alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible cuya meta es:

Meta 1

De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Indicador

Prevalencia de la subalimentación, Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria.

Meta 2

De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Indicador

Prevalencia del retraso del crecimiento (estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS)) entre los niños menores de 5 años.

Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica $> +2$ o < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso).

Objetivo General

Fortalecer la producción acuícola en comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo.

Objetivos Específicos

Objetivo 1

Contribuir a la elaboración de un proyecto de producción de peces en 9 GADs parroquiales y 1 organización.

Objetivo 2

Implementar un sistema semi intensivo de producción de peces en 9 GADs parroquiales y 1 organización.

Objetivo 3

Realizar el seguimiento y evaluación del proyecto implementado para la producción de peces en las diferentes organizaciones.

10. METAS

Cuadro 9. Datos de metas del proyecto

Población beneficiaria	1028 familias.
Cantidad de peces entregados	beneficiar con 184450 peces.
Numero de organizaciones beneficiarias	9 organizaciones (1 asociación y 8 GAD Parroquiales)

11. ACTIVIDADES

Para la ejecución y desarrollo del proyecto acuícola **“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”**; se realizaran las siguientes actividades:

Actividades antes de la entrega de peces

- Para garantizar la viabilidad del proyecto, se realizará una capacitación, sobre la adecuación de estanques y alimentación de peces en la Amazonía y labores diarias para la producción y cosecha.
- Se entregará la cal y fertilizante a fin de que los beneficiarios adecuen el estanque previo a la siembra de peces.

- En coordinación con los representantes de cada organización, se realizará el seguimiento y verificación de la adecuación de estanques siembra de peces.
- Se socializa nuevamente los compromisos citados en el convenio.

Actividades durante la entrega de peces

- La entrega se la realizará de acuerdo al cronograma de entrega anexo.
- En horas de la mañana en coordinación con el representante de cada organización se realizará la entrega de peces y balanceado a cada uno de los beneficiarios y se realizará la siembra de los semovientes.
- Se realizará la firma de las actas de entrega con cada uno de los representantes de cada organización.

Actividades después de la entrega

- Asistencia técnica en la producción y cosecha de peces.
- En coordinación con los representantes de cada organización se realizará el seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto acuícola.

12. INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO

Cuadro 10. Presupuesto referencial de acuerdo al estudio de mercado

CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO/REFERENCIAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Dedinos de tilapia	6650	Unidad	0.13	864.50
Alevinos de trucha arcoiris	43550	Unidad	0.10	4355.00
Dedinos de cachama blanca (<i>Piaractus brachypomus</i>)	134250	Unidad	0.11	14767.50
Hidróxido de calcio	139	Saco de 25 kg	4.50	625.50
Fertilizante 10-30-10	79	Saco de 50 kg	30.67	2422.93
Alimento balanceado para truchas	63	Saco de 5 kg	11.00	693.00
Alimento balanceado para tilapia, 38% PB	472	Saco de 25 kg	27.5	12980.00

Alimento balanceado para tilapia, 32% PB	37	Saco de 25 kg	21.85	808.45
SUB TOTAL				37516.88
0% IVA				
12% IVA				0.00
TOTAL INCL. IVA				37516.88

13. CRONOGRAMA VALORADO DE ACTIVIDADES

Actividad	Programación valorada (dólares)																
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11 al 16	Mes 17 al 18	TOTAL				
Socialización del proyecto													0.00				
Estructuración del proyecto													0.00				
Proceso de adjudicación de los insumos del proyecto													0.00				
Capacitación del proyecto acuícola													0.00				
Entrega del proyecto acuícola								7,551,81	11,408,79	18,556,28			37.516,88				
Monitoreo y seguimiento													0.00				
Finiquito													0.00				
	TOTAL:												37.516,88				

Es importante mencionar que debido a la gran cantidad de semovientes a entregar, se ha considerado la entrega en tres meses, donde el primer mes se entregará a los GADs de Papallacta, Linares, Sumaco, Santa Rosa, Gonzalo Díaz de Pineda; el segundo mes se entregará a los GADs de Muyuna Misahuallí y Hatun Sumaco; el tercer mes se entregará al GAD de San Pablo de Ushpayacu.

14. DURACIÓN DEL PROYECTO Y VIDA ÚTIL

El proyecto tiene una duración de 14 meses que corre a partir de la entrega del anticipo del contrato.

15. INDICADORES DE RESULTADOS ALCANZADOS: CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS

Componente	Indicador	Meta
Indicador 1	Numero de peces entregados	184450 peces entregados a los beneficiarios
Indicador 2	Número de entidades beneficiadas	9 entidades son beneficiadas mediante la entrega de un kit acuícola.
Indicador 3	Numero de capacitaciones impartidas en temas de producción acuícola en un sistema semi intensivo.	9 capacitaciones
Indicador 4	Número de familias beneficiarias de un proyecto acuícola	1028 familias son beneficiadas mediante la entrega de un kit acuícola.

16. IMPACTO AMBIENTAL

No es considerado un perjuicio ambiental la piscicultura de sistemas de producción familiar, puesto que son proyectos enfocados a cultivos para la subsistencia de los mismos. Además, en este tipo de producciones se trabajará, en su mayor parte, con una especie propia de las cuencas de la amazonia, como es la cachama, las cuales se sembrarán en estanques o reservorios construidos por los beneficiarios. Sumado a esto, se impartirán capacitaciones para el aprovechamiento de residuos de la chakra como alimento principal, así como desechos domésticos para el desarrollo de los semovientes.

En tal sentido, el presente proyecto tiene un impacto ambiental que entra dentro de la **Categoría 2: Proyectos que no afectan el medio ambiente, ni directa o indirectamente, y por tanto, no requieren un estudio de impacto ambiental.**

17. AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Los beneficiarios del proyecto acuícola aportan en el desarrollo del proyecto con: la adecuación de estanques, limpieza de tuberías y alrededores, son responsables del manejo de peces (alimentación, manejo, sanidad), además es importante indicar que con el proyecto se dotara de alimento para la etapa inicial del cultivo, posterior a esto los beneficiarios aportan con la adquisición de alimentos concentrados para la trucha y tilapia, mientras que con la cachama ofertaran productos de la chakra para el crecimiento, engorde y mantenimiento de los peces.

Este proyecto permite que las familias realicen actividades de forma conjunta, aprendan a compartir responsabilidades en forma equitativa, dando como resultado un ahorro en la obtención de carne de pescado, mejoran su dieta alimenticia, por ende, fortalecen su sistema inmunológico.

Además, en la venta de estos cotizados productos logran obtener un capital semilla para la reinversión del proyecto y gastos en vestimenta, alimentos entre otros.

18. ANEXOS

- Anexo A.** Lista de beneficiarios del proyecto.
- Anexo B.** Documentos habilitantes² del GADPR de Papallacta.
- Anexo C.** Documentos habilitantes del GADPR de Sumaco.
- Anexo D.** Documentos habilitantes del GADPR de Santa Rosa.
- Anexo E.** Documentos habilitantes del GADPR de Gonzalo Días de Pineda.
- Anexo F.** Documentos habilitantes del GADPR de Muyuna.
- Anexo G.** Documentos habilitantes del GADPR de Misahuallí.
- Anexo H.** Documentos habilitantes del GADPR de Hatun Sumaco.
- Anexo I.** Documentos habilitantes del GADPR de San Pablo.
- Anexo J.** Certificación de revisión en el catálogo electrónico.
- Anexo k.** Estudio de mercado.
- Anexo L.** Especificaciones Técnicas.
- Anexo M.** Formulario de requerimiento de contratación.
- Anexo N.** Compromisos de las partes.

ACCIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
ELABORADO POR:	Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera. ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCION PECUARIA	
REVISADO POR:	José Xavier Dávila Sarango. ANALISTA	
APROBADO POR:	Guido Daniel Farfán Talledo. DIRECTOR	

² Requerimiento, certificado de no tener finiquitos pendientes, credencial de la junta, copia de cedula y papeleta de votación del representante legal.

**LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO
ACUÍCOLA PARA COMUNIDADES Y GADS PARROQUIALES DE LA
PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE
SEMOVIENTES E INSUMOS PARA SU DESARROLLO”.**

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA
CAIZA CHICAIZA DARWIN VINICIO	1500665284
CATAGÑA MALQUI JUAN JOSE	1703287837
CATAGÑA MORALES MONICA PATRICIA	1500716558
CHICAIZA VELASCO ELI SAHARA	1500123375
CHICAIZA VELASCO GLADYS LICENIA	1500489552
CHICAIZA VELASCO ISRAELITO MICILIMIT	1500501026
CHICAIZA VELASCO MILTON YOLLER	1500410764
ESCORZA COLLAGUAZO ORLANDO DAVID	1500665268
ESPINOZA CATAGÑA EMPERATRIZ	1711074185
ESPINOZA CUTCHAN SHEILA NICOLE	1550091209
HARO CACHANGO MARIA LUISA	1706309166
HUGO CEVALLOS MILTON WILFRIDO	1600238289
MONTERO DIAZ GLADYS CARLOTA	500740022
MORALES MORALES MARIA PIEDAD	1713376968
MORALES MORALES VIVIANA MERCEDES	1500971898
PAILACHO CHICAIZA LIBNI JOHAB	1500341308
BENALCAZAR CHAPI ELISA MARLENE	401019997
CHUQUIMARCA ACERO ANGEL MANUEL	1705287421
CHUQUIMARCA CHUQUIMARCA ANGEL WILFRIDO	1715909790
CHUQUIMARCA PINEIDA AMILCAR EUCLIDES	1715212708
CHURACO USHIÑA SEGUNDO PABLO	1709029662
DIAZ PINAIDA CALISTO	1704498631
PINEIDA SOPALÓ LUIS ALEX	1716867989
QUINCHIMBLA PINEIDA JOSE JAIME	1702278217
SANTACRUZ OBANDO TEOFILO EDILBERTO	401133004
TIPAN PINEIDA ABRAHAM HERNANDO	1711320497
SALAZAR MORA LUIS ALFREDO	1500525496
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA TRES CRUCES	
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LAS PALMAS	
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES AGROPECUARIOS LA PRIMAVERA	
GAD SUMACO	
ANDY CHIMBO ROCIO JEANETH	1501050565

ALVARADO CHONGO NANCY ROSARIO	1500640519
ALVARADO NARVAEZ JOSE LORENZO	1500027840
ALVARADO NARVAEZ JUANA JACINTA	1500096415
ALVARADO SALAZAR NATALI ELIZABETH	2200555205
ALVARADO SHIGUANGO BAUTISTA ANGEL	1500481096
ALVARADO SHIGUANGO BERTHA HELEN	1500868888
ALVARADO TANGUIKA GABRIEL JAVIER	1500461890
ALVARADO TANGUILA MARCIA BERTILA	1500584899
ALVARADO TANGUILA RUTH VIVIANA	1500877400
ANDI AGUINDA LOURDES GENOVEVA	1800709488
ANDI TANGUILA ALBERTO JOSE	1500250111
ANDY CHIMBO HUMBERTO MARCO	1500372311
ANDY TANGUILA RAMON JOSE	1500648330
AVILEZ HUATATOCA LORENZO SANTIAGO	1500197882
CHIMBO ALVARADO MARIA NARCISA	1500793433
GREFA GREFA GLORIA ROSARIO	1500369275
GREFA LICUY MAYRA MARGOTH	1500672264
GREFA SHIGUANGO JENNY RUTH	1501038069
HUATATOCA ALVARADO TITO MARCELO	1500457450
LICUY CHIMBO BLANCA ELVIA	1500342066
LICUY YUMBO JOSE MIGUEL	1500051378
MAMALLACTA ALVARADO GALO JOSE	1500394976
MAMALLACTA ANDI KERLY AIDE	1500917685
MAMALLACTA TANGUILA IRMA JEANETH	1500968506
PAUCHI ALVARADO JOSELO RENE	1501092504
PAUCHI TANGUILA JOSE FRANCISCO	1500136799
PEREZ LLANOS UMBELINA BERSABE	1500771231
SHIGUANGO PISANGO DORIS SALVINA	1501001364
TANGUILA ALVARADO BERNA RICARDO	1500326143
TANGUILA ALVARADO ERNESTO RODRIGO	1500458698
TANGUILA AVILEZ RAMON BENJAMIN	1500710437
TANGUILA GREFA CARLOS MARIO	1500382625
TANGUILA GREFA GERMAN FEDERICO	1500926017
TANGUILA GREFA NANCI GLADIS	1500931397
TANGUILA HUATATOCA JOAQUINA ANGELINA	1500137264
TANGUILA SHIGUANGO DARWIN GERARDO	1500920424
TANGUILA ALVARADO MARCELO MAURICIO	1500500424
AGUINDA LANZA ELSA MARY	1500610819
ALBAN DUCHI LUIS WILFRIDO	200668192
ALBAN DUCHE HOLGER BOLIVAR	200569796
CAHUASQUI NASTACUAZ MARILYN ELIZABETH	1004707657

CHIMBO SHIGUANGO CELINDA VERONICA	1500789464
CHONGO GREFA PEDRO HUMBERTO	1500243033
AVILEZ TANGUILA ROSALIA MARILYN	1500537210
GREFA ANDY JAQUINA ROSA LORENZA	1500156433
GREFA ANDI PEDRO FRANCISCO MATIAS	1500021223
GREFA AVILEZ RODRIGO HOLGER	1500714280
GREFA AVILEZ GONZALO LORENZO	1500375272
GREFA AVILEZ HERMELINDA MIRYAM	1500504905
GREFA AVILEZ INES BERTILA	1500313158
GREFA AVILEZ MARUJA LUZMILA	1500314420
GREFA AVILEZ MELANIA JUDITH	1501031932
GREFA CHONGO ANA MARIA	1500484199
GREFA MAMALLACTA TEOFILO WILMER	1500800964
GREFA MAMALLACTA GUILLERMO LEONIDAS	1500263114
GREFA HUATATOCA CARLOS ROBERTO	1500446255
GREFA CHONGO BERNA BARTOLO	1500207673
HERRERA NOA ROSALIA MARISOL	1500582794
HUATATOCA ALVARADO CLAUDIA MAGDALENA	1500546377
HUATATOCA ALVARADO OLGA ROCIO	1500530967
SHIGUANGO GREFA LIVIO RUBEN	1500662851
HUATATOCA YUMBO LUZ MARIA	1500755234
HUATATOCA YUMBO YADIRA ALEXANDRA	1501214298
HUATATOCA MAMALLACTA RUTH ISABEL	1501031221
MAMALLACTA GREFA HERMINIA CLEMENCIA	1500476120
TANGUILA GREFA LUIS	1500111198
TANGUILA GREFA ROBERTO PASCUAL	1500324346
TANGUILA HUATATOCA MARIA RAMONA	1500129976
TANGUILA MAMMALCTA LOURDES LETICIA	1500762222
TANGUILA AGUINDA MARLENE SANDRA	1500978265
YUMBO GREFA ANGELINA MARIA	1500212582
YUMBO GREFA CLEBER LEONIDAS	1500484652
TANGUILA GREFA ROSA MELA	1500484538
YUMBO GREFA CRISTINA LUCILA	1500340656
YUMBO GREFA LIDIA MARISOL	1500584410
YUMBO TANGUILA FAUSTO FRANCISCO	1500892151
ALVARADO GREFA SILVANA GUADALUPE	1500984206
PACCHA PACCHA PEDRO PORFIRIO	1703725943
AVILES QUISHPE MILCA ITAMAR	1501095341
CARTAGENA PURUNCAJAS LOURDES ALICIA	1713462776
ANDI CHICAIZA JOSE LUIS	1500876857
ANDY HUATATOCA MIRIAN MARIA	1500614894

TRUJILLO FUELANTALA LUIS ANTONIO	1500746423
BARRE CEDEÑO JORGE ISIDORO	1203893373
BENAVIDES VICENTE JOAQUIN	1000678506
CHICAIZA DIAZ NOHA BETSABE	1500456775
RUIZ MENA EDGAR GERMANICO	1001917333
MORALES FLORES LUIS WILFRIDO	1600714586
MORALES ANDRADE MANUEL MESIAS	1002051785
GREFA TAPUY HERMINIA MARGARITA	1500495690
TRUJILLO FUELANTALA OSCAR JAVIER	1500991482
ANDI HUATATOCA BELGICA MARINA	1500767890
ANDY HUATATOCA MIRIAN MARIA	1500614894
MORALES CASTRO CECILIA MARIBEL	1004968390
TRUJILLO FUELANTALA ALFREDO DANIEL	1500921216
TRUJILLO HUATATOCA LUIS ALBERTO	1705947818
SIMBA ALVARADO MARIA TRANSITO	1500408438
HUATATOCA ALVARADO DOMINGO EUSEBIO	1500512130
HUATAOCA JORGE	
HUATATOCA PAUCHI JORGE ADRIAN	1550080665
YUMBO ALVARADO FELIX MILTON	1500679665
YUMBO ALVARADO FABIO BOLIVAR	1500309586
TANGUILA HUATATOCA ROSA JACINTA	1500163405
ALVARADO MAMALLACTA VICTOR ROBERTO	1500601446
CHONGO ELIAS	
CHONGO TANGUILA JUAN FEDERICO	1500672678
GREFA ANDY SERGIO JOSE	1500916125
TANGUILA HUATATOCA MAURICIO HERNAN	1550131906
TANGUILA HUATATOCA FRANCISCO CASIMIRO	1500394299
MAMALLACTA YUMBO VICENTE JAVIER	1501259657
ANDI TAPUY ANTONIO BOLIVAR	1500838253
ANDI TAPUY LUIS PEDRO	1708887995
HUATATOCA ALVARADO JUAN	1500330632
HUATATOCA MAMALLACTA LUIS FERNANDO	1550106924
HUATATOCA PAUCHI HECTOR RAMON	1500471402
HUATATOCA PAUCHI GERMAN	1500795750
TANGUILA HUATATOCA LUZMILA NANCY	1500697592
CHONGO HUATATOCA CARLOS RAUL	1550057085
AGUINDA CHIMBO NIXON RODRIGO	1500743271
ALVARADO YUMBO JUAN JAVIER	1500186760
ANDY ALVARADO BERGIO ADOLFO	1500767122
AVILEZ MAMALLACTA MARCELO MANUEL	1501232563
AGUINDA CHIMBO JAMES LUIS	1500912306

AVILEZ NARVAEZ DIEGO FRANCISCO	1500167570
AVILEZ NARVAEZ GERMAN EDUARDO	1500480213
AVILEZ NARVAEZ MIGUEL JORGE	1500456635
AVILEZ SHIGUANGO ANITA ERMELINDA	1500316888
AVILES SHIGUANGO JOSE RAMIRO	1500727217
AVILES SHIGUANGO MANEL IGNACIO	1500112824
AVILEZ SHIGUANGO VICTOR IVAN	1500680077
AVILEZ TANGUILA NINGER WILFRIDO	1500896749
AVILES YUMBO CLAUDIO WILLAN	1500878937
AVILES YUMBO NIGER FERMIN	1500815772
CALAPUCHA ALVARADO CLEVER JAIME	1500921083
CHIMBO ALVARADO ALBERTO CARLOS	1500245095
CHIMBO SHIGUANGO ANGEL PATRICIO	1500255342
CHIMBO SHIGUANGO CARLOS JOSE	1500255276
CHIMBO SHIGUANGO CARMEN MERCEDES	1600288250
CHIMBO SHIGUANGO CLEVER FERMIN	1500682156
CHIMBO SHIGUANGO RICARDO MILTON	1500505993
CHIMBO SHIGUANGO VICTOR DANIEL	1500681950
CHIMBO TANGUILA DENICE SHAKIRA	1501135972
CHIMBO SHIGUANGO SILVERIO CESAR	1500240989
GREFA SALAZAR MILTON PATRICIO	1500586092
LICUY CHIMBO SHUYO SERVIO	1500962673
LICUY SHIGUANGO ERNESTO RODRIGO	1500480551
LICUY SHIGUANGO MARIA ROSALINA	1500431174
LICUY SHIGUANGO ROSARIO ESTHER	1500237803
SHIGUANGO CHIMBO CAMILO XAVIER	1500909419
SHIGUANGO AVILEZ OFELIA ADELAIDA	1500824113
SHIGUANGO CHIMBO VICENTE	1500025760
SHIGUANGO CHIMBO DELIA MAGDALENA	1500912629
SHIGUANGO CHIMBO ROBERTO MADRIGAL	1500381387
SHIGUANGO GREFA ANGELINA ROSA	1500091564
SHIGUANGO GREFA JANETH MARISOL	1501012940
SHIGUANGO GREFA MOISES CAMILO	1500172786
SHIGUANGO GREFA OCTAVIO JEISON	1501125197
SHIGUANGO SALAZAR ASEL RAFAEL	1500699192
SHIGUANGO SALAZAR DAVID ELIAS	1500255284
SHIGUANGO TAPUY CLEVER MARCELO	1500704695
YUMBO AVILEZ EULALIA MARLENE	1500733678
YUMBO AVILEZ LOLA LUCIA	1720910890
YUMBO HUATATOCA MARCO LUIS	1500192420
AVILEZ HUATATOCA LORENA LIDUVINA	1500811680

HUATAOCA TANGUILA FRANCISCO MOISES	1500042025
AGUINDA GREFA BERTILA LOURDES	1500906498
ALVARADO CHONGO CARLOS LIVIO	1500496433
ALVARADO TANGUILA PEDRO VICENTE	1500170434
AVILEZ HUATATOCA EUSEBIO DEDERICO	1500898620
AVILEZ NARVAEZ MARTHA IRENE	1500884398
TANGUILA AVILEZ TELMO GREGORIO	1500459886
AVILEZ TANGUILA CARMEN YADIRA	1501046765
CARRANZA MACHADO ANGEL ISAAC	1600198392
GREFA MAMALLACTA INES ZOILA	1500597651
GREFA TANGUILA CESAR HUMBERTO	1500532989
HUATATOCA ALVARADO LUCIA NARCIZA	1501070021
HUATATOCA ALVARADO JESSICA JEANETH	2200515720
HUATATOCA MAMALLACTA IMELDA MARIBEL	1500651219
HUATATOCA TANGUILA SONIA DORA	1500732324
HUATATOCA TANGUILA VICENTE FAUSTO	1500569452
MAMALLACTA ALVARADO EUSEBIO MARIO	1500372303
MAMALLACTA ANDY JHONY RAUL	1501046344
MAMALLACTA TANGUILA DOMINGO GABRIEL	1500422082
MAMALLACTA TANGUILA BETARIZ DOROTEA	1500242936
MAMALLACTA TANGUILA FLORA ROSARIO	1500368772
SHIGUANGO CHIMBO JOSE ALBERTO	1500028202
TANGUILA AGUINDA ZENEIDA BEATRIZ	1500957202
TANGUILA AVILEZ FRANCISCO EFREN	1500622702
TANGUILA AVILEZ JUAN IRINEO	1500763790
TANGUILA CHIMBO NELSON ROBERTO	1500532914
TANGUILA HUATATOCA MARIA ALICIA	1500897242
TANGUILA HUATATOCA GRICELDA IVONE	1500894132
MAMALLACTA TANGUILA SANDRA	1500918808
TANGUILA HUATATOCA VICENTE JORGE	1500073737
TANGUILA CHIMBO MAXIMILIANO RICARDO	1500316334
TOASA TOASA DARWIN MAURICIO	503358160
YUMBO MAMALLACTA ZOILA ERMELINDA	1500196363
TANGUILA MAMALLACTA EDWIN BRYAN	1501121303
TANGUILA AVVILEZ GONZALO BARTOLO	1500202179
MAMALLACTA TANGUILA LUIS SERGIO	1500531387
MAMALLACTA TANGUILA RICHERTH NIXON	1500528516
TANGUILA GREFA RITA ROSARIO	1500908346
SHIGUANGO SALAZAR GLORIA FABIOLA	1500378680
SHIGUANGO MAMALLACTA SILVIA TERESA	1500918642
TANGUILA AVILEZ LUIS VICENTE	1500453657

TANGUILA AVILEZ FERNANDO EMILIO	1500326929
TANGUILA CHIMBO CARLOS RUBEN	1500795636
TANGUILA HUATATOCA MAURICIO REMIGIO	1500453863
TANGUILA HUATATOCA JOSE CARLOS	1500338106
YUMBO MAMALLÁCTA FERMIN FRANCISCO	1500392392
CHONGO ALVARADO POLICO VICENTE	1500243694
CHIMBO SHIGUANGO CARLOS MANUEL	1706137112
AVILEZ TANGUILA LUIS DAVID	1501046450
AVILEZ TANGUILA EUSEBIO SILVIO	1500326937
ALVARADO AGUINDA MARIO RICARDO	1500305683
AVILES TANGUILA SAUL FERNANDO	1501101248
SHIGUANGO TUNAY LORENZO VENTURA ANTONIO	1500085202
RAMIREZ MURILLO EDMUNDO MOISES	1500480106
AGUINDA GREFA JULIA CARMEN	1500711971
AGUINDA GREFA OLGA SALMINA	1500191794
AGUINDA TAPUY MARLENE NELVA	1500750524
ALVARADO ANDY PIEDAD TANYA	1500584444
ALVARADO GREFA ANGEL PABLO	1550044562
ALVARADO GREFA MARIA ESTHER	1500323231
ALVARADO GREFA NARCISA ISABEL	1500853575
ALVARADO TAPUY SENAIDA PIEDAD	1500755242
ANDI ANDI MARGARITA ESTEFANIA	1500156177
ANDI CERDA MARIA ANGELA	1501113052
ANDI CERDA MARISOL PIEDAD	1500577604
ANDI CERDA RITA JULIANA	1500311913
ANDI GREFA FLORA LUCIA	1500595234
ANDI GREFA YOLANDA CONCHITA	1500288418
ANDI SHIGUANGO BAYARDO LENIN	1500566474
ANDY ALVARADO MARIA SERAFINA	1500322118
ANDY LICUY LUCILA JULIANA	1500711260
ARAGOTE MONTENEGRO JULIO CESAR	924011380
CALAPUCHA ALVARADO DANIEL MARCELO	1500491715
CALAPUCHA ANDI MARITZA ROXANA	1500780943
CALAPUCHA CERDA MARIA SOLEDAD	1500606080
CALAPUCHA CERDA PASCUAL ELIAS	1500394570
CASTILLO NAGUA JUSTIN RAMIRO	1500815236
CERDA ALVARADO ENRIQUE ANIBAL	1500393382
CERDA ALVARADO SUSANA CRISTINA	1500208648
CERDA ANDI JOSE MARINO	1500511322
CERDA GREFA FABRICIO JOSE	1500894058
CERDA SHIGUANGO MIRIAN ERMELINDA	1500521164

CERDA TAPUY YESICA VANESA	1501063463
CERDA VARGAS MARIA DOLORIZA	1500138043
CHIMBO TANGUILA MAYRA MARLENE	1726793365
CHONGO CERDA HENRY EMILIANO	1500751969
COQUINCHE CERDA EDWIN GABRIEL	1500754005
GREFA ALVARADO AIDA ELSA	1500205768
GREFA ALVARADO GERMAÑA LUZMILA	1500491616
GREFA ALVARADO PEDRO MARIO	1500375108
GREFA ANDY XIMENA PIEDAD	1500738339
GREFA CERDA CLARA ISABEL	1500502610
GREFA CERDA RAMIRO KLEBER	1500807001
GREFA LICUY NELLY YOLANDA	1500103054
GREFA TANGUILA DOMINGO VENANCIO PEDRO	1500120686
GREFA VARGAS INDIRA ESTHELA	1500888043
LICUY MAMALLACTA SARITA CECILIA	2100505169
MAMALLACTA CERDA GLADYS DIANA	1500712151
MAMALLACTA GREFA DOMINGO VICENTE	1500019243
MAMALLACTA TANGUILA SERAFINA MARIA	1500103682
TANDALLA MAMALLACTA NELLY MARIANELA	1500749922
TANDALLA MAMALLACTA RIVERTA GLORIA	1500379886
TANGUILA ALVARADO OLGA CARMEN	1500621758
TANGUILA CERDA LIZANDRO IGNACIO	1500847593
TANGUILA CERDA SANY CISA	1500736200
TANGUILA GREFA SACHA PACARI	1500887920
TANGUILA TAPUY ROSA MARIA	1500314883
TAPUY ALVARADO BLANCA ROSA	1501097818
TAPUY ANDI TANIA EDITH	1500868516
TAPUY ANDY RODRIGO FERNANDO	1500579618
TAPUY CERDA CARMEN SERAFINA	1500160435
TAPUY CERDA FELIPE MARIO	1500188717
TAPUY CERDA MARUJA ESTELA	1500212400
TAPUY GREFA BEATRIZ ROSA	1500261290
TAPUY LOPEZ DOMINGO SEGUNDO	1500114853
TAPUY MAMALLACTA FRANCISCO	1500283799
TUNAY GREFA CARMEN GUADALUPE	1500561475
UNKUCH GREFA DORIS GEOVANNA	1500732217
CHIMBO ALVARADO EDITH MARIBEL	1500945280
RODRIGUEZ ESPIN SILVIA MARLENE	1500582166
RIBERA LARA LAURA PERPETUA	1500668015
GOMEZ OCAMPO BLANCA ETELVINA	200589513
GOMEZ OCAMPO EDWIN XAVIER	1500802317

GOMEZ GOMEZ ROMULO GERMAN	1500891484
GUERRERO TRUJILLO CARMEN	200235497
CHAVEZ GUEVARA MARCO ALEJANDRO	1501194987
RIBERA LARA ANGEL NOE	1500719636
MIGUEZ INCA JOSE GABRIEL	1500393341
PAREDES FREIRE MARIO FERMIN	1501113938
CAIZALITIN SHIGUI EDGAR GERARDO	1500795420
SHIGUI SANGUCHO WILLIAN PATRICIO	1501131591
SHIGUI SANGUCHO MELIDA RUVI	1500835770
CHIMBO SHIGUANGO VENTURA BOLIVAR	1500382104
ALVARADO YUMBO AGUSTIN VICTOR	1500279789
GOMEZ GOMEZ MIRIAM SALOME	201832516
GOMEZ CHERREZ MARIA AIDA	200414795
SHIGUANGO CHIMBO CESAR LUIS	1500261308
SHIGUANGO CHIMBO DANNY LUIS	1501047524
GOMEZ GOMEZ JAIME RICARDO	1500500432
GAVILAN CHELA GERMANIA GUADALUPE	1721367066
GOMEZ GOMEZ GILBERTO EFRAIN	201635356
GOMEZ GOMEZ OLMER RODOLFO	201503463
SHIGUANGO TANGUILA RUBEN OCTAVIO	1500206055
COQUINCHE NARVAEZ ALEX RODOLFO	1500787088
COQUINCHE NARVAEZ SAUL EDUARDO	1500858491
COQUINCHE TANGUILA WILSON ANTONIO	1500202252
GOMEZ GOMEZ WILFRIDO RAMIRO	1500863434
CHIMBO SHIGUANGO MANUELA MAGDALENA	1500257017
CHIMBO SHIGUANGO ESTELA JOAQUINA	1500277866
AGUINDA GREFA PEDRO JOSE	1501032617
SARMIENTO AREVALO SEGUNDO BELIZARIO	1500166788
CALAPUCHA RIVADENEYRA MELIDA YOLANDA	1500368335
AGUINDA CALAPUCHA WIMPER JAVIER	1501079089
AGUINDA GREFA MARCELO JULIO	1500904055
AGUINDA GREFA CORINA ESTHELA	1501027286
CALAPUCHA RIVADENEYRA ELENA LUCIA	1500585789
AGUINDA GREFA CAROLINA BERTILA	1500579063
AGUINDA CALAPUCHA LUCILA LILIANA	1501020398
AGUINDA SHIGUANGO ALEX WALTER	1500788979
AGUINDA GREFA SEGUNDO PEDRO	1500092935
SARMIENTO CHAMBA BETY MARILU	705981025
LARA OCAMPO ANGEL RIQUELME	200400653
MORALES PAREDES IRMA MARGOTH	1500514144
MAILA QUINGA WILSON RENE	1711529493

QUEZADA CABRERA MANUEL DE JESUS	1500174337
MESIAS MIGUEZ HUGO WILFRIDO	201263399
FLORES SANCHEZ SEGUNDO LORENZO	1709068603
MARTINEZ CARRILLO ROSA MARISOL	1500715147
MARTINEZ CARRILLO DANIELA ISABEL	1725258626
MARTINEZ CARRILLO MARCIA JAKELINE	1500599269
MARTINEZ CARRILLO JOHANNA CAROLINA	1550238354
GAIBOR MORETA TEOFILO RIGOBERTO	800547598
GAIBOR CARRILLO VICTOR ALFONSO	1501085268
GAIBOR CARRILLO ANGEL MIGUEL	1501085250
SANTI AGUINDA HENRY OSWALDO	1500668403
PITA CEVALLOS CARMEN SIRIA	1304310723
RIVERA LARA BELGICA MARIA	1500771850
ALVARADO CERDA LUIS EDUARDO	1500450398
SHIGUI SANGUCHO YOLANDA ALEXANDRA	1501130585
LARA AGUACHELA ANGEL JASMANY	1550064198
BALDEON BRIONES ANJIE MICHELLE	1723389886
RIVADENEYRA CALAPUCHA MELIDA LUISA	1500200462
AYUI ANDI SUSANA MARGOTH	1500919517
HUATATOCA GREFA ESTHELA MARIA	1500486988
GREFA HUATATOCA ALBA DAYANA	1500986425
LOPEZ AREVALO MIRIAN DEL CARMEN	1711398378
VELOZ ALVAREZ JULIO ALADINO	1500392061
GREFA AGUINDA GLORIA EDOLINA	1500168875
VELOZ GREFA ADAN DANIEL	1501003816
GREFA CERDA DAVID EDUARDO	1500542293
ANDY CERDA ERIKA AMELIA	1500812464
AGUINDA ANDY GALO DAVID	1500497548
GREFA CERDA DORIS LUCILA MARTHA	1500609886
GREFA ALVARADO VERONICA ISABEL	1500777543
AGUINDA GREFA CRISTINA SOLEDAD	1500905318
ANDI GREFA KATY JHOMAYRA	1501005498
GREFA YUMBO MARILIN SONIA	1500529605
ANDI VARGAS LIZ JESSYCA	1500938178
VARGAS TAPUY ALEXIS JOHN	1501025777
ANDY SHIGUANGO RODRIGO JORGE	1500769417
ANDY VARGAS JONATAN MARCELO	1501072845
ANDY VARGAS EKEL JAVIER	1500816143
VARGAS CALAPUCHA CARMEN BOLIVIA	1500191307
GREFA AGUINDA JAIME LENIN	1501021297
SHIGUANGO YUMBO MONICA BEATRIZ	1500932981

CHIMBO AGUINDA LIZETH RUTH	1501081358
CHIMBO AGUINDA ALBERTO ANDRES	1500643950
RIVADENEYRA AGUINDA HILDA JANETH	1500777592
AGUINDA CORREA CARLOTA BERNARDITA	1500143860
ANDY CALAPUCHA DANIEL BYRON	2150192710
ALAVA BRASALES GABRIELA ELIZABETH	1500728835
SHIGUANGO TUNAY ANTONIO JAVIER	1501060519
SHIGUANGO TUNAY FRANCISCO RAMON	1500888191
SHIGUANGO MAMALLACTA FAUSTO RUBEN	1500669104
SHIGUANGO GREFA CESAR ANTONIO	1500207855
SHIGUANGO GREFA BARTOLO MANUEL	1500093180
AGUINDA GREFA RAÚL FERNANDO	1500165319
YUMBO HUATATOCA RAFAEL JOSÉ	1500199417
TANGUILA HUATATOCA MARIANITA DE JESÚS	1500471519
YUMBO NARVÁEZ MARIO NELSON	1500703473
CHIMBO ALVARADO RUBÉN RICARDO	1500923899
ALVARADO CHIMBO EDUARDO VENANCIO	1500835556
AGUINDA AVARADO INÉS VIOLETA	1500639453
ALVARADO CHIMBO FRANCICO GABRIEL	1500321086
TUNAY CHIMBO JUANA TERESA	1500115272
TAPUY YUMBO JOAQUINA JUANA	1500238744
CHIMBO CHIMBO SANDRA ELIZABETH	1500333800
CHIMBO SHIGUANGO GONZALO RAMIRO	1500737281
CHIMBO TUNAY ERNESTO RAMÓN	1500698996
NARVÁEZ YUMBO DELVER LIVIO	1500838816
SHIGUANGO YUMBO MATILDE ANTONIA	1500098635
CHIMBO TUNAY MILTON RODRIGO	1500564313
ALVARADO TUNAY VICENTE VENTURA	1500073109
NARVÁEZ YUMBO SERGIO EDISON	1500673338
CHIMBO TUNAY ANITA ROSARIO	1500515653
CHIMBO SHIGUANGO MARÍA DOLORES	1726213471
GREFA ALVARADO FANNY MARILIN	1500938541
CHIMBO SHIGUANGO WILMER JAVIER	1501081457
CHIMBO TUNAY ROBERTO MIGUEL	1500254642
CHIMBO SHIGUANGO LORENZO ARTURO	1500100597
CHIMBO NARVÁEZ LUIS TITO	1500853716
CHIMBO ALVARADO MARIO DAVID	1500869126
GREFA SANTI DELFIA EVA	1600249724
CHIMBO ALVARADO ANTONIO RODRIGO	1500279698
GREFA AGUINDA NARY ELSA	2200010599
CHIMBO CHIMBO DARWIN PATRICIO	1501082778

SALAZAR YUMBO ARMANDO EMILLO	1500303720
SALAZAR TUNAY CLAUDIO OCTAVIO	1500567688
PAI CANTINCUZ JUANA CECILIA	1003556485
SALAZAR TUNAY GLORIA LUCIA	1500738230
SALAZAR TUNAY ANGELINA NOEMI	1500652555
CHIMBO SALAZAR HECTOR ADOLFO	1500513252
SALAZAR GREFA PABLO FERMIN	1500875594
SHIGUANGO SALAZAR LIVIO EDUARDO	1500600588
SALAZAR GREFA PIEDAD	1500277239
CHIMBO SALAZAR ESTALIN VENANCIO	1500511280
SALAZAR GREFA EDWIN EDUARDO	1500776776
SALAZAR GREFA OSCAR CLEVER	1500713100
SHIGUANGO COQUINCHE VIRGINIA MARTHA	1500381221
SHIGUANGO TAPUY MEDARDO JUAN	1501233181
AGUINDA SHIGUANGO TAMARA BETSY	1550074692
COQUINCHE DAHUA ELVIA MARGOT	1500982994
AGUINDA GREFA FRANKLIN ELDER	15009535573
AGUINDA PIZANGO MARÍA MAGDALENA	1500532922
ALVARADO SHIGUANGO ELIZABET MARGOT	1501032419
AGUINDA TANGUILA CLEMENTE HUMBERTO	1500112964
GREFA ALVARADO SERAFINA LUCÍA	1500447972
AGUINDA GREFA FRANCISCO ANTONIO	1500153695
AGUINDA TANGUILA RITA JACINTA	1500470961
ALVARADO GREFA BLANCA MARLENE	1500778368
NARVÁEZ CHIMBO JORGE ANIBAL	1500791494
CHIMBO TAPUY RUTH EDILMA	1500811375
GREFA AGUINDA DANIEL FABIAN	1500527005
GREFA TAPUY AUGUSTO	1500103393
SHIGUANGO ANDI ERIKA MELANIA	2200467906
ANDI AGUINDA EVA MARISOL	1500499551
GREFA ANDY JOSÉ FRANCISCO BARTOLO	1500099609
MAMALLACTA ALVARADO MARUJA ROSALIA	1500766744
GREFA AGUINDA ENMA PRISCILA	1500905540
GREFA AGUINDA WILMER PEDRO	1500764715
AGUINDA TAPUY EVA SUSANA	1500624299
GREFA TAPUY EUCLIDES NÍGER	1500716236
GREFA CALAPUCHA LUIS VICTOR	1501052250
GREFA YUMBO RAMON DAVID	1500671290
GREFA CALAPUCHA OLGA FABIOLA	1500623739
GREFA TANGUILA MARÍA OLIMPIA	1500969249
GREFA ANDY CESAR JAIME	1500222672

GREFA TUNAY MIGUEL ANDRÉS	1500204894
GREFA ANDI FELIMIN EDUARDO	1500327646
MAMALLACTA JOSELO	1500959208
TAPIA RUALES CARLOS	502467988
MAMALLACTA DARIO	1500958887
TUNAY GREFA CARLOS VICENTE	1500901234
SALAZAR GREFA MAXIMILLANO ERNESTO	1500246416
SHIGUANGO TAPUY DAVID SILVERIO	1500869282
SHIGUANGO TUNAY FRANCISCO ALBERTHO	1500164155
SHIGUANGO TAPUY MARCO GUILLERMO	1500912942
TAPUY SALAZAR JOSÉ ANIBAL	1500576564
SHIGUANGO YUMBO CASIMIRO LUIS	1500166358
SHIGUANGO TAPUY JHONY FIDEL	1501254575
GREFA TUNAY YADIRA ROMELIA	1550140618
SALAZAR NARVÁEZ RAMON FELIPE	1500566672
CHIMBO TAPUY ELSA PIEDAD	1501246738
SHIGUNAGO GREFA CLEVER RAFAEL	1500518814
SHIGUANGO GREFA EUCLIDES JHOVANY	1501041766
SALAZAR LICUY MILTÓN DAVID	1500988439
GREFA SHIGUANGO SOLEDAD NARCISA	1500790488
CHIMBO GREFA CAMILO AGUSTÍN	1500264591
SHIGUANGO GREFA GABRIEL FERNANDO	1500548885
SHIGUANDO SALAZAR LIZARDO MAURICIO	1500876832
SHIGUANGO YUMBO PEDRO VENANCIO	1500390412
CHIMBO CHIMBO MATIAS VIRGINIO	1500165673
AGUINDA CHIMBO SANDRA ELIZABETH	1500620321
SHIGUANGO GREFA EDGAR PORFIDIO	1501091654
GREFA YUMBO NORMA ALICIA	1500307705
SHIGUANGO YUMBO SEVASTIAN VICENTE	1500408859
SHIGUANGO GREFA HECTOR HOMERO	1501079188
TUNAY GREFA CARLOS FELIX	150049641
SHIGUANGO GREFA WILMER GLADIMIR	1501079170
TAPUY TUNAY JOSÉ GUSTAVO	1500549140
SHIGUANDO GREFA JAMILTHON SAMUEL	1501079253
SHIGUNAGO SHIGUNAGO WILO GALO	1550246746
TAPUY CHIMBO BERTHA JACINTA	1500165285
SHIGUAGO CHIMBO JUAN JOSÉ	1500166317
SALAZAR TUNAY NEY GALO	1500316714
GREFA CHIMBO BRIGITH JEIMY	1501161192
GREFA TAPUY GERMAN TEOBALDO	1500455827
QUIZHPILEMA LEMACHE LUIS FLORENCIO	300556867

ANDY CHIMBO KELLY DAYANA	1501190597
ACERO ACERO PATRICIO JAIME	1712316064
GREFA YUMBO KLEVER MARCELO	1500734247
YUMBO SHIGUANGO FANY NARCIZA	1500467871
SHIGUANGO GREFA SILVIA PATRICIA	1501034472
GREFA SALAZAR JORGE RICARDO	1500366818
YUMBO CHIMBO ELENA CATALINA	1500142953
GREFA HUATATOCA FLORINDA INÉS	1500674880
GREFA GREFA JIMY NANCI	1501125288
GREFA YUMBO CLIDE GABRIEL	1500946320
CHIMBO GREFA PEDRO ABELANDO	1500592371
SHIGUANGO GREFA ELVIA MAGDALENA	1500880598
SHIGUANGO CHIMBO FAUSTINO EUSEBIO	1500646730
LICUY GREFA GLENDA YADIRA	1550100463
GREFA YUMBO PAUL GEOVANY	1500559578
GREFA HUATATOCA LIDIA GLADIS	1500506199
MAMALLACTA DAHUA JACINTA NANCI	1500382245
CERDA GREFA SLENDY MERY	1500581267
GREFA AGUINDA ROSA ANGÉLICA	1500782295
GREFA ALVARADO HENRY GEOVANY	1501221954
MAMALLACTA CHIMBO CARMELA	1500019821
GREFA YUMBO BYAN FABRICIO	1550095861
GREFA TAPUY GIOVANNI DAVID	1500627300
GREFA YUMBO EDWIN JAVIER	1501029456
CERDA GREFA VLADIMIR FRANCISCO	1500679129
MOLINA HUERTAS MARÍA MAGDALENA	400498374
YUMBO CHIMBO WILSON IGNACIO	1500090226
LICUY ANDI CESAR RAMÓN	1500382336
GREFA YUMBO RICARDO BOLIVAR	1500098403
SHIGUANGO TAPUY ZENEIDA VERÓNICA	1500815384
GREFA CHONGO RICHARD NIXON	1500471527
LICUY SHIGUANGO JUAN CARLOS	1500846769
YUMBO CHIMBO OCTAVIO SEVERO	1500343379
AGUINDA GREFA MAYRA EVA	1719007021
LICUY CHIMBO FREDY ERNESTO	1719748871
GREFA YUMBO SHAOLLIN CAPIRUNA	1500871577
PIZANGO YUMBO MERY LUZVENIA	1500575707
CHIMBO SHIGUANGO INÉS MARÍA	1500935737
BARRE BETANCOURT JAVIER EDUARDO	1309529319
GREFA SALAZAR SILVIO CESAR	1500560899
GREFA SHIGUANGO RITA MARUJA	1500281629

CERDA GREFA IRMA VANESA	1500746142
CERDA GREFA ROSA ISABEL	1500842479
PIZANGO YUMBO JAIRO FIDEL	1500785744
CHIMBO ANDI JOAQUINA EUGENIA	1500242852
TUNAY GREFA JENIFER YAJAIRA	1501184970
CHIMBO ANDY PEDRO	1500104334
CERDA GREFA MARIELA BERTHA	1500860786
LICUY CHIMBO TERESA SERAFINA	1500099765
PIZANGO YUMBO BAYRON CLAUDIO	1500727159
YUMBO GREFA INDIRA VIVIANA	1501163214
CHIMBO GREFA MARÍA CAROLINA	1500796675
PIZANGO YUMBO SACHA PANGA	1501055824
PIZANGO YUMBO JOSÉ RICARDO FRANCISCO	1500102072
LOPEZ AVILÉZ JUAN PEDRO	905930921
SHIGUANGO CHIMBO JENY LUZMILA	1500681307
GREFA SALAZAR GLORIA DORA	1500228315
TUNAY GREFA LORENA MARIBEL	1501126922
CERDA GREFA ELICIO CONSTANTINO	1501005241
SANCHO QUEZADA ANGEL CUSTODIO	103028858
CHIMBO GREFA MARTHA MARIBEL	1500893399
GREFA SALAZAR IRMA TANIA	1500966310
GREFA CHONGO FABIOLA ALICIA	1500303951
GREFA CHONGO CRISTINA ESTEFANIA	1500915960
GREFA CHIMBO BERTHA RITA	1500128556
PIZANGO YUMBO LIZARDO JOSÉ	1500670474
YUMBO CHIMBO MARIO FELIX	1500077183
GREFA CHONGO LIVIO FABIO	1500374770
SHIGUANGO TAPUY EUCLIDES FRANCISCO	1500380892
GREFA CHIMBO GENDRI PATRICIO	1500754542
NARVÁEZ SHIGUANGO GABRIEL FERNANDO	1500481203
SHIGUANGO NARVÁEZ VICTOR WILFRIDO	1500827728
SHIGUANGO TANGUILA LOURDES LETICIA	1500470917
SHIGUANGO ANDY ALICIA DOROTEA	1500562903
YUMBO ALVARADO SILVIO JOSÉ	1501166803
NARVÁEZ SALAZAR OSCAR ROBERTO	1714538327
YUMBO CHIMBO OLAVO DARIO	1501110611
SALAZAR NARVÁEZ SANDRA VERÓNICA	1500839608
SHIGUANGO NARVÁEZ NELVA MARIVEL	1500985724
SHIGUANGO NARVÁEZ CARLOS RENÉ	1500147838
NARVÁEZ SHIGUANGO JASON JAIRO	1501188054
NARVÁEZ SHIGUANGO FERNANDO WLADIMIR	1501188070

NARVÁEZ SHIGUANGO LUIS LEONARDO	1500850514
ANDI SHIGUANGO ANITA EMILIA MARUJA	1500433790
NARVÁEZ SHIGUANGO POLIBIO CRISTOBAL	1500543671
GREFA CHIMBO MARÍA DEL CARMEN	1500503543
NARVÁEZ GREFA MARCIA HERMINIA	1500677628
ANDY SHIGUANGO CARLOS VICENTE	1500529415
ANDY NARVÁEZ TELMO RODRIGO	1500950074
NARVÁEZ SHIGUANGO PASCUAL MANUEL	1500813710
NARVÁEZ MAMALLACTA ROSA ELVIRA	1500379480
YUMBO NARVÁEZ ALFREDO NELSON	1500652134
CHIMBO ALVARADO FABIO JOSÉ	1500901192
CHIMBO LICUY MARIO MANUEL	1500868474
CHIMBO SHIGUANGO JULIO BOLIVAR	1500430085
AGUINDA HUATATOCA SEREINA MARÍA	1500302870
TUNAY SHIGUANGO MARIO ROBERTO	1500831423
CHIMBO TUNAY MARCELA XIMENA	1501187189
AGUINDA TUNAY WILSON RAMON	1501071441
CHIMBO TUNAY MILTON ANIBAL	1500794894
CHIMBO TUNAY MARIO REMIGIO	1501068280
TUNAY GREFA NEY RAMIRO	1500871932
SHIGUANGO AVILÉZ MARIO EDUARDO	1500802358
AGUINDA TUNAY LUIS EFREN	1500646359
AGUINDA GREFA RAUL FERNANDO	1500165319
TUNAY CHIMBO WILSON FRANCISCO	1500575814
TUNAY ALVARADO FERNANDO RAÚL	1500707193
TUNAY ALVARADO MILTON CESAR	1500765515
CHIMBO TUNAY REINALDO ELISEO	1500662539
LICUY ANDI CESAR CARLOS	1500721798
TUNAY GREFA FRANCISCO RODRIGO	1500567837
CHIMBO GREFA VENTURA TERASIO	1500156193
TUNAY GREFA CARLOS JAVIER	1501233736
TUNAY GREFA CARLOS PATRICIO	1500720857
AGUINDA CHIMBO CESAR RAMIRO	1500329725
ALVARADO TUNAY LUIS RAUL	15001007528
TUNAY ANDY ELENSA MARGARITA	1500165327
AGUINDA TUNAY JOSÉ HOMERO	1500852130
GREFA CHIMBO ORTENCIA BEATRIZ	1500451578
CHIMBO TAPUY INÉS TERESA	1500832694
SHIGUANGO ALVARADO JORGE ROBERTO	1500543572
YUMBO SALAZAR ANGEL ROBERTO	1500681778
SHIGUANGO NARVÁEZ FRANCISCO RODRIGO	1500575954

TUNAY CHIMBO TERESA ZOILA	1500172289
TUNAY SHIGUANGO HUMBERTO PATRICIO	1500699846
SHIGUANGO CERDA SUSANA ZENAIDA	1500839723
YUMBO TAPUY MILTON ANIBAL	1500569650
YUMBO SHIGUANGO LEONOR GUADALUPE	1500934078
CHIMBO TUNAY DAVID WILLIAN	1500811896
YUMBO NARVÁEZ LUIS	1500321979
YUMBO SALAZAR NADIA MARICEL	1500831043
SHIGUANGO NARVAEZ CARMEN BEATRIZ	1500758089
YUMBO SHIGUANGO JUAN FERNANDO	1500709546
ALVARADO TUNAY JHON ANIBAL	1501047235
YUMBO SHIGUANGO JUAN FERNANDO	1500709546
SHIGUANGO TAPUY ROMEL LIZARDO	1500755896
SHIGUANGO TUNAY MIGUEL VENANCIO	1501253957
SHIGUANGO TAPUY FRANCISCO MURIALDO	1500511140
SHIGUANGO CHIMBO ELISA MAYRA	1501187254
SHIGUANGO NARVÁEZ PEDRO MAXIMILLANO	1500320070
SHIGUANGO YUMBO EDISON GEOVANNY	1500913924
SHIGUANGO SHIGUANGO KAREN THALIA	1501059875
SHIGUANGO TAPUY DIKE EDGAR	1500479033
SHIGUANGO TANGUILA FREDY GENERO	1500397325
SHIGUANGO TAPUY MERY FLORA	1500826761
ALVARADO CHIMBO CARLOS PASCUAL	1500676117
ALVARADO CHIMBO NEY CARLOS	1500426000
ALVARADO AVILÉZ ANTONIO	15003420
ALVARADO CHIMBO RAÚL CARLOS	
AGUINDA GREFA LUCIA PIEDAD	1500309768
SHIGUANGO YUMBO GISELA JOHANA	1501055345
PIZANGO GREFA BLANCA BEATRIZ	1500551047
YUMBO JOSÉ PATRICIO	1500329287
SHIGUANGO TUNAY CAROLA JACINTA	1500838899
ALVARADO CHIMBO FRANCISCO	1500470755
ALVARADO CHIMBO ANTONIA MANUELA	1500137946
SHIGUANGO HUATATOCA LUIS VICENTE	1500443708
SHIGUANGO NARVÁEZ CRISTIAN PABLO	1500783186
GREFA NARVÁEZ HONORIO SEBASTIÁN	1500202591
SHIGUANGO TAPUY ADELAIDA MARIBEL	1500586456
SALAZAR CHIMBO FAUSTO RODRIGO	1500257090
SALAZAR NARVÁEZ CINTHIA JOAQUELINE	1501056251
TAPUY SHIGUANGO GLORIA VIOLETA	1500374762
SHIGUANGO SHIGUANGO PEDRO GERARDO	1500812274

TANGUILA ROSA MARÍA	1500323215
SHIGUANGO CHIMBO NELSON FERNANDO	1500258825
TUNAY YUMBO FELÍX BOLÍVAR	1501024598
SHIGUANGO TAPUY ESTHER ESPERANZA	1500669021
ALVARADO CHIMBO DELIA TANIA	1500499335
ALVARADO FRANCISCO JUAN	1500095649
CHIMBO ALVARADO JUAN FERNANDO	
NARVÁEZ CALAPUCHA EDGAR FRANCISCO	1500773167
ALVARADO CHIMBO NELSON DARIO	1550012312
SHIGUANGO SALAZAR OSCAR WILSON	1500645732
ALVARADO CHIMBO LIDIA BEATRIZ	1500318819
SHIGUANGO SALAZAR NORMA CRISTINA	1500445125
SHIGUANGO HUATATOCA JAIME JACINTO	1500813496
SHIGUANGO CHIMBO NINGER DARIO	1500919541
SHIGUANGO TAPUY FRANCISCO MATÍAS	1500239601
ALVARADO CHIMBO ANGEL LUIS	
SHIGUANGO TANGUILA JOSÉ RICARDO	1500716202
SHIGUANGO PIZANGO HILADIA YOLANDA	1500550965
SALAZAR GREFA RITA ELENA	1500144777
GREFA ALVARADO BENTURA BERNA	1500077704
AGUINDA TAPUY VICENTE RAMÓN	1500480486
GREFA ALVARADO JESÚS ANGEL	1500859598
AGUINDA TAPUY DOMINGO RAFAEL	1500475098
HUATATOCA TANGUILA ABEL ANIBAL	1501121279
GREFA TANGUILA FRANCISCO JAVIER	1500848781
GREFA AGUINDA FABIO FRANCISCO	1500933112
GREFA AGUINDA BRYAN NIXON	1500846678
AGUINDA MAMALLACTA DOLORES ESTEFANIA	1500072349
GREFA LICUY CESAR RICARDO	1500621576
AGUINDA TAPUY PATRICIO MARCELO	1500502040
GREFA TAPUY WILSON FABIAN	1501186827
GREFA PAUCHI MARTHA MARISOL	1500809445
GREFA LICUY JORGE MIGUEL	1500382047
GREFA LICUY FREDY PATRICIO	1500707417
GREFA TAPUY ADRIAN MAURICIO	1501186595
LICUY CHIMBO ALEX LENIN	1500927288
LICUY GREFA JOSÉ RAMON	1500751332
LICUY GREFA MILTON ALEJANDRO	1500524788
MAMALLACTA SHIGUANGO CATALINA	1500098353
LICUY GREFA DANILO MOISES	1500651250
LICUY TAPUY JOSÉ PATRICIO	1500863368

CHIMBO ALVARADO FABIOLA GRIMANEZA	1500530785
LICUY SALAZAR FERNANDO DOMINGO	1500382054
LICUY SALAZAR FRANCISCO ALBERTO	1500158272
LICUY ALVARADO MARÍA BELÉN	1500741101
LICUY SALAZAR SEBASTIAN VENTURA	1500516305
SALAZAR GREFA ENMA HERMINIA	1500660004
ALVARADO SALAZAR GABRIELA ENMA	1500930670
GREFA SHIGUANGO SERGIO DOMINGO	1500446073
YUMBO LICUY MÉRIDA GLADIS	1500628068
ANDI ALVARADO KARINA GRISELDA	1500879745
GREFA YUMBO JOAQUINA MAGDALENA	1500228547
ALVARADO GREFA MARCIA YADIRA	1500948235
GREFA CHIMBO CARMELA LIVIA	1500256514
GREFA MAMALLACTA JAIME BOLÍVAR	1500331317
ANDY ALVARADO FABIOLA MAGDALENA	1500424583
AGUINDA SALAZAR LISBETH JANETH	1500958952
YUMBO SHIGUANGO ROSARIO JANETH	1500677974
GREFA SALAZAR RUBÉN DOMINGO	1500643299
ALVARADO GREFA ELSA MAURA	1500777576
SALAZAR SHIGUANGO MAYURI ALICIA	1501165656
GREFA PIZANGO MARTHA ELENA	1500432834
GREFA CALAPUCHA ANGELINA ANITA	1500512643
GREFA GREFA BRAYAN JULIO	1501188736
ALVARADO GREFA CARMEN MARÍA	1500762636
ALVARADO CHIMBO LUZMILA VERÓNICA	1500776974
ALVARADO AGUINDA TELMO LIVIO	1500764418
CHIMBO NARVÁEZ LIDIA ROSARIO	1501185050
ALVARADO GREFA FAUSTO ABELARDO	1500709538
SALAZAR GREFA ROSARIO ANITA	1500454549
LICUY GREFA GILBERTO FILIMON	1500716863
AGUINDA GREFA EFRAIN MAXIMILIANO	1500643695
GREFA YUMBO BERNABÉ GUSTAVO	1500368194
GREFA YUMBO IDER ADRIANO	1500819204
ALVARADO GREFA ORFA MARLENE	1500592413
GREFA GREFA NELVA JUDITH	1501107906
GREFA YUMBO CARMEN MANUELA	1500169378
ALVARADO GREFA ANTONIO BARTOLO	1500107030
YUMBO CERDA MARIO WASHINGTON	1500377849
YUMBO GREFA ARNOLD JAVIER	1500951288
YUMBO YUMBO GLENDA MARIBEL	1500718133
YUMBO CHIMBO CARLOS MANUEL	1500171663

YUMBO GREFA FRANKLIN	1500739428
GREFA YUMBO ERIBERTO MANUEL	1500315898
GREFA YUMBO ELSA MARINA	1501048084
YUMBO GREFA ROGER	1500866940
GREFA ALVARADO ELENA MARUJA	1500333461
YUMBO SHIGUANGO MANUEL FRANCISCO	1500104458
YUMBO GREFA DENICE MARIELA	1550017345
GREFA CALAPUCHA OCTAVIO DOMINGO	1500522444
AGUINDA AGUINDA WILMER JAIRO	1501163388
GREFA PIZANGO HERNAN CESAR	1500483282
AGUINDA GREFA CARLOS HUMBERTO	1500326879
SALAZAR YUMBO TERESA VICTORIA	1500110034
GREFA CHIMBO LIDIA MARLENE	1500660012
SALAZAR SHIGUANGO ROSA MARCIA	1500917933
CHIMBO AGUINDA FLORA ELIZABETH	1500714231
AGUINDA GREFA MARIO RICARDO	1500597834
TAPUY AGUINDA LINO LEONARDO	1501020760
GREFA CERDA SANDRA JESICA	1500857527
SALAZAR AGUINDA FAUSTO ALBERTO	1500380348
GREFA MAMALLACTA WILMER ESTALÍN	1500984719
GREFA AGUINDA TELMO SAUL	1500746720
AGUINDA SHIGUANGO MAURO ADRIÁN	1550069833
AGUINDA AGUINDA MÓNICA ADRIANA	1500761026
GREFA AGUINDA JUAN GABRIEL	1500592009
SHIGUANGO GREFA ANGELINA ROSARIO	1500314453
AGUINDA LICUY TERESA JOAQUINA	1500189087
CHIMBO GREFA EVELINA LUCIA	1500153604
TAPUY AGUINDA DORIS ADRIANA	1501102915
GREFA CHIMBO GLADIS	1500897200
ALVARADO AGUINDA GUISELA MARILÚ	1500918378
AGUINDA CHIMBO EDISON FELIPE	1500918030
ALVARADO GREFA INÉS CARMELA	1500825595
AGUINDA PIZANGO JORGE FELÍX	1501219453
GREFA SALAZAR NELSON EDUARDO	1500580095
AGUINDA PIZANGO JOFRE DANNY	1501231896
AGUINDA ALVARADO NEWMAN ALEXIS	1501161200
AGUINDA ALVARADO JANET MADELEINE	1501258998
CHIMBO AJÓN LUIS EDMUNDO	1500734759
CHIMBO AJÓN CESAR VENANCIO	1500822141
AJÓN AJÓN ELENA JULIANA	1500249899
CHIMBO AJÓN RAÚL ADRIAN	1500940570

ALVARADO AGUINDA CARLOS VICENTE	1500308992
PIZANGO SHIGUANGO BEATRIZ LOYOLA	1500455959
CHIMBO ALVARADO GENOVEVA LEONOR	1500725914
CHIMBO ALVARADO VENTURA EUCLIDES	1501050106
CHIMBO ALVARADO MÉLIDA CARINA	1500910037
CHIMBO YUMBO ANGEL FERNANDO	1500128440
CABRERA GÓMEZ LIGIA ELENA	1717268302
GREFA AGUINDA NIXON JOSÉ	1501011090
YUMBO GREFA MARÍA TERESA	1501068942
YUMBO GREFA SORAIDA ELIZABETH	
MAMALLACTA CALAPUCHA NELY MARGOTH	1500750268
GREFA CALAPUCHA MÉLIDA GENOVEVA	1501036584
MAMALLACTA TAPUY FRANKLIN LORENZO	1500592272
YUMBO GREFA FILOMON EFRAIN	1500640469
YUMBO GREFA MARTHA ZENEIDA	1500786767
VARGAS ANDY SANDRA MARISOL	1500742448
LICUY AGUINDA ELSIRA JANETH	1500934789
ALVARADO AGUINDA ZENAIDA JACINTA	1500190507
LICUY HUATATOCA PATRICIO JOSÉ	1500666472
SHIGUANGO CHIMBO ELENA MARÍA	1500160492
MAMALLACTA CHIMBO ANITA ROSARIO	1500455595
GREFA AGUINDA LOURDES ADELAIDA	1500660053
GREFA MAMALLACTA CLAUDIO YODER	1500459688
SHIGUANGO GREFA MARCELO ADOLFO	1500619117
GREFA MAMALLACTA YOLANDA BOLIVIA	1500823396
MAMALLACTA CALAPUCHA MERCY NELVA	1500632292
MAMALLACTA CHIMBO MARÍA VIOLETA	1500156268
ALVARADO YUMBO CARLOS FRANCISCO	1500410830
YUMBO LICUY JORGE FRANCISCO	1500199581
MAMALLACTA CHIMBO MARÍA JUDITH	1500344112
MAMALLACTA CALAPUCHA DOUGLAS ÁLCIDAS	1500938475
MAMALLACTA CALAPUCHA SALLA SISA	1500933658
LICUY HUATATOCA FRANCISCO ERNESTO	1500380900
MAMALLACTA CHIMBO FRANCISCO TEODORO	1500142045
YUMBO AGUINDA HUMBERTO FRANCISCO DOMINGO	1500077571
MAMALLACTA CHIMBO PATRICIO DAVID	1500550197
EFREN YUMBO	
GREFA MAMALLACTA EDGAR GONZALO	1500754955
GREFA MAMALLACTA ANITA ZOILA	1500554082
GREFA TAPUY BRYAN MESIAS	1501163412

GREFA YUMBO FABIO GABRIEL	1500308885
SHIGUANGO CHIMBO GLORIA ELENA	1500390826
SHIGUANGO CHIMBO KARLA MARIELA	1500869852
SALAZAR NARVAEZ FANNY FLORA	1500757578
SHIGUANGO NARVÁEZ MARÍA ANITA	1500698780
SHIGUANGO GREFA ELOY FEDERICO	1500910862
GREFA AGUINDA CLENDIA KARINA	1501203911
SHIGUANGO GREFA LUIS MAURO	1501073603
SHIGUANGO GREFA GLORIA SIREINA	1600195026
TAPUY GREFA NELSON FABIO	1500440126
TUNAY DIGUA DANILO HILARIO	1500460009
TAPUY GREFA MAURICIO FERMIN	1500834906
TUNAY SHIGUANGO RUFINO MATIAS	1500719990
NARVÁEZ GREFA NORMA NARCIZA	1500564776
TUNAY SHIGUANGO CARLOS ROBERTO	1500900806
TUNAY GREFA REMIGIO DAVID	1500564974
YUMBO CHIMBO TERESA ROCIO	1500329238
AGUINDATAPUY EUGENIA VIOLETA	1500949241
GREFA TUNAY TELMO OCTAVIO	1500429475
TUNAY MAMALLACTA CARLOS HUMBERTO VICENTE	1500114606
TAPUY SHIGUANGO JHONY JAVIER	1500900954
TAPUY YUMBO CLIDER LENIN	1500917503
SHIGUANGO ANDY NELSON MARIO	1500834062
SHIGUANGO CHIMBO CARMEN DOLORES	1500342678
SHIGUANGO ALVARADO OSWALDO BARTOLO	1500445893
TUNAY GREFA WILSON MURIALDO	1500474729
SHIGUANGO ALVARADO CAMILO FRANCISCO	1500575855
SHIGUANGO CHIMBO CARLOS MATÍAS	1500187149
SHIGUANGO GREFA BARTOLO ABELARIO	1500368616
TUNAY SHIGUANGO CLEVER RAÚL	1500551922
CHIMBO ALVARADO JOSÉ MANUEL	1500284995
ALVARADO AVILÉZ NELSON ALBERTO	1500428675
CHIMBO SHIGUANGO JHONY EDUARDO	1500562945
CHIMBO NARVÁEZ MARÍA INES	1722820667
CHIMBO SHIGUANGO MANUELA	1500221401
NARVÁEZ MIGUEL ANGEL	1500730450
CHIMBO PAUCHI NELSON RICARDO	1500306905
NARVÁEZ GUALINGA ANDRES RICARDO	1500561855
ALVARADO CHIMBO CESAR MÁXIMO	1500947062
ALVARADO CRISTINA ROCIO	1500926322

NARVÁEZ ALVARADO NELSON OSCAR	1500544141
ALVARADO YUMBO RITA MARIANA	1500914336
SHIGUANGO YUMBO MAYRA YADIRA	1500866163
CHIMBO SHIGUANGO MIGUEL ALBERTO	1500922222
ALVARADO YUMBO VIRGILIO MIGUEL	1501028045
GREFA NARVÁEZ ALÍCIA MARÍA	1500617392
ALVARADO GREFA MANUEL ANTONIO	1500109085
NARVÁEZ CHIMBO OLGER LEONIDAS	1500955198
CHIMBO NARVÁEZ SILVIO TEODORO	1501188237
SHIGUANGO SHIGUANGO JOHANA MARLITH	1500959828
ALVARADO SHIGUANGO WILMER FREDY	1500883101
CHIMBO NARVÁEZ ALEX RICARDO	1501058893
CHIMBO TAPUY PATRICIO MARCELO	1500520455
NARVÁEZ CHIMBO CARLOS	1500109028
NARVÁEZ ALVARADO LIDIA VIOLETA	1500167216
CHIMBO TAPUY SERGIO WALTER	1500344492
CHIMBO NARVÁEZ CLIDE WALTER	1501188260
CHIMBO NARVÁEZ ANA LIDIA	1500904766
PAUCHI SHIGUANGO MANUELA JACINTA	1500047897
AGUINDA TAPUY ROSA MARÍA	1500561228
CHIMBO ALVARADO LORENZA JACINTA	1500096917
ALVARADO SHIGUANGO LETICIA	1500480775
CHIMBO SHIGUANGO LUCHO RAMON	1500534902
NARVÁEZ CHIMBO NELVA MARGOTH	1500768419
CHIMBO GREFA MOISES ANIBAL	1500424666
ALVARADO AVILÉZ JUAN ALBERTO	1500099968
CHIMBO NARVÁEZ VIGILIO SEBASTIÁN	1501082166
PAUCHI GREFA MARÍA GLORIA	1500490352
CHIMBO ALVARADO ZOILA MARCELINA	1500442643
NARVÁEZ CHIMBO OLGA NORMA	1500467285
CHIMBO TAPUY FREDY RICARDO	1500869332
CHIMBO GREFA CURI SISA	1501190316
GREFA SHIGUANGO DELIA GLORIA	1500480833
TANGUILA ALVARADO FLORA RUFINA	1500708480
CHIMBO NARVÁEZ LUIS ARMANDO	1500658305
NARVÁEZ AVILEZ MARÍA CLORINDA	1500155153
GREFA AGUINDA WILMER PEDRO	1500764715
TAPUY SALAZAR JAIME FEDERICO	1500632565
NARVÁEZ GREFA VÍCTOR SAMUEL	1500860604
YUMBO SALAZAR GUSTAVO HERNÁN	1500860646
YUMBO SALAZAR ELSA MARGOTH	1500897549

TINIZARAY ROSALES VÍCTOR HUGO	941677122
NARVÁEZ CHIMBO MARIO BLADIMIR	1501033193
NARVÁEZ CHIMBO ZULMA MARITZA	1501033060
NORMA SHIGUANGO	
GREFA SALAZAR INÉS ROSARIO	1500119472
JIPA AJON FRANCISCA	1500170145
GREFA SHIGUANGO PASCUAL FRANCISCO	1500213218
AGUINDA GREFA SERAFINA TERESA	1500087638
GREFA SHIGUANGO CARLOS BARTOLO	1500107295
ALVARADO GREFA ZULIA NORA	1500942352
SALAZAR GREFA ROSA MARÍA	1500251994
TANGUILA SHIGUANGO NORMA MARICEL	1500381080
NARVÁEZ SHIGUANGO EFRÉN BOLÍVAR	1500382955
SALAZAR TUNAY JOAQUINA MARÍA	1500492127
TAPUY AGUINDA YOLANDA ROSALIA	1500494263
PIZANGO ANDY ÁNGEL WILFRIDO	1500767825
AGUINDA GREFA PAULA JUANA	1600095259
MARCO ENRIQUE YUMBO CHIMBO	1500311590
ALVARADO NARVÁEZ JOSÉ RICARDO	1500139033
SALAZAR CHIMBO FRANCISCO JOSÉ	1500029697
ALVARADO NARVÁEZ PEDRO ALBERTO	1500134372
SHIGUANGO CHIMBO CATALINA ANTONIA M.	1500029705
GUALINGA DORA LUCILA	1600125544
LICUY GREFA JESÚS JAVIER	1500727837
GREFA GREFA RUTH MARCIA	1500495849
TANGUILA ALVARADO CARMELA MARGARITA	1500524010
ASOCIACIÓN WIÑAK	
NUELO DE WAYUSA ASOCIACIÓN	
GREFA CHIMBO CLAUDIO FEDERICO	1500675564
GREFA PAUCHI JESSICA NOEMI	1500925142
GREFA CALAPUCHA ARELIS MELANIA	1500922503
GREFA PAUCHI JEFERSON RENAN	1500927734
AGUINDA GREFA LOURDES MARCELA	1500508815

**DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y
COMERCIALIZACIÓN**

C E R T I F I C A C I Ó N
No.-208-DFPC-2020

En calidad de responsable del Área de Seguimiento Control y Finiquito, y previo requerimiento de la Mvz. Daysi Montesdeoca, según memorando Nro. 0641-2020-UFP. Me permito informar lo siguiente. Una vez revisado los archivos que reposan en esta unidad **Certifico** que NO mantienen a la fecha compromisos pendientes por justificar.

GOBIERNO PARROQUIAL	CANTÓN
"G.A.D.P"- Linares	CHACO
"G.A.D.P"- Papallacta	QUIJOS
"G.A.D.P"- Gonzalo Días de Pineda	CHACO
"G.A.D.P"- de Sumaco	ARCHIDONA
"G.A.D.P"- Santa Rosa	CHACO
"G.A.D.P"- Hatun Sumaco	ARCHIDONA
"G.A.D.P"- Muyuna	TENA
"G.A.D.P"- Misahuallí	TENA
"G.A.D.P"- San Pablo	TENA

Tena, 17 noviembre del 2020



Tholomeo Cortéz A.
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE FINIQUITOS
GADPN-DFPC**

Memorando Nro. 0641-2020-UFP

Tena, 17 de noviembre de 2020

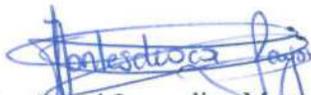
PARA: Mgst. Tholomeo Cortez Aucay
Analista 1 de Agroproducción

ASUNTO: SOLICITANDO CERTIFICADO-FORTALECIMIENTO ACUICOLA
PARA COMUNIDADES Y GADs PARROQUIALES DE LA
PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA
DE SEMOVIENTES E INSUMOS PARA SU DESARROLLO

En atención al Memorando Nro. 3117-2020-DFPC, donde se me dispone realizar el levantamiento de información y la elaboración del perfil del proyecto denominado: FORTALECIMIENTO ACUÍCOLA PARA COMUNIDADES Y GADs PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMOVIENTES E INSUMOS PARA SU DESARROLLO, solicito el certificado de no tener convenios pendientes con la institución para las siguientes organizaciones:

- Gobierno Autónomo Descentralizado de Linares
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Papallacta
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Gonzalo Días de Pineda
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Sumaco
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Rosa
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Hatun Sumaco
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Muyuna
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Misahuallí
- Gobierno Autónomo Descentralizado de San Pablo

Atentamente,



Mvz. Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera
ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN PECUARIA

Recibido 17/11/2020
Tholomeo Cortez Aucay
Analista 1 de Agroproducción

Memorando Nro. 0508-2020-UBAF

Tena, 17 de noviembre de 2020

PARA: Ing. Guido Daniel Farfán Talledo
Director de Fomento Productivo y Comercialización

ASUNTO: ENVIANDO CERTIFICACIÓN MEMORANDO NRO.3225-2020-DFPC

En referencia al Memorando Nro.- 3225-2020-DFPC de fecha 17-11-2020, revisado el Kardex de Bodega General de saldos en nuestro sistema contable Yupak, para dar cumplimiento al trámite respectivo para la elaboración del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO ACUÍCOLA PARA COMUNIDADES Y GADS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMOVIENTES E INSUMOS PARA SU DESARROLLO", no existe en Stock de Bodega lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
Dedinos de tilapia	6650	Unidad
Alevines de trucha arcoiris	43550	Unidad
Dedinos de cachama blanca (<i>Piaractus brachypomus</i>)	134250	Unidad
Hidróxido de calcio	139	Saco de 25 kg
Fertilizante 10-30-10	79	Saco de 50 kg
Alimento balanceado para truchas	63	Saco de 5 kg
Alimento balanceado para tilapias, 38% PB	472	Saco de 25 kg
Alimento balanceado para tilapias, 32% PB	37	Saco de 25 kg

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Vinicio Anselmo Shiguango Andi
ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3



VINICIO ANSELMO
SHIGUANGO ANDI

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2846 589

e-mail: bodega@napo.gob.ec

*Recibido
17/11/2020*

Memorando Nro. 3225-2020-DFPC

Tena, 17 de noviembre de 2020

PARA: Lcdo. Vinicio Anselmo Shiguango Andi
Asistente de Apoyo Administrativo 3

ASUNTO: SOLICITANDO CERTIFICACION DE EXISTENCIA EN STOCK
(ACUICOLA 2020)

Con el objetivo de continuar el trámite respectivo para la elaboración del proyecto denominado: **“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”**, dispuesto por usted en Memorando Nro. 3117-2020-DFPC, solicito se gestione ante la unidad de bodega una certificación de existencia en stock de los siguientes materiales e insumos:

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
Dedinos de tilapia	6650	Unidad
Alevines de trucha arcoíris	43550	Unidad
Dedinos de cachama blanca (<i>Piaractus brachyomus</i>)	134250	Unidad
Hidróxido de calcio	139	Saco de 25 kg
Fertilizante 10-30-10	79	Saco de 50 kg
Alimento balanceado para truchas	63	Saco de 5 kg
Alimento balanceado para tilapia, 38% PB	472	Saco de 25 kg
Alimento balanceado para tilapia, 32% PB	37	Saco de 25 kg

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Guido Daniel Farfán Talledo

DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN

Copia:

Mvz. Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera
Analista 3 de Fomento de Producción Pecuaria

dm



Memorando Nro. 0640-2020-UFP

Tena, 16 de noviembre de 2020

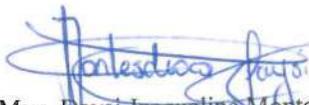
PARA: Ing. Guido Daniel Farfán Talledo
Director de Fomento Productivo y Comercialización

ASUNTO: SOLICITANDO CERTIFICACION DE EXISTENCIA EN STOCK (ACUICOLA 2020)

Con el objetivo de continuar el trámite respectivo para la elaboración del proyecto denominado: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”, dispuesto por usted en Memorando Nro. 3117-2020-DFPC, solicito se gestione ante la unidad de bodega una certificación de existencia en stock de los siguientes materiales e insumos:

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
Dedinos de tilapia	6650	Unidad
Alevines de trucha arcoiris	43550	Unidad
Dedinos de cachama blanca (<i>Piaractus brachypomus</i>)	134250	Unidad
Hidróxido de calcio	139	Saco de 25 kg
Fertilizante 10-30-10	79	Saco de 50 kg
Alimento balanceado para truchas	63	Saco de 5 kg
Alimento balanceado para tilapia, 38% PB	472	Saco de 25 kg
Alimento balanceado para tilapia, 32% PB	37	Saco de 25 kg

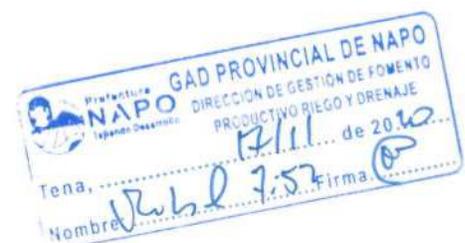
Atentamente,



Mvz. Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera
ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN PECUARIA

Referencias:
- 3117-2020-DFPC

Copia:
Lcdo. Vinicio Anselmo Shiguango Andi
Asistente de Apoyo Administrativo 3





Memorando Nro. 3178-2020-DFPC

Tena, 12 de noviembre de 2020

PARA: Mvz. Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera
Analista 3 de Fomento de Producción Pecuaria

ASUNTO: REMITIENDO INFORMACIÓN SEGÚN POA 2020.

En atención a su Memorando No. 058-2020-SDRD, de fecha 22 de octubre de 2020 y en cumplimiento de mis funciones en calidad de responsable del área Financiera de la Dirección de Fomento Productivo y Comercialización.

INFORMO:

Que el proyecto denominado: FORTALECIMIENTO ACUÍCOLA PARA COMUNIDADES Y GADs PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMOVIENTES E INSUMOS PARA SU DESARROLLO consta en el POA 2020 de esta Dirección en base al siguiente detalle:

CÓDIGO DE PARTIDA	DENOMINACIÓN	VALOR
50.02.001.011.730814.004.15.01.000.99.99.99.99.001	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIA	5.000,00
50.02.001.011.730823.000.15.01.000.99.99.99.99.001	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	15.000,00
50.02.001.011.731514.000.15.01.000.99.99.99.99.001	ACUATICOS	20.000,00
	TOTAL	40.000,00

Atentamente,

Ing. Santiago Israel Zambrano Rodríguez
SERVIDOR PÚBLICO TÉCNICO 2

Recibido
12/11/2020
→

Memorando Nro. 0627-2020-UFP

Tena, 11 de noviembre de 2020

PARA: Ing. Santiago Israel Zambrano Rodríguez
Servidor Público Técnico 2

ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACION PRESUPUESTARIA DEL PERFIL DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO ACUICOLA PARA COMUNIDADES Y GADs PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMOVIENTES E INSUMOS PARA SU DESARROLLO.

En referencia al Memorando Nro. 3117-2020-DFPC, donde se me dispone realizar el levantamiento de información y la elaboración del perfil del proyecto denominado: FORTALECIMIENTO ACUÍCOLA PARA COMUNIDADES Y GADs PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMOVIENTES E INSUMOS PARA SU DESARROLLO; solicito la debida certificación de información sobre la existencia de dicho proyecto en el presupuesto operativo anual del año 2020, con sus respectivas denominaciones, códigos y montos de cada partida presupuestaria.

Atentamente,



Mvz. Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera
ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN PECUARIA

Referencias:

- 3117-2020-DFPC

Copia:

Ing. José Xavier Dávila Sarango
Analista 1

Recibido 10/11/2020



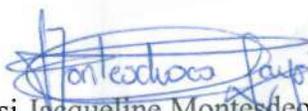
**CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN
EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

En la ciudad de Tena, provincia de Napo, siendo las **10H30 del día viernes 13 de noviembre de 2020**; luego de proceder a verificar el catálogo electrónico en el portal institucional del SERCOP, tengo a bien certificar que a la presente fecha **NO EXISTE** disponibilidad de oferta en el catálogo electrónico para la **Adquisición de insumos y semovientes acuícolas**, requerido por la **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACION** para el desarrollo del proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO ACUÍCOLA PARA COMUNIDADES Y GADS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMOVIENTES E INSUMOS PARA SU DESARROLLO”**.

Artículo 46.- Obligaciones de la Entidades Contratantes. - Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento.

Para su verificación se adjunta capturas de pantalla.

Atentamente,

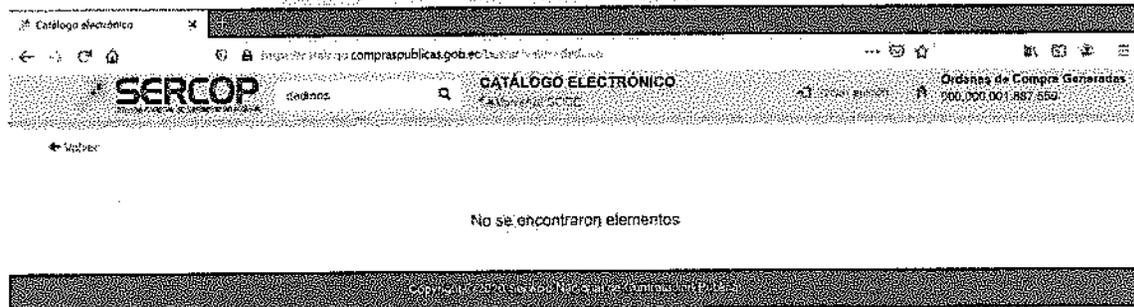

Daysi Jacqueline Montedecoca Rivera, MVZ.
ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCION PECUARIA

DETALLE DE LOS INSUMOS REQUERIDOS DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO ACUÍCOLA PARA COMUNIDADES Y GADS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMOVIENTES E INSUMOS PARA SU DESARROLLO”.

PRODUCTO SOLICITADO	CPC*	DETALLE Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA															
Dedinos de tilapia	04110	6 cm mínimo de longitud total, con reversión sexual del 95%, edad mínima de 60 días, vivaces, acepta alimento concentrado, 2% adicional por mortalidades de riesgo por traslado.	6650	UNIDAD															
Alevines de trucha arcoiris	04110	4 cm mínimo de longitud total, alevines de ovas francesas, vivaces, acepta alimento concentrado, 2% adicional por mortalidades de riesgo por traslado.	43550	UNIDAD															
Dedinos de cachama blanca (<i>Piaractus brachyomus</i>)	04110	4 cm mínimo de longitud total, edad mínima de 45 días, vivaces, acepta alimento concentrado, 2% adicional por mortalidades de riesgo por traslado.	134250	UNIDAD															
Hidróxido de calcio	34220.09	saco de 25 kilogramos, polvo blanco con propiedades correctoras de ph por su efecto buffer.	139	SACO DE 25 KG															
Fertilizante 10-30-10	34619.00	saco de 50 kg, mezcla física de 10-30-10 (N-P-K)	79	SACO DE 50 KG															
Alimento balanceado para truchas	23310.02	1. Presentación: saco 5 kg, 2. Tipo: iniciador 1 3. Cantidad de proteína bruta mínimo 50%	63	SACO DE 5 KG															
Alimento balanceado para tilapia, 38% PB	23310.02	1. Presentación: saco de 25 kilogramos. 2. Descripción del producto: Alimento extruido flotante, en forma de extrusos. 3. Diámetro nominal: Extruso de 2.0 mm (5/64”) (Rango: 1.8-2.4 mm) 4. Flotabilidad: Mínimo 65% hasta los 15 minutos. 5. Análisis garantizado: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr><td>Humedad</td><td>Máx.</td><td>12.0%</td></tr> <tr><td>Proteína</td><td>Min.</td><td>38.0%</td></tr> <tr><td>Grasa</td><td>Máx.</td><td>8.0%</td></tr> <tr><td>Fibra</td><td>Máx.</td><td>4.0%</td></tr> <tr><td>Cenizas</td><td>Máx.</td><td>10.0%</td></tr> </table>	Humedad	Máx.	12.0%	Proteína	Min.	38.0%	Grasa	Máx.	8.0%	Fibra	Máx.	4.0%	Cenizas	Máx.	10.0%	472	SACO DE 25 KG
Humedad	Máx.	12.0%																	
Proteína	Min.	38.0%																	
Grasa	Máx.	8.0%																	
Fibra	Máx.	4.0%																	
Cenizas	Máx.	10.0%																	
Alimento balanceado para tilapia, 32% PB	23310.02	1. Descripción del producto: Alimento extruido flotante, en forma de extrusos. 2. Diámetro nominal: Extruso de 4.0 mm (5/8”) (Rango: 3.8-4.4 mm) 3. Flotabilidad: Mínimo 85% hasta los 15 minutos. 4. Análisis garantizado: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr><td>Humedad</td><td>Máx.</td><td>12.0%</td></tr> <tr><td>Proteína</td><td>Min.</td><td>32.0%</td></tr> <tr><td>Grasa</td><td>Máx.</td><td>7.0%</td></tr> <tr><td>Fibra</td><td>Máx.</td><td>5.0%</td></tr> <tr><td>Cenizas</td><td>Máx.</td><td>10.0%</td></tr> </table>	Humedad	Máx.	12.0%	Proteína	Min.	32.0%	Grasa	Máx.	7.0%	Fibra	Máx.	5.0%	Cenizas	Máx.	10.0%	37	SACO DE 25 KG
Humedad	Máx.	12.0%																	
Proteína	Min.	32.0%																	
Grasa	Máx.	7.0%																	
Fibra	Máx.	5.0%																	
Cenizas	Máx.	10.0%																	

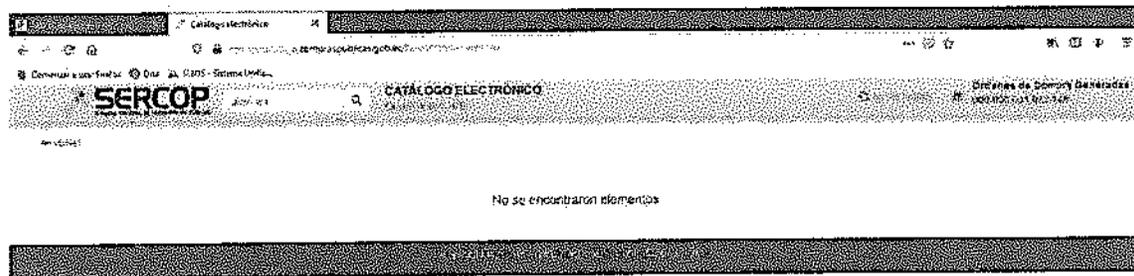
BÚSQUEDA REALIZADA EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO

BUSQUEDA: dedidos



The screenshot shows a web browser window with the URL compraspublicas.gob.ec. The SERCOP logo is visible on the left, and the search bar contains the text 'dedidos'. The page displays the message 'No se encontraron elementos' (No elements were found). The top right corner shows 'Órdenes de Compra Generadas: 100.000.001.887.550'.

Búsqueda: alevines



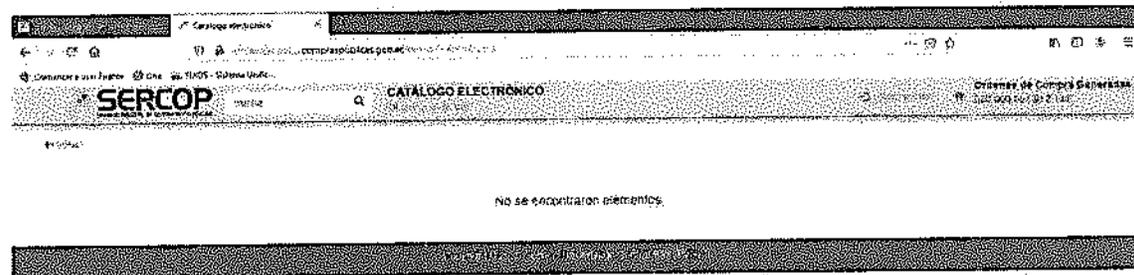
The screenshot shows a web browser window with the URL compraspublicas.gob.ec. The SERCOP logo is visible on the left, and the search bar contains the text 'alevines'. The page displays the message 'No se encontraron elementos' (No elements were found). The top right corner shows 'Órdenes de Compra Generadas: 100.000.001.887.550'.

Búsqueda: Cachama



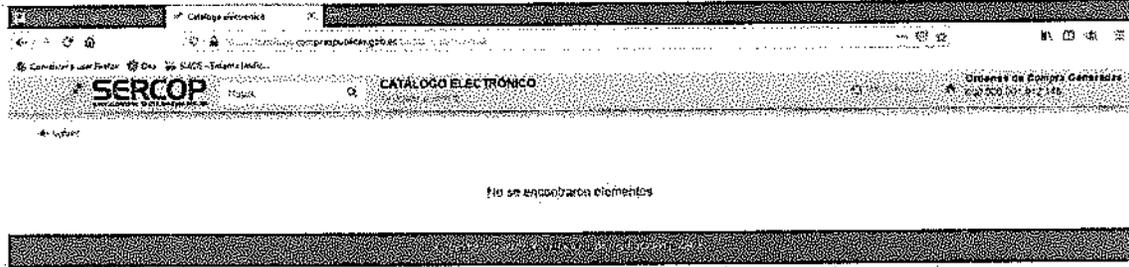
The screenshot shows a web browser window with the URL compraspublicas.gob.ec. The SERCOP logo is visible on the left, and the search bar contains the text 'cachama'. The page displays the message 'No se encontraron elementos' (No elements were found). The top right corner shows 'Órdenes de Compra Generadas: 100.000.001.887.550'.

Búsqueda: trucha



The screenshot shows a web browser window with the URL compraspublicas.gob.ec. The SERCOP logo is visible on the left, and the search bar contains the text 'trucha'. The page displays the message 'No se encontraron elementos' (No elements were found). The top right corner shows 'Órdenes de Compra Generadas: 100.000.001.887.550'.

Búsqueda: tilapia



Búsqueda: Hidróxido

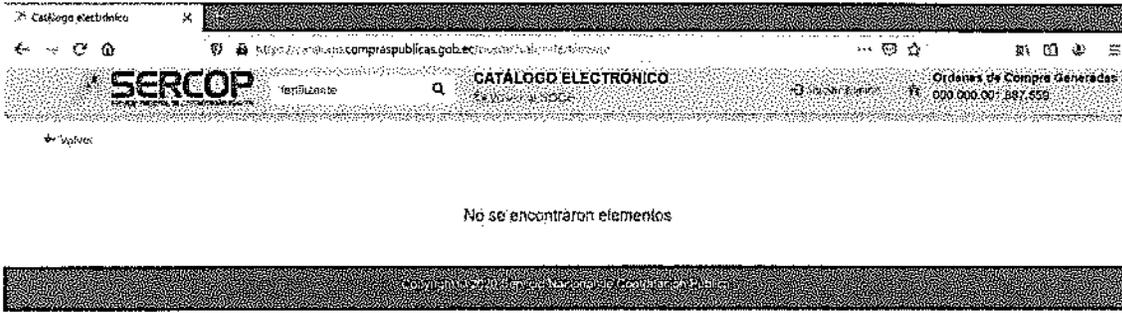


Búsqueda: cal



Observación: No coincide con lo solicitado.

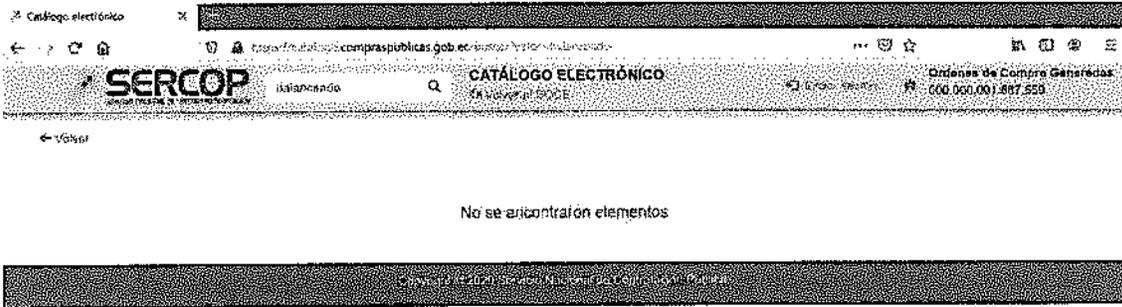
Búsqueda: fertilizante



Browser: Catálogo electrónico | URL: https://portal.sercop.compraspublicas.gob.ec/... | SERCOP | Fertilizante | CATALOGO ELECTRONICO | Ordenes de Compra Generadas: 000.000.007.887.559

No se encontraron elementos

Búsqueda: balanceado



Browser: Catálogo electrónico | URL: https://portal.sercop.compraspublicas.gob.ec/... | SERCOP | balanceado | CATALOGO ELECTRONICO | Ordenes de Compra Generadas: 000.000.007.887.559

No se encontraron elementos

**ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO
REFERENCIAL**

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Nombre del proyecto

“FORTALECIMIENTO ACUÍCOLA PARA COMUNIDADES Y GADS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMOVIENTES E INSUMOS PARA SU DESARROLLO”.

1.2. Nombre del objeto de la contratación:

Adquisición de insumos y semovientes acuícolas

1.3. Presupuesto Estimado:

37.516,88 SIN IVA

2. ANTECEDENTES:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo mediante su equipo técnico vienen fomentando la explotación adecuada de peces nativos y foráneos, brindando asistencia técnica a los pequeños y medianos productores en la construcción adecuada de estanques y en el cultivo de las diferentes especies piscícolas, evitando así la cosecha indiscriminada de peces de nuestros ríos y aprovechando el potencial acuícola que posee la región. Es así que mediante recursos económicos aprobados en el Presupuesto Operativo Anual 2020, consta el proyecto “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”, dentro del cual el Ing. Guido Farfan como titular de la Dirección de Fomento Productivo y Comercialización dispone emitir el perfil de proyecto con su respectivo estudio de mercado, según Memorando Nro. 3117-2020-DFPC.

3. OBJETIVO:

Adquirir insumos y semovientes acuícolas para el desarrollo del proyecto.

4. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

En cumplimiento con lo dispuesto en la resolución Nro. RE-SERCOP-2016-0000072 y reformas vigentes hasta la fecha mediante Nro. RE-SERCOP-2016-0000088, se realiza el análisis de acuerdo con los siguientes criterios:

4.1. ANÁLISIS DEL BIEN A SER ADQUIRIDO

a. Características técnicas del Bien:

Los bienes deben estar sellados, con etiqueta que indiquen sus componentes, asegurando la calidad que garanticen el uso. (Se puede hacer referencia a las ET o los TDRs;)

Nº	PRODUCTO SOLICITADO	CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS FUNCIONALES O TECNOLÓGICOS	CONDICIONES DE USO	UNIDAD	CANT
1	Dedinos de tilapia	6 cm mínimo de longitud total, con reversión sexual del 95%, edad mínima de 60 días, vivaces, acepta alimento concentrado, 2% adicional por mortalidades de riesgo por traslado.	Serán entregados a diferentes familias para la producción piscícola	UNIDAD	6650
2	Alevines de trucha arcoíris	4 cm mínimo de longitud total, alevines de ovas francesas, vivaces, acepta alimento concentrado, 2% adicional por mortalidades de riesgo por traslado.	Serán entregados a diferentes familias para la producción piscícola	UNIDAD	43550
3	Dedinos de cachama blanca (<i>Piaractus brachyomus</i>)	4 cm mínimo de longitud total, edad mínima de 45 días, vivaces, acepta alimento concentrado, 2% adicional por mortalidades de riesgo por traslado.	Serán entregados a diferentes familias para la producción piscícola	UNIDAD	134250

4	Hidróxido de calcio	Saco de 25 kilogramos, polvo blanco con propiedades correctoras de ph por su efecto buffer.	Desinfectar las piscinas	SACO DE 25 KG	139															
5	Fertilizante 10-30-10	saco de 50 kg, mezcla física de 10-30-10 (N-P-K)	Utilizado para fertilizar las piscinas, desarrollador de fito y zooplankton	SACO DE 50 KG	79															
6	Alimento balanceado para truchas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación: saco 5 kg, 2. Tipo: iniciador 1 3. Cantidad de proteína bruta mínimo 50% 	Utilizado para la alimentación inicial de los peces.	SACO DE 5 KG	63															
7	Alimento balanceado para tilapia, 38% PB	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación: saco de 25 kilogramos. 2. Descripción del producto: Alimento extruido flotante, en forma de extrusos. 3. Diámetro nominal: Extruso de 2.0 mm (5/64") (Rango: 1.8-2.4 mm) 4. Flotabilidad: Mínimo 65% hasta los 15 minutos. 5. Análisis garantizado: <table border="1" data-bbox="519 1570 841 1885"> <tr> <td>Humedad</td> <td>Máx.</td> <td>12.0%</td> </tr> <tr> <td>Proteína</td> <td>Mín.</td> <td>38.0%</td> </tr> <tr> <td>Grasa</td> <td>Máx.</td> <td>8.0%</td> </tr> <tr> <td>Fibra</td> <td>Máx.</td> <td>4.0%</td> </tr> <tr> <td>Cenizas</td> <td>Máx.</td> <td>10.0%</td> </tr> </table> 	Humedad	Máx.	12.0%	Proteína	Mín.	38.0%	Grasa	Máx.	8.0%	Fibra	Máx.	4.0%	Cenizas	Máx.	10.0%	Utilizado para la alimentación inicial de los peces.	SACO DE 25 KG	472
Humedad	Máx.	12.0%																		
Proteína	Mín.	38.0%																		
Grasa	Máx.	8.0%																		
Fibra	Máx.	4.0%																		
Cenizas	Máx.	10.0%																		
8	Alimento balanceado para tilapia,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del producto: Alimento extruido flotante, en 	Utilizado para la alimentación inicial de los	SACO DE 25 KG	37															

32% PB	forma de extrusos. 2. Diámetro nominal: Extruso de 4.0 mm (5/8") (Rango: 3.8-4.4 mm) 3. Flotabilidad: Mínimo 85% hasta los 15 minutos. 4. Análisis garantizado:	peces.																	
	<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Humedad</td> <td style="padding: 2px;">Máx.</td> <td style="padding: 2px;">12.0%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Proteína</td> <td style="padding: 2px;">Min.</td> <td style="padding: 2px;">32.0%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Grasa</td> <td style="padding: 2px;">Máx.</td> <td style="padding: 2px;">7.0%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fibra</td> <td style="padding: 2px;">Máx.</td> <td style="padding: 2px;">5.0%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Cenizas</td> <td style="padding: 2px;">Máx.</td> <td style="padding: 2px;">10.0%</td> </tr> </table>	Humedad	Máx.	12.0%	Proteína	Min.	32.0%	Grasa	Máx.	7.0%	Fibra	Máx.	5.0%	Cenizas	Máx.	10.0%			
Humedad	Máx.	12.0%																	
Proteína	Min.	32.0%																	
Grasa	Máx.	7.0%																	
Fibra	Máx.	5.0%																	
Cenizas	Máx.	10.0%																	

- b. 1.2 EL ORIGEN (NACIONAL, IMPORTADO O AMBOS):** Determinar si el componente ecuatoriano del objeto (revisar LOSNCP Art. 6 num. 21; Arts. 25.1 y 25.2)

El artículo 74 de la “CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA”, expedida mediante Resolución Externa No. RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016, y sus reformas respectivas debidamente publicadas en el Portal Institucional, establece: “(...) *Para los procedimientos de contratación pública de bienes y/o servicios, las entidades contratantes aplicarán los umbrales de Valor Agregado Ecuatoriano por producto, por código CPC a nueve dígitos, que será publicado en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, conforme a los criterios y la metodología para la aplicación de preferencias por Valor Agregado Ecuatoriano por producto*”.

ITEM	DETALLE	CODIGO CPC	ORIGEN	DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO	RIESGO CAMBIARIO
1	Dedinos de tilapia	04110	Nacional	Alta	No
2	Alevines de trucha arcoíris	04110	Nacional	Alta	No
3	Dedinos de cachama blanca (<i>Piaractus brachypomus</i>)	04110	Nacional	Alta	No
4	Hidróxido de calcio	34220.09	Nacional	Alta	No
5	Fertilizante 10-30-10	34619.00	Nacional	Alta	No
6	Alimento balanceado para truchas	23310.02	Nacional /importado	Alta	No
7	Alimento balanceado para tilapia, 38% PB	23310.02	Nacional /importado	Alta	No
8	Alimento balanceado para tilapia, 32% PB	23310.02	Nacional /importado	Alta	No

c. FACILIDAD DE ADQUISICIÓN EN EL MERCADO:

Actualmente, existen en el mercado proveedores a nivel nacional, que tienen la capacidad de proveer de insumos y semovientes acuícolas a las comunidades de la provincia de Napo, por lo cual se realizó la consulta en el portal de compras públicas sobre el número de proveedores que se encuentran registrados en el SOCE de acuerdo al código CPC No. 04110 (asciende a 480 proveedores).¹

Adicionalmente, se solicitó cotizaciones para verificar la existencia en el mercado de los bienes requeridos por la Institución.

¹ <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/BusquedaProveedorCpc.cpe#>

Con esta información se puede concluir que existe factibilidad de adquisición en el mercado a nivel nacional y que existe un mercado competitivo de gran cantidad de proveedores que para la Adquisición de insumos y semovientes acuícolas.

d. RIESGO CAMBIARIO EN CASO DE QUE EL PRECIO NO ESTÉ EXPRESADO EN DÓLARES:

Los precios para la **Adquisición de insumos y semovientes acuícolas** que se reflejan en las cotizaciones se encuentran expresados Dólares de los Estados Unidos de Norte América, por lo que **NO** se consideran ajustes por riesgos cambiarios.

e. MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES REALIZADAS

— PROCESOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Se realizó la búsqueda de procesos similares en el Portal Institucional del SERCOP ejecutados por el Gobierno Provincial de Napo y de otras entidades públicas, con características, especificaciones técnicas o términos de referencia similares a las requeridas por la entidad y se determinó lo siguiente:

EJECUTADOS POR EL GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

Desde 2020-05-17 hasta 2020-11-17

Palabra clave: peces

Sistema Oficial de Contratación Pública

[Módulo de Búsqueda]

Martes 17 de Noviembre del 2020 10:06

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Búsqueda de Procesos de Contratación, se debe ingresar el número de la solicitud de compra o el número de la oferta.

Palabras clave: Cachama

Entidad Contratadora: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE NAPO

Tipo de Contratación: LICITACIÓN

Estado del Proceso: CANCELADA

Por Fecha de Publicación (1): Desde: 2020-11-17 Hasta: 2020-11-17

Para una búsqueda más avanzada: [Click aquí](#)



BUSCAR

No existen coincidencias para la consulta ingresada.

Palabra clave: Cachama

Sistema Oficial de Contratación Pública

[Módulo de Búsqueda]

Martes 17 de Noviembre del 2020 10:06

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Búsqueda de Procesos de Contratación, se debe ingresar el número de la solicitud de compra o el número de la oferta.

Palabras clave: Cachama

Entidad Contratadora: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE NAPO

Tipo de Contratación: LICITACIÓN

Estado del Proceso: CANCELADA

Por Fecha de Publicación (1): Desde: 2020-11-17 Hasta: 2020-11-17

Para una búsqueda más avanzada: [Click aquí](#)



BUSCAR

No existen coincidencias para la consulta ingresada.

Palabra clave: Tilapia

Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 17 de Noviembre de 2020 11:03

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos de contratación, ingrese el número de proceso de contratación o el número de proceso de contratación.

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Código del Proceso:

Por Estado de Publicación: Desde: Hasta:

Para ver resultados más avanzados:

manizales

Sistema Oficial de Contratación Pública

No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: fertilizante

Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 17 de Noviembre de 2020 11:14

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos de contratación, ingrese el número de proceso de contratación o el número de proceso de contratación.

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Código del Proceso:

Por Estado de Publicación: Desde: Hasta:

Para ver resultados más avanzados:

teñido

Sistema Oficial de Contratación Pública

No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: balanceado

Búsqueda de Procesos de Co - 00

COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 12 de Noviembre del 2020 (19:2)

(Añadir al Favorito)

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos de compra pública, seleccione el proceso de compra pública que desea consultar.

Palabra clave:	Búsqueda	Este sistema genera reportes de los procesos de compra pública.
Entidad contratante:	GAD PROVINCIAL DE NAPO	Ingrese el código de la entidad contratante, el monto de la compra o el número de proceso de compra pública.
Tipo de compra pública:	OTROS	Este tipo de compra pública es el proceso de compra pública de menor monto.
Código de proceso:	SIE-GADPN-008-2020	Este tipo de compra pública es el proceso de compra pública de menor monto.
Fecha de publicación:	Desde: 2020-07-24 Hasta: 2020-09-28	Este tipo de compra pública es el proceso de compra pública de menor monto.
Palabra clave:	COMPRAS PÚBLICAS	Este tipo de compra pública es el proceso de compra pública de menor monto.



Inicio

Salir

No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: todos los procesos

CONCEPTO	DETALLE
Fecha de adjudicación:	2020-07-24 16:00:00
Fecha de búsqueda:	28-09-2020
Entidad contratante:	GAD PROVINCIAL DE NAPO
Código:	SIE-GADPN-008-2020
Dirección web del proceso:	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=gP7XxemvCbY3-IpBvRv-bT5YWUK9-scaL6f980WV2kM
Ítem :	Fertilizante Presentación: sacos de 50 kg, mezcla física (10N-10P-k10)
Valor adjudicado	
Observaciones	Si coincide con lo solicitado, pero no se detalla el monto del ítem requerido
Valor adjudicado	No se detalla el valor por productos
Observaciones	No se encuentra

4	Fertilizante Edáfico	Características: Fertilizante edáfico N P K presentación de 50 kilogramos, El uso de los fertilizantes compuestos para la fertilización según las nutrientes de los cultivos en cuanto a N 10% - P 30% - K 10% se refiere a darle a la planta la mayor cantidad de nutrientes en una sola aplicación, de una manera balanceada. Sacos de 50 kilos	El fertilizante edáfico inicial se utiliza para la aplicación en la primera etapa de la siembra de maíz, en la etapa a las 25 a 26 días.	unidad	1353
5	Fertilizante Edáfico	Características: fertilizante edáfico (34N-5S) Nitrógeno 34% it. Azufre 2% (S) los fertilizantes compuestos para la fertilización según las nutrientes de los cultivos en cuanto a la necesidad una sola aplicación Sacos de 50 kilos	El fertilizante edáfico inicial se utiliza para la aplicación a las 50 días de desarrollo de la planta de maíz	unidad	302

Desde: 2019-11-17 hasta 2020-05-17

Palabra clave: peces

The screenshot shows the 'Sistema Oficial de Contratación Pública' interface. At the top, it displays the date 'Fecha: 17 de Noviembre del 2020 12:28' and the user 'Ingresar al Sistema'. The main content area is titled 'Búsqueda de Procesos de Contratación' and shows a search for 'peces' with 10 results. The results table includes columns for 'Palabras clave', 'Estatus Contratante', 'Tipo de Contratación', 'Tipo de Adquisición', 'Estado del Proceso', 'Código de Proceso', 'Fecha de publicación', and 'Para más detalles ver más información'. The first result is for 'GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO' with a status of 'CERRADO'. Below the table, there is a 'Búsqueda Avanzada' button and a message: 'No existen procesos para la consulta ingresada'.

Palabra clave: Cachama

Buscar de Procesos de Contratación

Compras Públicas

Sistema Oficial de Contratación Pública

Noviembre 27 de 2023 | 14:05

Busqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos de Contratación, debe ingresar el número de proceso de Contratación o el número de proceso de Contratación.

Palabras Claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Estado del Proceso:

Por Fecha de Publicación: Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada:

No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: fertilizante

Buscar de Procesos de Contratación

Compras Públicas

Sistema Oficial de Contratación Pública

Noviembre 27 de 2023 | 14:15

Busqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos de Contratación, debe ingresar el número de proceso de Contratación o el número de proceso de Contratación.

Palabras Claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Estado del Proceso:

Por Fecha de Publicación: Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada:

No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: balanceado

Búsqueda de Procesos de Compra

Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 17 de Noviembre del 2020 10:33

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos de compra, seleccione el código de entidad contratante y el código de proceso de compra.

Entidad contratante: Proceso de compra:

Fecha de inicio: Fecha de fin:

Mostrar resultados: por página

No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: todos los procesos

CONCEPTO	DETALLE
Fecha de adjudicación:	2017-11-29 11:00:0
Fecha de búsqueda:	17/11/2020
Entidad contratante:	GAD PROVINCIAL DE NAPO
Código:	SIE-GADPN-024-2017
Dirección web del proceso:	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=hFv3kGyrwIHo0WGCD7Npm5tHPVyarGOPEZ0jE4_Yyw-0,
Ítem :	Fertilizante Presentación: sacos de 50 kg, mezcla física (10N-10P-K10)
Valor adjudicado	29,00
Observaciones	Si coincide con lo solicitado
Ítem :	Cal agrícola Presentación: sacos de 25 kg
Valor adjudicado	4,50
Observaciones	Si coincide con lo solicitado

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL CULTIVO DE NARANJILA

ATRIBUTO	CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS, FUNCIONALES O TECNOLÓGICAS	CONDICIONES DE USO	CANTIDAD	UNIDAD
FERTILIZANTE 10-30-10 sacos de 50 kg	FERTILIZANTE QUÍMICO 10-30-10 N.P.K. -10% DE NITRÓGENO. -30% DE FOSFORO. -10% DE POTASIO.	NUTRICIÓN DE LA PLANTA	165	SACOS DE 50 KG
FERTILIZANTE 8-20-20 sacos de 30 kg	FERTILIZANTE QUÍMICO 8-20-20 N.P.K. -8% DE NITRÓGENO. -20% DE FOSFORO. -20% DE POTASIO	NUTRICIÓN DE LA PLANTA	165	SACOS DE 30 KG
CAL AGRÍCOLA SACOS DE 25 KG	-HIDROXIDO DE CALCIO. -Cao disponible 50%	-NEUTRALIZADOR DE ACIDEZ DEL SUELO. -ACTIVA LA DISPONIBILIDAD DE NUTRICIÓN EN EL SUELO.	165	SACOS DE 25 KG
FUNGICIDA RIDOMIL DE 250-GR	-Metalaxyl-M 40 g/kg -Methyln (methoxyacetyl)-N-(2,6-pyridi)-D-alaninate, de formulación a 20 °C. -Mancozeb 640 g/kg	CONTROL DE ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR HONGOS.	165	FUNDAS DE 250 GR

PÉREZ CHAMORRO MARIO ENRIQUE		RUC: 1540520927001	
DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN CALLE 1000 - PASEO DE LA AMBROSIO		FACTURA SERIE 001 - 001 AUTORIZACIÓN SIN FIRMES	
FUENTE: GAD PROVINCIAL DE NAPO			
SUSCRIPCIÓN: JUAN MONTALVO Y OLMEDO			
FECHA: 25 DE DICIEMBRE DEL 2017			
FECHA DE CADUCIDAD: 06 - MARZO - 2018			
CANT.	DETALLE	MONETARIO	TOTAL
165	FERTILIZANTE 10-30-10 SACOS DE 50kg	29,00	4.785,00
165	CAL AGRÍCOLA SACO DE 25kg	4,50	742,50
165	FERTILIZANTE 8-20-20 SACO DE 30 kg	29,00	4.785,00
165	FERTILIZANTE GRANULADO DE 50g	2,73	450,45
165	FERTILIZANTE FOLIAR INICIO NPK 35-10-10	2,95	483,48
165	FERTILIZANTE FOLIAR NPK DE FLORACIÓN	2,42	399,30
165	RIDOMIL FUNGICIDA 250 GRAMOS	6,00	1.320,00
165	DACONIL FUNGICIDA 1 LITRO	14,20	2.343,00
165	FUNGICIDA CALDO BORDELES DE 1 KG	3,00	495,00

Desde: 2019-05-17 hasta 2019-11-17

Palabra clave: peces

Compras Públicas

Sistema Oficial de Contratación Pública

Logo: COMERCIO EXTERIOR DE LOS PAISES ANDALUZES

Martes 27 de Noviembre del 2024 14:03 (Impreso en Español)

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Búsqueda de Procesos de Contratación, se ingresan el número de la Compra y el número de proceso de contratación.

Palabras Clave:

Entidad Contratante: **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO**

Tipo de Contratación: **TIPO 1**

Estado del Proceso: **EN PROCESO**

Por Fechas de Ejecución (F): Desde: **2024-10-01** Hasta: **2024-11-30**

Para una búsqueda más avanzada: [Click aquí](#)

COMPRAS PÚBLICAS

Se muestran los resultados de la búsqueda de procesos de contratación. No se encontraron resultados para la consulta ingresada.

Palabra clave: Hidroxido

Compras Públicas

Sistema Oficial de Contratación Pública

Logo: COMERCIO EXTERIOR DE LOS PAISES ANDALUZES

Martes 27 de Noviembre del 2024 14:07 (Impreso en Español)

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Búsqueda de Procesos de Contratación, se ingresan el número de la Compra y el número de proceso de contratación.

Palabras Clave:

Entidad Contratante: **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO**

Tipo de Contratación: **TIPO 1**

Estado del Proceso: **EN PROCESO**

Por Fechas de Ejecución (F): Desde: **2024-10-01** Hasta: **2024-11-30**

Para una búsqueda más avanzada: [Click aquí](#)

COMPRAS PÚBLICAS

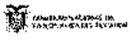
Se muestran los resultados de la búsqueda de procesos de contratación. No se encontraron resultados para la consulta ingresada.

Palabra clave: Fertilizante

Busqueda de Procesos de Contratación

Compras Públicas

Sistema Oficial de Contratación Pública



Fecha: 17 de Noviembre del 2020 14:14

Deposición Sistema

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos de contratación se debe ingresar el número de proceso de contratación.

Relación de datos:

Entidad Contratante	GOB. PROVINCIAL DE NAPO
Tipo de contratación	OTRO
Tipo de proceso	OTRO
Subjeto del proceso	OTRO
Por fecha de publicación	Desde: 2014-01-01 Hasta: 2020-11-17
Para esta búsqueda se ha utilizado	Buscar en todos



Señal Celular

Escanea el código QR para acceder al sistema desde tu celular.

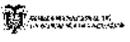
No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: balanceado

Busqueda de Procesos de Contratación

Compras Públicas

Sistema Oficial de Contratación Pública



Fecha: 17 de Noviembre del 2020 14:14

Deposición Sistema

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos de contratación se debe ingresar el número de proceso de contratación.

Relación de datos:

Entidad Contratante	GOB. PROVINCIAL DE NAPO
Tipo de contratación	OTRO
Tipo de proceso	OTRO
Subjeto del proceso	OTRO
Por fecha de publicación	Desde: 2014-01-01 Hasta: 2020-11-17
Para esta búsqueda se ha utilizado	Buscar en todos



Señal Celular

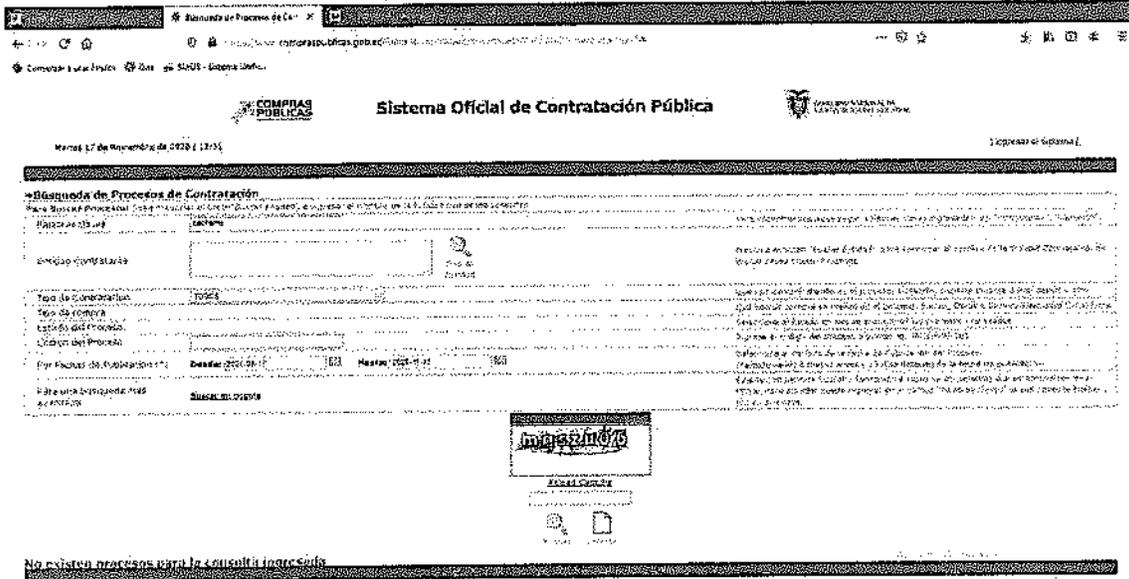
Escanea el código QR para acceder al sistema desde tu celular.

No existen procesos para la consulta ingresada.

BÚSQUEDA GENERAL

Desde: 2020-05-17 hasta: 2020-11-17

Palabra clave: cachama



Mensaj 17 de noviembre de 2020 (12:35) Logout el Sistema

Búsqueda de Procesos de Contratación
 Para la Búsqueda General de Procesos de Contratación, se muestra el historial de la búsqueda de los procesos.

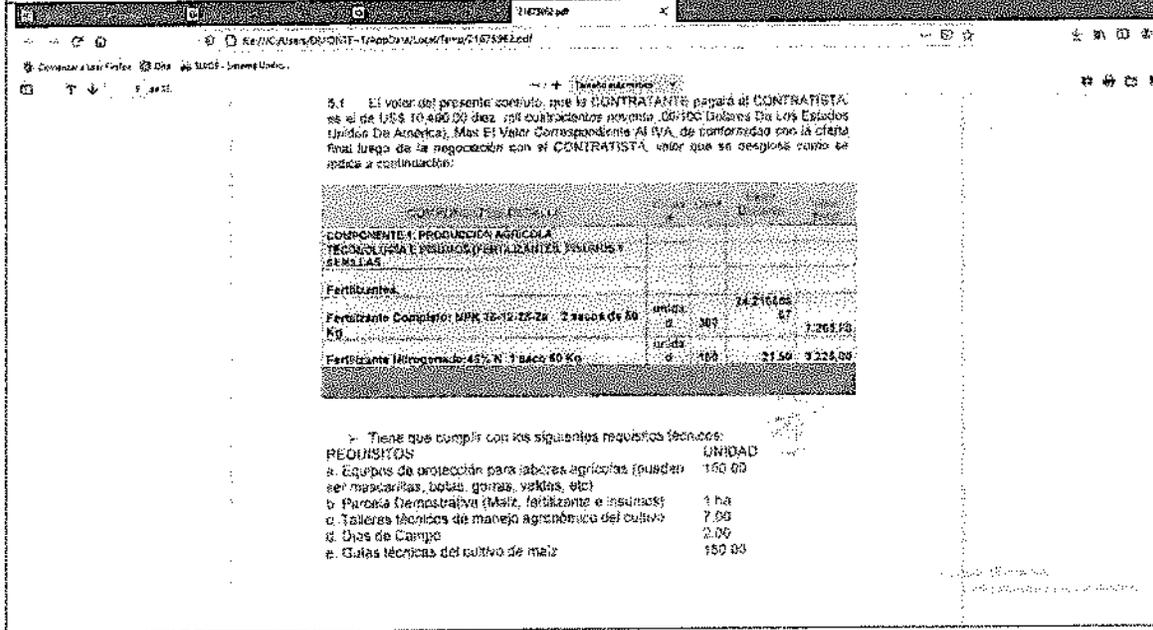
Proceso	Fecha de Búsqueda	Fecha de Adjudicación
Proceso de Contratación	17/11/2020	30/10/2020

No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: tilapia

CONCEPTO	DETALLE
Contratante	MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA
Dirección web del proceso	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#
Código de procesos	<u>SIE-MPCEIP-015-2020</u>
Fecha de búsqueda	17/11/2020
fecha de adjudicación	2020-10-30 17:00:00
Item 1.	Dedinos de tilapia
Valor de adjudicación	----
observaciones	No coincide con lo solicitado, en el proceso se refiere a reproductores de tilapia roja

Código de procesos	SIE GADPNAM 1 2020
Fecha de búsqueda	17/11/2020
fecha de adjudicación	2020-08-19 10:43:00
Item.	Fertilizante
Valor de adjudicación	-----
Observaciones	No coincide con lo solicitado, en el proceso se refiere a otra composición del fertilizante.



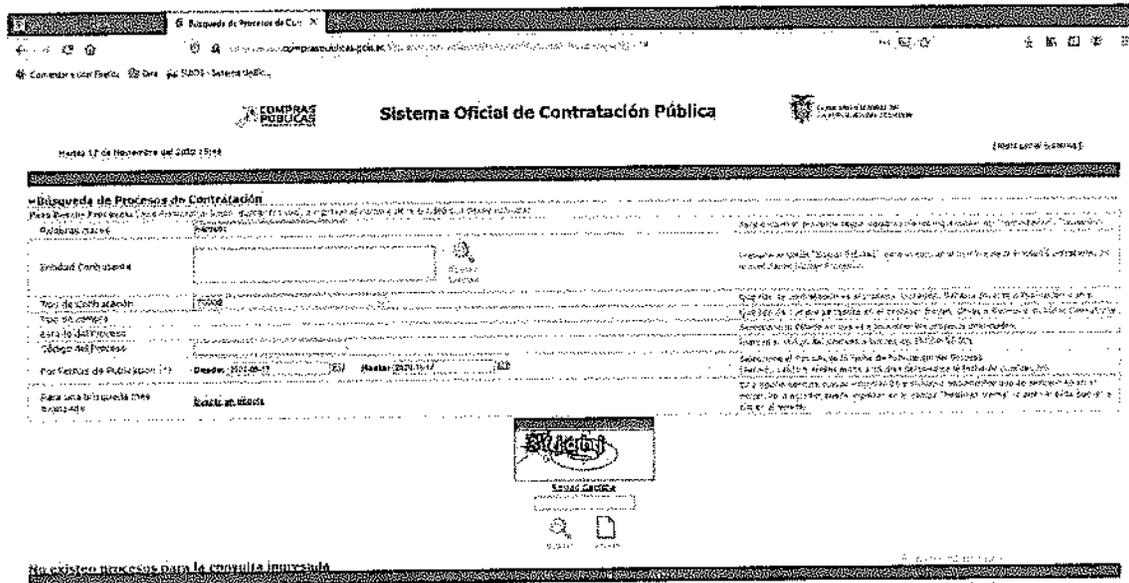
5.1 El valor del presente contrato, que el CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA es el de US\$ 10.400.00 diez mil cuatrocientos pesos, 00/100 Dólares De Los Estados Unidos De América), Mas El Valor Correspondiente Al IVA, de conformidad con la oferta final luego de la negociación con el CONTRATISTA, valor que se desglosa como se indica a continuación:

COMPONENTE 1: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TECNOLOGÍA E INSUMOS (FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y SEMILLAS)	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Fertilizante				24.216,00
Fertilizante Completo: MPK 16-16-25-2z	2 sacos de 50 Kg	300	87	26.100,00
Fertilizante Nitrogenado: 45% N	1 saco 50 Kg	100	21,50	2.150,00

➤ Tiene que cumplir con los siguientes requisitos técnicos:

REQUISITOS	UNIDAD	CANTIDAD
a. Equipos de protección para labores agrícolas (pueden ser mascarillas, botas, gorras, yelmos, etc)	150 UD	
b. Parcela demostrativa (Maíz, fertilizante e insumos)	1 ha	
c. Talleres técnicos de manejo agronómico del cultivo	7 UD	
d. Días de Campo	2,00	
e. Guías técnicas del cultivo de maíz	150 UD	

Palabra clave: hidroxido



COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública

Hasta 17 de Noviembre del 2020 15:44

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para realizar esta búsqueda de procesos de contratación, se debe ingresar el número de proceso de contratación que se desea buscar.

Proceso de Contratación:

Fecha de inicio: Hasta:

Para más información sobre este proceso, consulte el detalle del proceso.

Si no existen resultados en esta pantalla, intente con otra palabra clave.

Palabra clave: balanceado

CONCEPTO	DETALLE																					
Contratante	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA																					
Dirección web del proceso	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=RBA_F7yyImcFJID7Tvn3HhghSCvgAERRPBixKYVmyRA																					
Código de procesos	SIE-GADPO-FP-60-2020																					
Fecha de búsqueda	17/11/2020																					
fecha de adjudicación	2020-10-26 16:00:00																					
Item.	Balanceado																					
Valor de adjudicación	-----																					
Observaciones	No coincide con las presentaciones del balanceado solicitado.																					
Bien	Balanceado (inicial) T-450 polvo (saca de 5Kg) Balanceado T- 380 crecimiento (saca de 20Kg) Balanceado T- 320 crecimiento (saca de 20Kg) Balanceado T-																					
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: right;">1360</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Kg</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">1,70</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%; text-align: right;">2.312,00</td> <td style="width: 15%; text-align: right;">2.312,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">3220</td> <td style="text-align: center;">Kg</td> <td style="text-align: right;">1,30</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: right;">4.186,00</td> <td style="text-align: right;">4.186,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">20780</td> <td style="text-align: center;">Kg</td> <td style="text-align: right;">0,70</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: right;">14.546,00</td> <td style="text-align: right;">14.546,00</td> </tr> </table>		1360	Kg	1,70	x	2.312,00	2.312,00		3220	Kg	1,30	x	4.186,00	4.186,00		20780	Kg	0,70	x	14.546,00	14.546,00
	1360	Kg	1,70	x	2.312,00	2.312,00																
	3220	Kg	1,30	x	4.186,00	4.186,00																
	20780	Kg	0,70	x	14.546,00	14.546,00																

DESDE 2016-05-17 hasta: 2016-11-17

Palabra clave: fertilizante

CONCEPTO	DETALLE
Contratante	Universidad Técnica del Norte
Dirección web del proceso	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=kJuXo6czwfGLIsnS_fANpjiLvKKIkPBizavQCaJivmQ
Código de procesos	SIE-UTN-ADQ-07-2016
Fecha de búsqueda	12-10-2020
fecha de adjudicación	2016-06-14 17:00:00
Item 1.	Fertilizante 10-30-10
Valor de adjudicación	30,67
Observaciones	Sí coincide

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN

RUC: 100160271001
Dir: 246107 2088 137 157 / 0938 628 1813 Cayambe - Ecuador
Tel: 246107 2088 137 157 / 0938 628 1813 Cayambe - Ecuador

000020586

FECHA: 7 DICIEMBRE 2016 CODIGO CATEGORICO: 40

CLIENTE: UNIDAD PUBLICA TECNOL. DEL NAPO

DIRECCION: Av. 13 de Julio TEL: 2972800

C.C. / RUC: 106000 10 2000 1 PASADENA

CONT.	DESCRIPCION	UNID.	VALOR
10	AVENA POLVINA	33.45	334.5
10	FERTILIZANTE ORGANICO	24.16	241.6
40	FERTILIZANTE ORGANICO	29.74	1189.60
12	FERTILIZANTE ORGANICO	30.67	368.04
24	FERTILIZANTE ORGANICO	40.89	981.54
1	FERTILIZANTE ORGANICO	28.34	28.34
10	FERTILIZANTE ORGANICO	7.36	73.60
5	FERTILIZANTE ORGANICO	8.67	114.90
100	FERTILIZANTE ORGANICO	4.18	418.17
30	AGROFITO SUIZOS PARA BARRERA	8.36	250.80
12	AGROFITO SUIZOS PARA BARRERA	27.41	288.92
31	CARBON ACTIVADO	4.18	16.72
4	FERTILIZANTE ORGANICO	11.67	46.47
2	TRAPAJOS	5.11	10.22
2	PLANTAS	4.65	9.30
4	FERTILIZANTE ORGANICO	20.04	81.28
4	TRAPAJOS	11.67	46.47
FORMAS DE PAGO: Efectivo <input type="checkbox"/> Tarjeta <input type="checkbox"/> Débito <input type="checkbox"/>		SUB-TOTAL: 4571.97	
Este factura tiene un recibo de entrega por separado		V. TARIFA 0.1%	
Fecha de emisión de esta factura es: 07/12/2016		4572.07	

CONCEPTO	DETALLE
Contratante	EMPRESA PUBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP
Dirección web del proceso	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=82PhtKYqKLiY18RWwB8z6fYHEHxR_Lhunq_8uSuRtAQ
Código de procesos	SIE-UNAEP-008-2016
Fecha de búsqueda	17/11/2020
fecha de adjudicación	2016-04-25 17:58:00
Item 1.	Fertilizante 10-30-10
Valor de adjudicación	
observaciones	No coincide con lo solicitado

VISTA PROTEGIDA: Cuidado - los archivos de Internet pueden cambiar de vez en cuando que afectan la mejor que sea su vista protegida. (Modificar edición)

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FERTILIZANTES ORGANICOS

ESPECIFICACIONES	INGREDIENTE ACTIVO
<ul style="list-style-type: none"> • Materia orgánica desmenuzable con tiempos mayor a 20% • PH 6 a 9 • Conductividad menor a 4 d.S.M • Nitrógeno 1% a 5% • Fósforo 0.5% a 2% • Potasio 0.5% a 4% • Calcio 0.5% a 10% • Max. metales pesados: microorganismos beneficios y metales de alto nivel metales pesados no autorizados: Cadmio 0.07 mg/kg, Plomo 40 mg/kg, Cobre 20 mg/kg, Mercurio 0.4 mg/kg, Arseno 25 mg/kg, Plomo 40 mg/kg, Zinc 200 mg/kg. Nivel de organismos patógenos que puedan afectar a los humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Nitrógeno 1% a 5% • Fósforo (P2O5) 0.5% a 2% • Potasio K2O 0.5% a 4% • Calcio CaO 0.5% a 10% • Max. metales pesados: microorganismos beneficios y metales de alto nivel metales pesados no autorizados: Cadmio de 0.1 mg/kg, mercurio 0.4 mg/kg, Cobre 20 mg/kg, Arseno 25 mg/kg, Plomo 40 mg/kg, Zinc 200 mg/kg
CANTIDAD	3000 unidades
PRESENTACIÓN	Sacos de 45 kg

5. EXPERIENCIA GENERAL

El oferente deberá demostrar experiencia general dentro de los últimos 5 años, en ventas de agroinsumos, para lo cual deberá presentar por lo menos 3 documentos que sumados entre sí resulten al monto del 100% del presupuesto referencial.

Para acreditar su experiencia general con empresas privadas deberá presentar: Copias legibles de facturas con fecha de emisión anterior a la fecha de publicación

En el presente proceso, se detalla claramente los agroinsumos que han sido comercializados y su valor.

Para acreditar su experiencia general con empresas públicas deberá presentar: Copias legibles de los contratos con su respectivos copias legibles de las actas de entrega, recepción única, en el cual se puede constatar que ha comercializado agroinsumos y su valor.

El monto mínimo de cada documento deberá ser igual o superior a \$3.000,00. La experiencia podrá ser acumulable mediante la presentación de varios documentos a elección del oferente. No existe límite máximo para presentación de documentos. Oferente puede presentar experiencia con empresas públicas o privadas o combinación de ambas.

6. EXPERIENCIA ESPECIFICA

El oferente deberá demostrar experiencia específica dentro de los últimos 5 años, en ventas de materia orgánica, para lo cual deberá presentar por lo menos 2 documentos, que sumados entre sí resulten el monto del 50% del presupuesto referencial.

Para acreditar su experiencia específica con empresas privadas deberá presentar: Copias legibles de facturas con fecha de emisión anterior a la fecha de publicación del presente proceso, donde se detalle claramente la materia orgánica comercializada y su valor.

Para acreditar su experiencia específica con empresas públicas deberá presentar: Copias legibles de los contratos con su respectivas copias legibles de las actas de

CONCEPTO	DETALLE
Contratante	CARRERA DE INGENIERIA AGROPECUAR IA IASA I - ESPE
Dirección web del proceso	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=04GDD4uvzr6To4GQor8KpnaE31xmIasy6fBEg8zNXKc
Código de procesos	SIE-IASA1-003-2016
Fecha de búsqueda	17/11/2020
fecha de adjudicación	2016-06-08 14:00:00
Item 1.	Fertilizante 10-30-10
Valor de adjudicación	
observaciones	No coincide con lo solicitado son otros componentes químicos

MARGALITA BORDO ANGLI VICINTE
AVICOLA CRISTIAN R.P.C. REGISTRADO
 RUC: 1746144340001
 Dirección: JATA Pajonales Yca.
 Proceso de Fomento: 26 de Julio del 2016

FACTURA
 Nº 000001000

Carretera de Ingeniería Agropecuaria IASA I
 RUC: 1746144340001
 Dirección: JATA Pajonales Yca.
 Proceso de Fomento: 26 de Julio del 2016

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
14	Unid. Dosis Obesa (50kg)	kg	24,00	336,00
1	Unid. Fertilizante 10-30-10 (50kg)	kg	22,50	22,50
24	Unid. Fertilizante 10-30-10 (50kg)	kg	25,50	612,00
14	Unid. Fertilizante 10-30-10 (50kg)	kg	25,50	357,00
10	Unid. Dosis 2 Verde (50kg)	kg	30,00	300,00

Total: 1527,50

Desde 2016-11-17 hasta 2017-05-17

Palabra clave cachama

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos de contratación en el Sistema Oficial de Contratación Pública, ingrese los datos de búsqueda que desea utilizar.

Palabras Claves	Hidroxido			Para mayor información consulte algunos procesos de compra en el sistema de contratación pública.
Ciudad Contrataria				Procesos de compra "por ser" filtrados, para encontrar el procedimiento de contratación de acuerdo a la ciudad contratada.
Tipo de Contratación	70004			Este tipo de contrataciones se encuentran en proceso, en ejecución, o en espera de publicación de pliegos de condiciones de compra. Para más detalles consulte el artículo 116 del Código de Procedimiento Administrativo.
Tipo de Compra				Este tipo de contrataciones se encuentran en proceso, en ejecución, o en espera de publicación de pliegos de condiciones de compra. Para más detalles consulte el artículo 116 del Código de Procedimiento Administrativo.
Estado del Proceso				
Min. Napo al Contrataria				Consulte el estado del proceso de compra en el sistema de contratación pública.
Inicio Proceso de Publicación PA	Desde: 2017-07-01	Hasta: 2017-12-31		Este tipo de contrataciones se encuentran en proceso, en ejecución, o en espera de publicación de pliegos de condiciones de compra. Para más detalles consulte el artículo 116 del Código de Procedimiento Administrativo.
Para una búsqueda más avanzada	Búsqueda por PA			Esta opción permite buscar información detallada de los procesos de compra en el sistema de contratación pública. Para más detalles consulte el artículo 116 del Código de Procedimiento Administrativo.



Recursos Útiles




No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: Hidroxido

Búsqueda de PA

Sistema Oficial de Contratación Pública

Fecha: 01 de Septiembre de 2017 15:33

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos de contratación en el Sistema Oficial de Contratación Pública, ingrese los datos de búsqueda que desea utilizar.

Palabras Claves	Hidroxido			Para mayor información consulte algunos procesos de compra en el sistema de contratación pública.
Ciudad Contrataria				Procesos de compra "por ser" filtrados, para encontrar el procedimiento de contratación de acuerdo a la ciudad contratada.
Tipo de Contratación	70004			Este tipo de contrataciones se encuentran en proceso, en ejecución, o en espera de publicación de pliegos de condiciones de compra. Para más detalles consulte el artículo 116 del Código de Procedimiento Administrativo.
Tipo de Compra				Este tipo de contrataciones se encuentran en proceso, en ejecución, o en espera de publicación de pliegos de condiciones de compra. Para más detalles consulte el artículo 116 del Código de Procedimiento Administrativo.
Estado del Proceso				
Min. Napo al Contrataria				Consulte el estado del proceso de compra en el sistema de contratación pública.
Inicio Proceso de Publicación PA	Desde: 2017-07-01	Hasta: 2017-12-31		Este tipo de contrataciones se encuentran en proceso, en ejecución, o en espera de publicación de pliegos de condiciones de compra. Para más detalles consulte el artículo 116 del Código de Procedimiento Administrativo.
Para una búsqueda más avanzada	Búsqueda por PA			Esta opción permite buscar información detallada de los procesos de compra en el sistema de contratación pública. Para más detalles consulte el artículo 116 del Código de Procedimiento Administrativo.



Recursos Útiles




No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: fertilizante

Búsqueda de Procesos de Co...

Sistema Oficial de Contratación Pública

Fecha: 01 de Septiembre de 2017 15:33

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos de contratación en el Sistema Oficial de Contratación Pública, ingrese los datos de búsqueda que desea utilizar.

Palabras Claves	Fertilizante			Para mayor información consulte algunos procesos de compra en el sistema de contratación pública.
Ciudad Contrataria				Procesos de compra "por ser" filtrados, para encontrar el procedimiento de contratación de acuerdo a la ciudad contratada.
Tipo de Contratación	70004			Este tipo de contrataciones se encuentran en proceso, en ejecución, o en espera de publicación de pliegos de condiciones de compra. Para más detalles consulte el artículo 116 del Código de Procedimiento Administrativo.
Tipo de Compra				Este tipo de contrataciones se encuentran en proceso, en ejecución, o en espera de publicación de pliegos de condiciones de compra. Para más detalles consulte el artículo 116 del Código de Procedimiento Administrativo.
Estado del Proceso				
Min. Napo al Contrataria				Consulte el estado del proceso de compra en el sistema de contratación pública.
Inicio Proceso de Publicación PA	Desde: 2017-07-01	Hasta: 2017-12-31		Este tipo de contrataciones se encuentran en proceso, en ejecución, o en espera de publicación de pliegos de condiciones de compra. Para más detalles consulte el artículo 116 del Código de Procedimiento Administrativo.
Para una búsqueda más avanzada	Búsqueda por PA			Esta opción permite buscar información detallada de los procesos de compra en el sistema de contratación pública. Para más detalles consulte el artículo 116 del Código de Procedimiento Administrativo.



Recursos Útiles




No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: balanceado

Código:	SIE-GADPCH-035-2017
Dirección web del proceso:	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.epe?idSoliCompra=xQQrFWKoyh1WzicCuHYZYuNSICmb1lvuw4H12QYRgEE
Valor adjudicado	
Observaciones	No se encuentra en el proceso
Ítem :	Cal agrícola Presentación: sacos de 25 kg
Valor adjudicado	5,00
Observaciones	Si coincide

Rubro	Cant.	Unidad	Característica	Especificaciones
				Manganeso (Mn) 200 mg/l Molibdeno (Mo) 0,11 mg/l Zinc (Zn) 6 mg/l Silicio (Si) 1 mg/l Cobalto (Co) 1 mg/l pH 6,1
Roca fosfórica	213	Sacos de 50 Kg	Roca fosfórica molida	- Alta solubilidad - Humedad: máximo el 5% en peso. - Sacos de 50 Kg
Cal agrícola	425	Sacos de 50 Kg	Cal agrícola	- Composición: (CaMg(CO ₃) ₂) - Gránulos blancos - Presentación en sacos de polipropileno de 50 Kg

Rubro	Cant.	Unidad	Característica	VALOR U.	TOTAL
Biol	319	Litros	PERLAZANO BICOLORES natural	7	2233
Roca fosfórica	213	Sacos de 50 Kg	Roca fosfórica molida	16	3408
Cal agrícola	425	Sacos de 50 Kg	Cal agrícola	5	2125
Pasto	2.403	Libras	Rye grass perenne	2	4806
Pasto	797	Libras	Rye grass anual	1	797
Pasto	1062	Libras	Pasto azul	2	2124
Pasto	531	Libras	Trébol blanco	3	1593

Palabra clave cachama:

Búsqueda de Procesos de Contratación
Para buscar el proceso de contratación de un proceso de contratación, se debe ingresar el número de proceso de contratación.

Palabra clave:	hidróxido	Procesos de Contratación
Modalidad de contratación:	Directa	Procesos de Contratación
Tipo de Contratación:	Directa	Procesos de Contratación
Fecha de inicio:	01/01/2017	Procesos de Contratación
Fecha de finalización:	31/12/2017	Procesos de Contratación
Palabra clave:	hidróxido	Procesos de Contratación

Palabra clave: hidróxido

No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: hidróxido

www.compraspublicas.gob.ec

Sistema Oficial de Contratación Pública

18 de Septiembre del 2017 09:16

Búsqueda de Procesos de Contratación
Para buscar el proceso de contratación de un proceso de contratación, se debe ingresar el número de proceso de contratación.

Palabra clave:	hidróxido	Procesos de Contratación
Modalidad de contratación:	Directa	Procesos de Contratación
Tipo de Contratación:	Directa	Procesos de Contratación
Fecha de inicio:	01/01/2017	Procesos de Contratación
Fecha de finalización:	31/12/2017	Procesos de Contratación
Palabra clave:	hidróxido	Procesos de Contratación

Palabra clave: hidróxido

No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: fertilizante

www.compraspublicas.gob.ec

Sistema Oficial de Contratación Pública

18 de Septiembre del 2017 09:16

Búsqueda de Procesos de Contratación
Para buscar el proceso de contratación de un proceso de contratación, se debe ingresar el número de proceso de contratación.

Palabra clave:	fertilizante	Procesos de Contratación
Modalidad de contratación:	Directa	Procesos de Contratación
Tipo de Contratación:	Directa	Procesos de Contratación
Fecha de inicio:	01/01/2017	Procesos de Contratación
Fecha de finalización:	31/12/2017	Procesos de Contratación
Palabra clave:	fertilizante	Procesos de Contratación

Palabra clave: fertilizante

No existen procesos para la consulta ingresada.

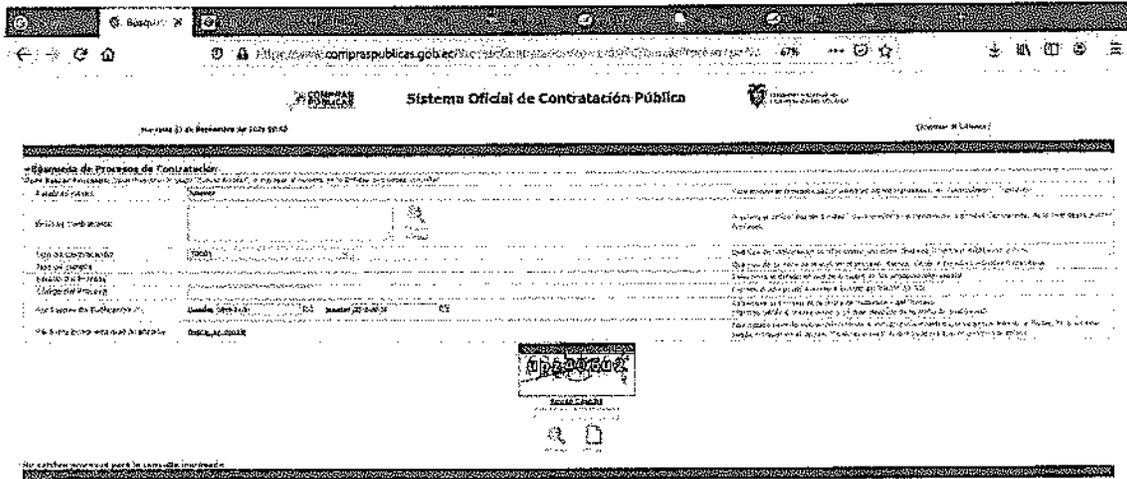
Palabra clave: balanceado

Desde: 2017-11-17 hasta: 2018-05-17

Desde: 2018-05-17 hasta: 2018-11-17

Palabra clave: cachama

Palabra clave: hidróxido



Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos, debe ingresar el número de proceso, el número de lote o el número de ítem.

Palabra clave: fertilizante

Mostrar 0 de 0 resultados de 0 a 20 de 0 ítems.

No coincide con lo solicitado

Palabra clave: fertilizante



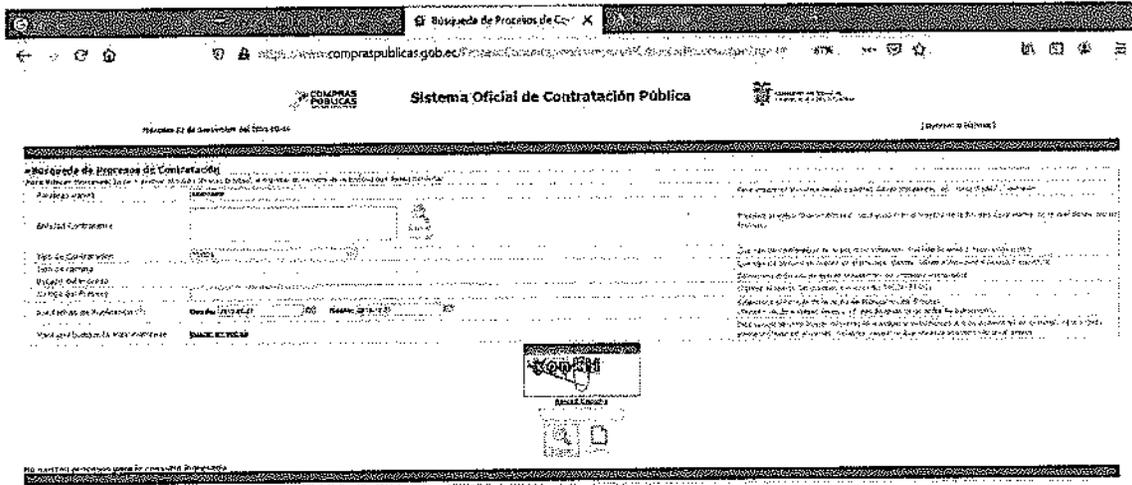
Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos, debe ingresar el número de proceso, el número de lote o el número de ítem.

Palabra clave: balanceado

Mostrar 0 de 0 resultados de 0 a 20 de 0 ítems.

Palabra clave: balanceado



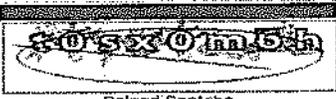
Desde: 2018-05-17 hasta: 2019-11-17

Palabra clave: cachama

»Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el botón 'Buscar Entidad', e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar

Palabras claves	cachama	
Entidad Contratante		<input type="button" value="Buscar Entidad"/>
Tipo de Contratación	TODOS	
Tipo de compra		
Estado del Proceso		
Código del Proceso		
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: 2019-01-01	Hasta: 2019-06-30
Para una búsqueda más avanzada	Busca en google	


 Reload Captcha

No existen procesos para la consulta ingresada.

Palabra clave: hidróxido

← → ↻ 🏠
🔒 <https://www.compraspublicas.gob.ec/> [Procesos de Contratación](#) [Inicio](#) [Ayuda](#) [Cerrar Sesión](#)
🔍

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (F): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante y sea así como buscar Proceso.

Que tipo de contratación es el proceso? Adquisición, Subasta Inversa y Préstamo de dinero.

¿El tipo de compra se realizó en el proceso? Sí/No. Déjele a Selección Inicialmente Contratación.

Selección se realizó en que se encuentra en los procesos? Inicialmente.

¿Ignora el código del proceso a buscar? ej: 700005, 51-0001

¿Ignora el período en la fecha de publicación del proceso? (Presione botón F) Desde hasta y 15 días después de la fecha de publicación.

Es la misma persona buscar información y realizar acciones que se encuentran en el Portal. Pero también puede buscar en el Portal. Tenga en cuenta que la búsqueda buscar y clic en el enlace.



Búsqueda de Procesos

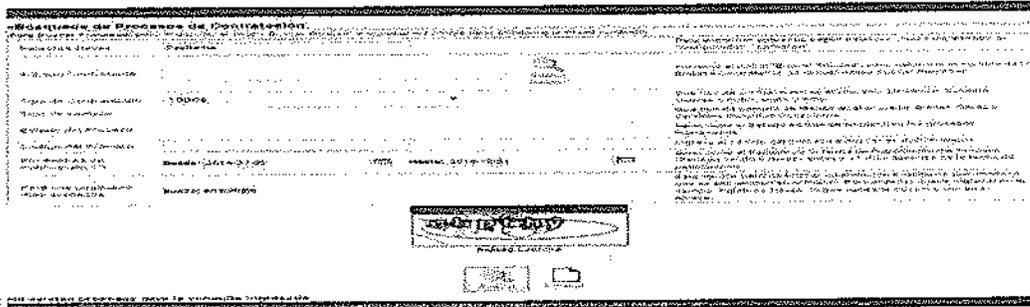
🔍 📄

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Existencial Total (en \$)	Fecha de Publicación	Opciones
MCS-GADPC-2019-01	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN VARIAS COMUNIDADES RURALES DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	En ejecución	ORELLANA / CAYAS	\$59,771.00	2019-02-22 13:00:00	
MCS-INTARS-02-2019	ESTACIÓN EXPERIMENTAL DEL ATOCAL SUR DE PARQUE AMBIENTAL PERLA	SERVICIOS AGRÍCOLAS EN MATERIA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE CACAO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL SUR DEL INTAS	Finalizada	SUCUMBES / SAN ANDRÉS DE BALSAS	\$13,092.90	2019-03-14 17:00:00	
MCS-GADPO-1002-19	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA, PARA ACOMPAÑAR SAN CARLOS DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL CANTÓN VERA DE LOS SAUCES, PROVINCIA DE ORELLANA	Finalizada	ORELLANA / SAN CARLOS DE ORELLANA	\$3.00	2019-04-14 14:00:00	
SIE-ESP-001-19	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE CACHERA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS AGRÍCOLAS PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y LAS EXTENSIONES NORTE AMAZÓNICA Y MORGONA SANTIAGO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CACHERA	En ejecución	CUMBURAZO / MORGONA	\$12,788.00	2019-03-20 19:00:00	
SIE-ESP-005-19	Escuela Superior Politécnica de Ingeniería	ADQUISICIÓN DE PROYECTOS AGRÍCOLAS PARA EL MANEJO DE DIFERENTES ESPERANZAS DE LA ESPERANZA	Finalizada	OLAYOS / QUAYASAL	\$76,011.00	2019-05-06 10:00:00	
SIE-GADPO-01-1-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AGRÍCOLAS PARA SER ACOMPAÑADOS EN TRACTORES AGRÍCOLAS CON LOS QUE CUENTA EL CANTÓN PRIVILEGIADO DE EL CANTÓN EN LA CANTÓN LA CUCA	Finalizada	EL CANTÓN / MACHALA	\$188,000.00	2019-04-11 17:00:00	
SIE-GADPO-CRE-01-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS E HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO CADENA DE VALOR DE CACAO Y PRODUCTOS PRODUCTIVOS FAMILIARES PARA LOS CANTONES DE CACAO Y CUCU CON EL FIN DE IMPLEMENTACIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS PARA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES VECINARIOS COOPERATIVAS PARA EL CANTÓN JOYÁ DE LOS SAUCES DE LA PROVINCIA DE ORELLANA BENEFICIARIOS DE LOS	En ejecución	ORELLANA / MACHALA	\$14,838.00	2019-04-23 16:00:00	
SIE-GADPO-2-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	Adquisición de un tractor agrícola	En ejecución	MORONA / ORELLANA	\$10,100.00	2019-02-19 21:00:00	
SIE-SMADPO-003-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE USO PARA FORTALECER PROYECTOS AGROPECUARIOS DE CUCU CORTO EN LA PARROQUIA SEVILLA	Finalizada	SUCUMBES / CACHERA	\$117,000.00	2019-05-06 14:00:00	
SIE-001-0013-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE 100 kg. DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y HERRAMIENTAS DE PODAR Y CORTAR DE CALLES PARA ENTREGAR EN LAS ASOCIACIONES PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA DE LOS SAUCES	Adjudicación	LOS SAUCES / BARRAHUAYO	\$282,000.00	2019-04-21 13:00:00	
SIE-INTARS-01-19-01	INTAS ESTACION EXPERIMENTAL	ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ALUMNOS DE INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS DIFERENTES CULTIVOS DE CACAO EN LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL SUR DEL INTAS	En ejecución	MANABI / PURI	\$0,000.00	2019-05-29 12:00:00	

Búsqueda de Procesos de							
SIL-GAD-DEC-2011-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO	ÁREAS DE LA FERIA	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AGRÍCOLAS PARA SUS ASOCIADOS EN TRACCIONES AGRÍCOLAS CON LOS QUE CUENTA EL GAD PROVINCIAL DE NAPO EN LA GRANDA CURA	Finalizado	EL CIBO / MACALIA	\$194.829,60	2015-04-11 17:30:00
SIL-GAD-DEC-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	PROYECTO DE TRILINEROS Y SEÑALAMIENTO ADICIONAL PARA EL ORDENAMIENTO DE LA CACHAMA DE VALCABANDELA Y SEPTENAS PRODUCTIVAS FAMILIARES PARA LOS CULTIVOS DE CACAO Y CACAO COMO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS PARA LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ASESORES VOLUNTARIOS DE OROS PARROQUIA SAN CARLOS CANTÓN OROSA	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS PARA LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ASESORES VOLUNTARIOS DE OROS PARROQUIA SAN CARLOS CANTÓN OROSA	En Recepción	ORIELIANA / FRANCISCO DE ORELLANA	\$14.829,00	2019-04-22 19:00:00
SIL-GAD-DEC-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA	En Recepción	PROVINCIA / OROSA	\$40.100,00	2019-02-14 15:30:00
SIL-GAD-DEC-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA	Finalizado	SUCUMBIOS / CACHAMA	\$117.000,00	2019-05-05 14:00:00
SIL-GAD-DEC-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA	Finalizado	ORIELIANA / OROSA	\$20.000,00	2019-03-21 16:00:00
SIL-GAD-DEC-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA	Finalizado	MAURÍ / PORTOVIEJO	\$8.959,00	2019-05-29 12:00:00
SIL-GAD-DEC-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA	Finalizado	SAN DOMINGO DE LOS TSACHILAS / SAN DOMINGO DE LOS TSACHILAS	\$0,00	2019-02-04 09:00:00
SIL-GAD-DEC-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA	Finalizado	SUCUMBIOS / CACHAMA	\$0,00	2019-03-19 17:00:00
SIL-GAD-DEC-2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA	Finalizado	MAURÍ / PORTOVIEJO	\$0,00	2019-04-19 17:00:00

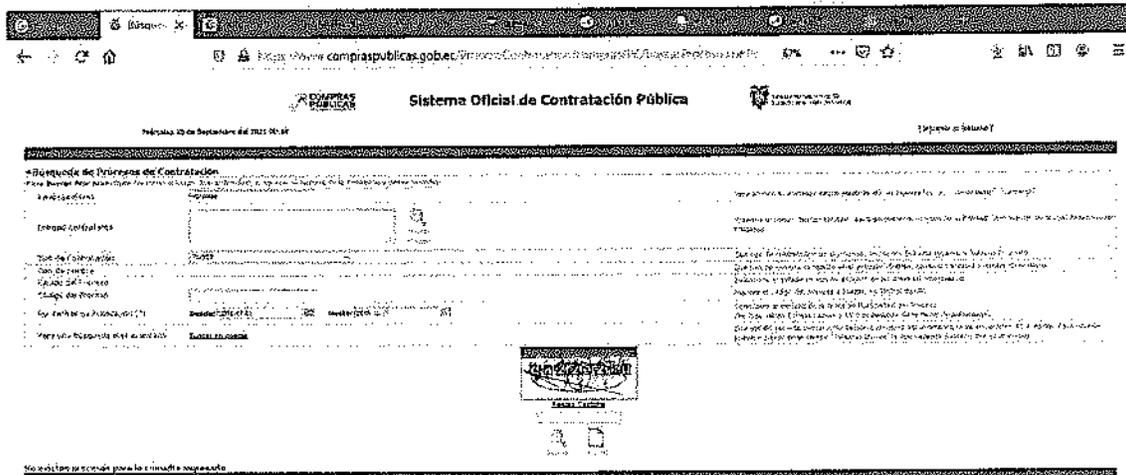
Desde: 2019-11-17 hasta 2020-05-17

Palabra clave: cachama



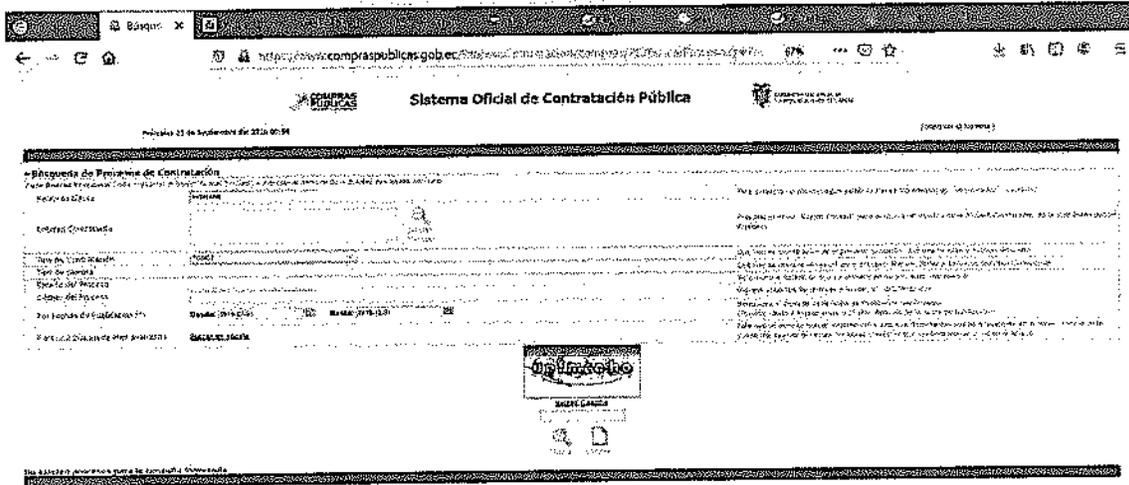
The screenshot shows a detailed view of a procurement process. At the top, it says 'Búsqueda de Procesos de Contratación'. Below that, there are fields for 'Palabra clave: cachama' and 'Fecha de inicio: 2019-11-17'. The main content area contains a table with columns for 'Proceso', 'Estado', 'Fecha de inicio', 'Fecha de fin', and 'Monto'. The table lists several procurement processes, with the first one being 'ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA' with a value of \$117.000,00. The page also features a 'Sistema Oficial de Contratación Pública' logo and a 'Proceso de Contratación' button.

Palabra clave: hidróxido



The screenshot shows a detailed view of a procurement process. At the top, it says 'Búsqueda de Procesos de Contratación'. Below that, there are fields for 'Palabra clave: hidróxido' and 'Fecha de inicio: 2019-11-17'. The main content area contains a table with columns for 'Proceso', 'Estado', 'Fecha de inicio', 'Fecha de fin', and 'Monto'. The table lists several procurement processes, with the first one being 'ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y SUS ACCESORIOS DE 200 HP PARA TORRE ECUA EN UNOS AGROPRODUCTIVOS DE CIBO OROSA EN LA PARROQUIA SEVILLA' with a value of \$117.000,00. The page also features a 'Sistema Oficial de Contratación Pública' logo and a 'Proceso de Contratación' button.

Palabra clave: fertilizante

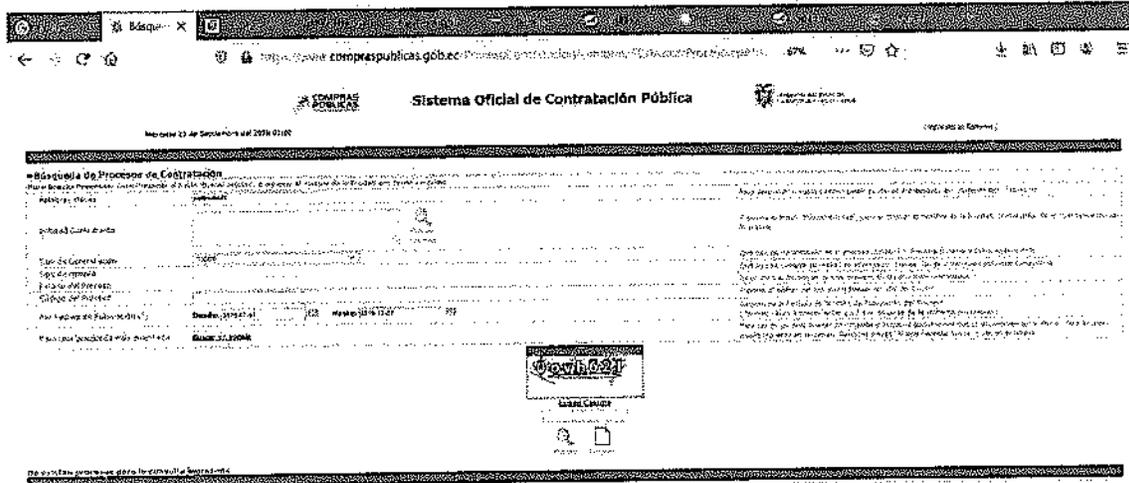


This screenshot shows the search results for the keyword 'fertilizante' in the Sistema Oficial de Contratación Pública. The results table includes the following information:

Palabra clave	Fecha de publicación	Fecha de cierre	Estado
fertilizante	2020-05-17 14:00:00	2020-11-17 14:00:00	Finalizado

The interface also displays the logo of the 'Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo' and the 'Sistema Oficial de Contratación Pública'.

Palabra clave: balanceado



This screenshot shows the search results for the keyword 'balanceado' in the Sistema Oficial de Contratación Pública. The results table includes the following information:

Palabra clave	Fecha de publicación	Fecha de cierre	Estado
balanceado	2020-05-17 14:00:00	2020-11-17 14:00:00	Finalizado

The interface also displays the logo of the 'Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo' and the 'Sistema Oficial de Contratación Pública'.

Desde: 2020-05-17 hasta 2020-11-17

Palabra clave: agropecuarios

CONCEPTO	DETALLE
Fecha de adjudicación:	2018-06-19 14:00:00
Fecha de búsqueda:	28-09-2020
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Objeto del proceso:	ADQUISICIÓN DE BALANCEADOS DE PECES E INSUMOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS ALEVINES Y REPRODUCTORES DE TILAPIA DEL PROYECTO PISCICOLA JACALURCO DEL GADPPz

Código:	SIE-GADPPz-006-
Dirección web del proceso:	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=MMmBI3-covROv4wT2B_A0uJjPBKGHq0aQegM6ahMlgo,
Ítem :	Balanceado para peces con 32% de proteína Humedad máxima del 12%, Grasa mínima un 7%, Fibra máxima 5%, Cenizas Máximo 10% presentación de sacos de 25 kg
Valor adjudicado	---
Observaciones	NO COINCIDE- Coincide en el % PERO NO EN LA PRESENTACION ya que se solicita sacos de 25 kg y no de 45kg
Ítem :	Balanceado para peces con 38% de proteína Humedad máxima del 12%, Grasa mínima un 8%, Fibra máxima 8%, Cenizas Máximo 10% presentación de sacos de 25 kg
Valor adjudicado	---
Observaciones	No Coincide en el % de la proteína pero no se encuentra las especificaciones bien definidas para realizar la comparación
Ítem :	Hidróxido de calcio
Valor adjudicado	4,75
Observaciones	Si coincide con lo solicitado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

5.- PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS

En total el balanceado a consumirse es el siguiente:

ALIMENTO BALANCEADO A CONSUMIRSE EN EL PROYECTO JACALIBICO EN EL AÑO 2018

ESPECIFICACIONES	N° SACOS DE	OBSERVACIONES
BALANCEADO INICIAL PARA ALI VINES En Polvo 45-50% de Proteína Sacos de 40 Kg	40 kg 15,00	El alimento balanceado para peces deberá ser entregado en el Proyecto físico de Jacalibico de acuerdo a las necesidades de alimentación de los peces cada semana para evitar paramecia interna.
BALANCEADO PARA REPRODUCTORES Pelletizado, empaquetado 30-33% de Proteína Sacos de 40 Kg	600,62	

Total de insumo a utilizarse es el siguiente:

CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
------	-------------	------------------

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN

+ 🔍 🔊 A³ Lectura en voz alta ▾ Dibujar ▾ 🔍 Resaltar ▾ ✖ Borrar

ALIMENTOS Y REPRODUCTORES DE NAIPA DEL PROYECTO MISICOLA JALALORCA DEL GADPPZ, en la cantidad, características y especificaciones constantes en su Oferta, misma que se agrega y forma parte integrante de este Contrato. Así como dar cumplimiento a la Garantía Técnica.

Bienes que son desglosados en la siguiente tabla:

Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios

N°	Detalle	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
Balancedo					
1	Balancedo inicial para alveines en palva 45-50% de proteína, sacos de 40kg	u	68,80	15,43	902,52
2	Balancedo para reproductores pastoreado, extruado 30-35% de proteína, sacos de 40kg	u	29,65	603,62	17087,32
Insumos					
1	Harina de cañazo	u	4,75	15	71,25
2	Carbón de cañazo	u	3,90	4	15,60
3	Sal en grano	u	9,90	20	198,00
4	Cloro en agua	u	71,00	1	71,00
5	Promotor de crecimiento	kg	9,00	4	36,00
6	Alcohol	Galón	17,85	40	714,00
7	Oxibutadieno	kg	37,90	10	379,00
8	Melaza de caña de azúcar	u	16,80	4	67,20
9	Oligosac en polvo	kg	31,00	2	62,00
10	Fosfórico	kg	21,00	9	213,00
11	Formol	Galón	25,30	4	101,20
12	Acido Acético	kg	36,50	4	146,00
13	Complejo Vitamínico	kg	18,50	4	74,00
14	Acido cítrico	kg	28,60	3	78,60
15	Acido orgánico	kg	20,90	3	62,70
16	Fito Biotin	u	24,90	5	124,50
17	Picualin	kg	7,20	3	21,60
18	Carbotoxeno de 500mg	u	82,00	3	246,00
19	Cal viva	u	3,50	9	31,50
20	Emulsificante	kg	78,50	4	314,00

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO DEL CONTRATO.- El Contratante cancelará al Contratista como precio por el objeto del presente Contrato, la cantidad de \$ 21.826,95 (VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIEIS SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 95/100 CENTAVOS) sin incluir IVA.



N°	Detalle	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
Balancedo					
1	Balancedo inicial para alveines en palva 45-50% de proteína, sacos de 40kg	u	68,80	15,43	902,52
2	Balancedo para reproductores pastoreado, extruado 30-35% de proteína, sacos de 40kg	u	29,65	603,62	17087,32
Insumos					
1	Harina de cañazo	u	4,75	15	71,25
2	Carbón de cañazo	u	3,90	4	15,60
3	Sal en grano	u	9,90	20	198,00
4	Cloro en agua	u	71,00	1	71,00
5	Promotor de crecimiento	kg	9,00	4	36,00
6	Alcohol	Galón	17,85	40	714,00
7	Oxibutadieno	kg	37,90	10	379,00
8	Melaza de caña de azúcar	u	16,80	4	67,20
9	Oligosac en polvo	kg	31,00	2	62,00
10	Fosfórico	kg	21,00	9	213,00
11	Formol	Galón	25,30	4	101,20
12	Acido Acético	kg	36,50	4	146,00
13	Complejo Vitamínico	kg	18,50	4	74,00
14	Acido cítrico	kg	28,60	3	78,60
15	Acido orgánico	kg	20,90	3	62,70
16	Fito Biotin	u	24,90	5	124,50
17	Picualin	kg	7,20	3	21,60
18	Carbotoxeno de 500mg	u	82,00	3	246,00
19	Cal viva	u	3,50	9	31,50
20	Emulsificante	kg	78,50	4	314,00

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO DEL CONTRATO.- El Contratante cancelará al Contratista como precio por el objeto del presente Contrato, la cantidad de \$ 21.826,95 (VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIEIS SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 95/100 CENTAVOS) sin incluir IVA.

PROCESOS DE ÍNFIMAS

CONCEPTO	DETALLE
Fecha de la factura	12-06-2020
Fecha de búsqueda:	28-09-2020
Entidad contratante:	GAD PROVINCIAL DE NAPO
Objeto del proceso:	Adquisición de balanceado
Ítem :	<u>Balanceado para peces con 32% de proteína Humedad máxima del 12%, Grasa mínima un 7%, Fibra máxima 5%, Cenizas Máximo 10% presentación de sacos de 25 kg</u>
Valor adjudicado	USD 21,85
Observaciones	SI COINCIDE CON LO SOLICITADO: Coincide con el % de la proteína requerida,
Ítem :	<u>Balanceado para peces con 38% de proteína Humedad máxima del 12%, Grasa mínima un 8%, Fibra máxima 8%, Cenizas Máximo 10% presentación de sacos de 25 kg</u>
Valor adjudicado	27,50
Observaciones	SI COINCIDE CON LO SOLICITADO: Coincide con el % de la proteína requerida

David
ARIA ARCHIDONA
Cachama y Tilapia
Cachama 726 y Jondachi
0917966484 - Telf: 2889-273
ARCHIDONA - ECUADOR

R.R.C. 150042910003
FACTURA
00000511
AUT. SRI 1125733184

IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
12	00	2020

GAD PROVINCIAL DE NAPO
R.C. 1500000100001
CACHAMA AV. JUAN MONDALVO Y CÉSAR
E.M.D. GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
BALANCEADO DE CACHAMA Y TILAPIA	27.50	1.375.00
BALANCEADO DE CACHAMA Y TILAPIA	21.85	1.092.25
BALANCEADO DE CACHAMA Y TILAPIA	21.50	2.432.50
BALANCEADO DE CACHAMA Y TILAPIA	21.50	1.400.00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO**
DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN

ITEM	BIEN / SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Balaceado de Tilapia 32%P	Balaceado de crecimiento con un 32% mínimo de proteína, Humedad máxima del 5%, Grasa mínima un 9%, Fibra máxima 6%, Cenizas Máximo 8% presentación: sacos de 25 kg en pellet sin humedad ni obstruidos.	KG	85
2	Balaceado de Tilapia 28%P	Balaceado de crecimiento con un 28% mínimo de proteína, Humedad máxima del 12%, Grasa mínima un 6%, Fibra máxima 6%, Cenizas Máximo 9% presentación de sacos de 25 kg presentación: sacos de 25 kg en pellet sin humedad ni obstruidos.	KG	115
3	Balaceado de tilapia 24%P	balaceado para peces con 24% de proteína, humedad máxima del 12%, grasa mínima 5% fibra máxima 5%, cenizas máxima 9% presentación: sacos de 25 kg en pellet sin humedad ni obstruidos.	KG	49
4	Balaceado de tilapia 38%P	balaceado para peces con 38% de proteína, humedad máxima del 7%, grasa mínima 18%, fibra máxima 5%, cenizas máxima 8% presentación: sacos de 25 kg en pellet sin humedad ni obstruidos.	KG	50

Item	Descripción	Cantidad	AGR. ROJAS JARANILLO JOSE ELIAS / AGROPECUARIOS EL MAIZAL		YEPEZ JERADO AMILCAR DAVID/AGROVETERINARIA ARCHIDONA		URBINA TAPIA NUBIA MERLU ALIMENTAR		Precio unitario referencial cotizado	Subtotal referencial cotizado
			Precio	Subtotal	Precio	Subtotal	Precio	Subtotal		
1	BALANCEADO PARA PECES CON 38% DE PROTEINA	50	27,5	1375	27,5	1375	28	1400	27,5	1375
2	BALANCEADO PARA PECES CON 32% DE PROTEINA	85	22	1870	21,85	1857,25	22,5	1895,5	21,85	1857,25
3	BALANCEADO PARA PECES CON 28% DE PROTEINA	115	21,5	2472,5	21,5	2472,5	21,5	2472,5	21,5	2472,5
4	BALANCEADO PARA PECES CON 24% DE PROTEINA	49	21	1029	21	1029	21	1029	21	1029
SUBTOTAL				6746,5	SUBTOTAL	6733,75	SUBTOTAL	6797	SUBTOTAL	6733,75
Total				6746,5	Total	6733,75	Total	6797	Total referencial cotizado	6733,75

Una vez comparados los costos más bajos del mercado local, se puede concluir que el presupuesto referencial final para el presente estudio es de 6733,75 no incluye IVA, para la "ADQUISICIÓN DE BALANCEADO PARA LA PRODUCCION PISCICOLA".

CONCEPTO	DETALLE
Fecha de la factura	12-06-2020
Fecha de búsqueda:	28-09-2020
Entidad contratante:	GAD PROVINCIAL DE NAPO
Objeto del proceso:	Adquisición de balanceado
Ítem :	Balaceado para peces con 32% de proteína Humedad máxima del 12%, Grasa mínima un 7%, Fibra máxima 5%, Cenizas Máximo 10% presentación de sacos de 25 kg
Valor adjudicado	USD 21,85
Observaciones	SI COINCIDE CON LO SOLICITADO: Coincide con el % de la proteína requerida,
Ítem :	Balaceado para peces con 32% de proteína
Valor adjudicado	21,85
Observaciones	SI COINCIDE CON LO SOLICITADO: Coincide con el % de la proteína requerida

- He procedido a buscar procesos similares con la palabra clave: CACHAMAS, TILAPIA, TRUCHA, DEDINOS, HIDRÓXIDO, FERTILIZANTE, BALANCEADO, AGROPECUARIOS, TODOS LOS PROCESOS en los años, 2016,2017,2018,2019,2020 a través de la búsqueda de procesos del portal de compras públicas, de la **PREFECTURA DE NAPO** puedo indicar que se encontraron procesos que coinciden con las características solicitadas de algunos ítems.
- He procedido a buscar procesos similares con la palabra clave: CACHAMAS, TILAPIA, TRUCHA, DEDINOS, HIDRÓXIDO, FERTILIZANTE, BALANCEADO, AGROPECUARIOS, TODOS LOS PROCESOS en los años 2016, 2017, 2018 y 2019, a través de la búsqueda de procesos del portal de compras públicas, de todas las publicaciones puedo indicar que se encontraron procesos que coinciden con las características solicitadas.
- Analizando el proceso publicado por el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO**, con el código SIE-GADPN-024-2017 adjudicado el 2017-11-29 a las 11:00:0, se encontró procesos de similares características en hidróxido de calcio y fertilizante 10-30-10. En el proceso publicado por la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE SE**, con el código SIE-UTN-ADQ-07-2016, adjudicado el 2016-06-14 a las 17:00:00, se encontró procesos de similares características en fertilizante 10-30-10. En el proceso publicado por el **HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO** con SIE-GADPCH-035-2017 publicado en julio del 2017 y en el proceso del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA** con código SIE-GADPPz-006-, adjudicado el 2018-06-19 a las 14:00:00, se encontró procesos de similares características en hidróxido de calcio.

De conformidad con las publicaciones realizadas en el Portal Institucional en el **año 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020**, se puede apreciar que las Entidades a nivel Nacional, no tuvieron inconvenientes al momento de realizar sus contrataciones para la Adquisición de insumos y semovientes (cachama) en tal virtud, se observa en el presente análisis **que existe facilidad de adquisición en el mercado.**²

3.3. VARIACIÓN DE PRECIOS - ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES.

La variación de precios es considerada para el presente estudio mediante la actualización de precios, empleando la inflación al mes actual en cada uno de los ítems de los procesos encontrados y detallados en el numeral anterior.

² <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe#>

Año/Mes	Índice	Inflación Mensual	Inflación Anual	Inflación Acumulada	Inflación Acumulada para cálculo	
2016Enero	104,37	0,31%	3,09%	0,31%	1,00%	0,010020
2016Febrero	104,51	0,14%	2,60%	0,45%	0,69%	0,006920
2016Marzo	104,65	0,14%	2,32%	0,58%	0,55%	0,005520
2016Abril	104,97	0,31%	1,78%	0,89%	0,41%	0,004120
2016Mayo	105,01	0,03%	1,63%	0,92%	0,10%	0,001020
2016Junio	105,38	0,36%	1,59%	1,29%	0,07%	0,000720
2016Julio	105,29	-0,09%	1,58%	1,20%	-0,29%	-0,002880
2016Agosto	105,12	-0,16%	1,42%	1,04%	-0,20%	-0,001980
2016Septiembre	105,28	0,15%	1,30%	1,19%	-0,04%	-0,000380
2016Octubre	105,20	-0,08%	1,31%	1,11%	-0,19%	-0,001880
2016Noviembre	105,04	-0,15%	1,05%	0,96%	-0,11%	-0,001080
2016Diciembre	105,21	0,16%	1,12%	1,12%	0,04%	0,000420
2017Enero	105,3	0,09%	0,90%	0,09%	-0,12%	-0,001180
2017Febrero	105,51	0,20%	0,96%	0,29%	-0,21%	-0,002080
2017Marzo	105,66	0,14%	0,96%	0,42%	-0,41%	-0,004080
2017Abril	106,12	0,43%	1,09%	0,86%	-0,55%	-0,005480
2017Mayo	106,17	0,05%	1,10%	0,91%	-0,16%	-0,001600
2017Junio	105,55	-0,58%	0,16%	0,32%	-1,03%	-0,010280
2017Julio	105,4	-0,14%	0,10%	0,18%	-0,45%	-0,004480
2017Agosto	105,42	0,01%	0,28%	0,20%	-0,31%	-0,003080
2017Septiembre	105,26	-0,15%	-0,03%	0,04%	-0,32%	-0,003180
2017Octubre	105,1	-0,14%	-0,09%	-0,10%	-0,17%	-0,001680
2017Noviembre	104,82	0,27%	0,22%	0,38%	-0,03%	-0,000280
2017Diciembre	105	0,18%	-0,20%	-0,20%	-0,30%	-0,002980
2018Enero	105,2	0,19%	-0,09%	0,19%	-0,48%	-0,004780
2018Febrero	105,37	0,15%	-0,14%	0,34%	-0,67%	-0,006680
2018marzo	105,43	0,06%	-0,21%	0,41%	-0,82%	-0,008180
2018abril	105,29	-0,14%	-0,78%	0,27%	-0,88%	-0,008780
2018mayo	105,09	-0,18%	-1,01%	0,90%	-0,74%	-0,007380
2018junio	104,81	-0,27%	-0,71%	-0,19%	-0,56%	-0,005580
2018julio	104,80	-0,004%	-0,57%	-0,19%	-0,29%	-0,002880
2018agosto	105,08	0,27%	-0,32%	0,08%	-0,28%	-0,002840
2018septi	105,5	0,39%	0,23%	0,47%	-0,55%	-0,005540
2018octubre	105,45	-0,05%	0,33%	0,42%	-0,94%	-0,009440
2018noviembre	105,18	-0,25%	0,35%	0,17%	-0,89%	-0,008940
2018diciembre	105,28	0,10%	0,27%	0,27%	-0,64%	-0,006440
2019enero	105,77	0,47%	0,54%	0,47%	-0,74%	-0,007440
2019febrero	105,53	-0,23%	0,16%	0,24%	-1,21%	-0,012140
2019marzo	105,31	-0,21%	-0,12%	0,02%	-0,98%	-0,009840
2019abril	105,49	0,17%	0,19%	0,19%	-0,77%	-0,007740
2019mayo	105,48	-0,004%	0,37%	0,19%	-0,94%	-0,009440
2019junio	105,45	-0,04%	0,61%	0,15%	-0,94%	-0,009400

2019 julio	105,54	0,09%	0,71%	0,25%	-0,90%	-0,009000
2019 agosto	105,43	-0,10%	-0,33%	0,14%	-0,99%	-0,009900
2019 sep	105,42	-0,01%	-0,07%	0,13%	-0,89%	-0,008900
2019 oct	105,97	0,52%	0,50%	0,65%	-0,88%	-0,008800
2019 nov	105,22	-0,70%	0,04%	-0,06%	-1,40%	-0,014000
2019 dic	105,21	-0,01%	-0,07%	-0,07%	-0,70%	-0,007000
2020 ene	105,45	0,23%	-0,30%	0,23%	-0,69%	-0,006900
2020 febrer	105,29	-0,15%	-0,23%	0,07%	-0,92%	-0,009200
2020 marzo	105,5	0,20%	0,18%	0,27%	-0,77%	-0,007700
2020 abril	106,56	1,00%	1,01%	1,28%	-0,97%	-0,009700
2020 mayo	106,28	-0,26%	0,75%	1,01%	-1,97%	-0,019700
2020 junio	105,62	-0,62%	0,17%	0,39%	-1,71%	-0,017100
2020 julio	104,97	-0,61%	-0,54%	-0,23%	-1,09%	-0,010900
2020 agosto	104,63	-0,32%	-0,76%	-0,55%	-0,48%	-0,004800
2020 septiem	104,47	-0,16%	-0,90%	-0,71	-0,16%	-0,001600
2020 octubre	104,27	-0,19%	-1,60%	-0,90%	-0,19%	-0,001900

A continuación, se puede observar el análisis de precios a valores presentes, considerando la inflación nacional, tomando de los boletines de Índice de precios al Consumidor, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CENSOS -INEC.

CÁLCULO DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL A SER UTILIZADO EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Ítems	CODIGO	Entidad	AÑO	MES	VALOR UNITARIO ADJUDICADO	INFLACIÓN ACUMULADA	COSTO UNITARIO DEL ESTUDIO DE MERCADO	CANTIDAD	TOTAL REFERENCIAL
	SIE-GADPN-024-2017	GAD PROVINCIAL DE NAPO	2017	NOVIEMBRE	4.50	-0.00218	4.4902	139	624.13641
HIDROXIDO DE CALCIO	SIE-GADPCH-035-2017	HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	2017	JULIO	5.00	-0.00638	4.9681	139	690.56590
	SIE-GADPPz-006	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA	2018	JUNIO	5.00	-0.00748	4.9626	139	689.80140
Fertilizante 10-30-10	SIE-UTN-ADQ-07-2016	Universidad Técnica del Norte	2016	JUNIO	30.67	-0.00118	30.6338	79	2420.070943
Balanceado para peces, 38%	INFIMA	GAD PROVINCIAL DE NAPO	2020	JUNIO	27.5	-0.019	26.9775	472	12733.38
Balanceado para peces, 32%	INFIMA	GAD PROVINCIAL DE NAPO	2020	JUNIO	21.85	-0.019	21.4349	37	793.08945

- Una vez realizadas las búsquedas, en la SERCOP y en los procesos de ínfimas de la Prefectura de Napo, se ha procedido a realizar la comparación técnica de la comparación realizada se toma en cuenta el rubro más bajo en las cuales se encontró las siguientes:

1. Se encontró el proceso SIE-GADPN-024-2017- GAD PROVINCIAL DE NAPO en el ítem HIDROXIDO DE CALCIO en el año 2017 del mes de noviembre.
2. Se encontró el proceso SIE-UTN-ADQ-07-2016- UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE en el ítem Fertilizante Presentación: sacos de 50 kg, (10N-10P-k10) realizado en el mes de noviembre del 2017.
3. Se encontró el proceso En procesos de ínfimas GAD PROVINCIAL DE NAPO en el ítem Balanceado para peces con 32% de proteína y Balanceado para peces con 38% de proteína, realizado en junio 2020.

3.4. PRODUCTOS O SERVICIOS SUSTITUTOS MÁS EFICIENTES:

Una vez realizado el análisis técnico y de mercado se consideró que la adquisición insumos y semovientes acuícolas, contemplados en este proceso, satisfacen las necesidades de la institución, y las especificaciones técnicas solicitadas son las más eficientes, por lo que no existen productos sustitutivos mejores.

3.5. PROFORMAS DE PROVEEDORES:

Se selecciona los precios unitarios referenciales de proveedores que ofertan insumos y semovientes acuícolas y se considera el menor valor de la comparativa del ítem de las tres cotizaciones de empresas productoras de especies acuáticas, esto con el fin de establecer un presupuesto referencial cotizado para el estudio.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN

Ítem	Descripción	Cantidad	AGROVETERINARIA ARCHIDONA-YEPEZ JURADO AMILCAR		ACUA PECES-PINTA PUCHAICELA WASHINGTON		L&G- LESLIE GUTIERREZ VINUEZA		Precio unitario referencia I cotizado	Subtotal referencia I cotizado
			Precio	Subtotal	Precio	Subtotal	Precio	Subtotal		
1	Dedinos de tilapia	6650	0.13	864.50	0.15	997.50	0.15	997.50	0.13	864.50
2	Alevines de trucha arcoiris	43550	0.10	4,355.00	0.10	4,355.00	0.10	4,355.00	0.10	4,355.00
3	Dedinos de cachama blanca (<i>Piaractus brachypomus</i>)	134250	0.11	14,767.50	0.12	16,110.00	0.12	16,110.00	0.11	14,767.50
4	Hidróxido de calcio	139	8.00	1,112.00	7.00	973.00	8.00	1,112.00	8.00	1,112.00
5	Fertilizante 10-30-10	79	36.00	2,844.00	35.00	2,765.00	36.00	2,844.00	35.00	2,765.00
6	Alimento balanceado para truchas	63	12.00	756.00	11.00	693.00	12.00	756.00	11.00	693.00
7	Alimento balanceado para tilapia, 38% PB	472	28.25	13,334.00	29.00	13,688.00	28.00	13,216.00	28.00	13,216.00
8	Alimento balanceado para tilapia, 32% PB	37	22.00	814.00	23.00	851.00	23.00	851.00	22.00	814.00
			Total	38,847.00	Total	40,432.50	Total	40,241.50	TOTAL	38,587.00

De los 3 oferentes que emitieron su proforma se determina que el YEPEZ JURADO AMILCAR propietario de AGROVETERINARIA ARCHIDONA cuenta con el costo más bajo en DEDINOS DE TILAPIA, ALEVINES DE TRUCHA ARCOIRIS, DEDINOS DE CACHAMA, HIDROXIDO DE CALCIO, ALIMENTO BALANCEADO PARA TILAPIA, 32%. En la proforma emitida por el Sr. PINTA PUCHAICELA WASHINGTON gerente de ACUA PECES cuenta con el costo más bajo en ALEVINES DE TRUCHA, FERTILIZANTE 10-30-10, ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHAS y en la proforma de L&G de la propietaria Ing. LESLIE GUTIERREZ VINUEZA presenta el costo más bajo en ALIMENTO BALANCEADO PARA TILAPIA, 38%. Obteniendo un total de USD 38.587,00.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN

5. Presupuesto referencial final SIN IVA

Se selecciona los precios unitarios referenciales de proveedores que ofertan insumos y semovientes (cachama), insumos y materiales para la entrega de 252 kits piscícolas, y se considera el menor valor de la comparativa de cada uno de los ítems de las tres cotizaciones de casas comerciales de la localidad, esto con el fin de establecer un presupuesto referencial cotizado para el estudio.

Características	Cantidad	Unidad	GAD PROVINCIAL DE NAPO	HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PASTAZA	Universidad Técnica del Norte	GAD PROVINCIAL DE NAPO	Costos del mercado local	PRECIO UNITARIO/REFERENCIAL	Presupuesto referencial
Dedinos de tilapia	6650	Unidad						0.13	0.13	864.50
Alevines de trucha arcoiris	43550	Unidad						0.10	0.10	4355.00
Dedinos de cachama blanca (<i>Piaractus brachyomus</i>)	134250	Unidad						0.11	0.11	14767.50
Hidróxido de calcio	139	Saco de 25 kg	4.50	5.00	5.00			8.00	4.50	625.50
Fertilizante 10-30-10	79	Saco de 50 kg				30.67		35.00	30.67	2422.93
Alimento balanceado para truchas	63	Saco de 5 kg						11.00	11.00	693.00
Alimento balanceado para tilapia, 38% PB	472	Saco de 25 kg					27.5	28.00	27.5	12980.00
Alimento balanceado para tilapia, 32% PB	37	Saco de 25 kg					21.85	22.00	21.85	808.45
TOTAL, SIN IVA:										37516.88

Una vez comparado los costos más bajos del mercado local y los costos más bajos obtenidos de la página de la SERCOP, se puede concluir que el presupuesto referencial más bajo es de USD 37516.88 NO incluye IVA, valor que corresponde al proceso de la SERCOP. Para la Adquisición de insumos y semovientes acuícolas para las diferentes comunidades de la provincia de Napo.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
 DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN

6. Presupuesto referencial final CON IVA

Se selecciona los precios unitarios referenciales de proveedores que ofertan insumos y semovientes acuícolas, y se considera el menor valor de la comparativa de cada uno de los ítems de las tres cotizaciones de casas comerciales de la localidad, esto con el fin de establecer un presupuesto referencial cotizado para el estudio.

Características	Cantidad	Unidad	GAD PROVINCIAL DE NAPO	HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PROVINCIAL DE PASTAZA	Universidad Técnica del Norte	GAD PROVINCIAL DE NAPO	Costos del mercado local	PRECIO UNITARIO/REFERENCIAL	Presupuesto referencial																																											
											SIE-GADPN-024-2017	SIE-GADPCH-035-2017	SIE-GADPPz-006-	SIE-UTN-ADQ-07-2016	INFIMA																																						
Dedinos de tilapia	6650	Unidad						0.13	0.13	864.50																																											
Alevines de trucha arcoiris	43550	Unidad						0.10	0.10	4355.00																																											
Dedinos de cachama blanca (<i>Piaractus brachipomus</i>)	134250	Unidad						0.11	0.11	14767.50																																											
Hidróxido de calcio	139	Saco de 25 kg.	4.50	5.00	5.00			8.00	4.50	625.50																																											
Fertilizante 10-30-10	79	Saco de 50 kg				30.67		35.00	30.67	2422.93																																											
Alimento balanceado para truchas	63	Saco de 5 kg.						11.00	11.00	693.00																																											
Alimento balanceado para tilapia, 38% PB	472	Saco de 25 kg.					27.5	28.00	27.5	12980.00																																											
Alimento balanceado para tilapia, 32% PB	37	Saco de 25 kg					21.85	22.00	21.85	808.45																																											
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: right;">SUB TOTAL</td> <td colspan="9"></td> <td align="right">37516.88</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">0% IVA</td> <td colspan="9"></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">12% IVA</td> <td colspan="9"></td> <td align="right">0.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL INCL. IVA</td> <td colspan="9"></td> <td align="right">37516.88</td> </tr> </table>										SUB TOTAL										37516.88	0% IVA											12% IVA										0.00	TOTAL INCL. IVA										37516.88
SUB TOTAL										37516.88																																											
0% IVA																																																					
12% IVA										0.00																																											
TOTAL INCL. IVA										37516.88																																											

7. Conclusiones

- Los precios unitarios de los productos para el análisis se tomaron de los procedimientos de contratación adjudicados antes señalados, los cuales comparten similitudes con el requerimiento actual.
- Una vez analizados y comparados los precios referenciales más bajos encontrados en el portal de "compras públicas" y en tiendas de la localidad, se determinó el precio referencial de **USD 37.516,88 SIN IVA**, para la Adquisición de insumos y semovientes acuícolas.
- Los productos solicitados no gravan IVA.

Certifico que, las proformas recibidas por los propietarios, fueron verificadas la autenticidad de las proformas que se ha obtenido y que constan en el cuadro comparativo del estudio de mercado, mismas que cumplen con las disposiciones legales se anexan proformas originales.

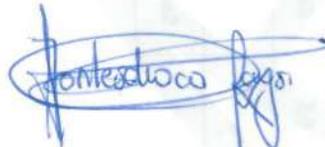
Aclaración

- La proforma son de proveedores que cuenta con su empresa en producción de Especies acuícolas. Se ha obtenido una de la localidad y una de otra provincia, fueron selladas y recibidas por los propietarios, se anexan proformas y documentos originales, además se ha verificado el ruc de cada uno de ellos.

8. Anexos

- OFICIOS
- PROFORMAS
- COPIA DE RUC

Tena, 17 de noviembre del 2020

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:			
			
Elaborado por:	MVZ. Daysi Montesdeoca	Autorizado por:	Ing. Guido Farfán
Cargo:	TÉCNICA DGFP	Cargo:	DIRECTOR DE GFPC

Tena, 13 de noviembre de 2020

Señores

PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS

Presente.

Distinguido Proveedor:

El Gobierno Provincial de Napo a través de la dirección de fomento productivo y comercialización, unidad fomento agropecuario, solicita muy comedidamente a usted realice una cotización de los siguientes bienes y/o servicios que se detallan a continuación, la misma que deberá tener características similares a una factura con firma y sello de la casa comercial a la cual usted representa. La proforma estará dirigida al **GAD PROVINCIAL DE NAPO, RUC: 1560000190001, DIRECCIÓN: CALLES JUAN MONTALVO Y OLMEDO, Telf.: (593 6) 2887 161.**

CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CPC*	DETALLE Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O SERVICIO
6650	UNIDAD	04110	Dedinos de tilapia , 6 cm mínimo de longitud total, con reversión sexual del 95%, edad mínima de 60 días, vivaces, acepta alimento concentrado, 2% adicional por mortalidades de riesgo por traslado.
43550	UNIDAD	04110	Alevines de trucha arcoíris , 4 cm mínimo de longitud total, alevines de ovas francesas, vivaces, acepta alimento concentrado, 2% adicional por mortalidades de riesgo por traslado.
134250	UNIDAD	04110	Dedinos de cachama blanca (<i>Piaractus brachypomus</i>) , 4 cm mínimo de longitud total, edad mínima de 45 días, vivaces, acepta alimento concentrado, 2% adicional por mortalidades de riesgo por traslado.
139	UNIDAD	34220.09	Hidróxido de calcio , saco de 25 kilogramos, polvo blanco con propiedades correctoras de ph por su efecto buffer.
79	UNIDAD	34619.00	Fertilizante 10-30-10 , saco de 50 kg, mezcla física de 10-30-10 (N-P-K)
63	UNIDAD	23310.02	Alimento balanceado para truchas , 1. Presentación: saco 5 kg, 2. Tipo: iniciador 1 3. Cantidad de proteína bruta mínimo 50%
472	UNIDAD	23310.02	Alimento balanceado para tilapia ,

			<ol style="list-style-type: none"> Presentación: saco de 25 kilogramos. Descripción del producto: Alimento extruido flotante, en forma de extrusos. Diámetro nominal: Extruso de 2.0 mm (5/64") (Rango: 1.8-2.4 mm) Flotabilidad: Mínimo 65% hasta los 15 minutos. Análisis garantizado: <table border="1"> <tr> <td>Humedad</td> <td>Máx.</td> <td>12.0%</td> </tr> <tr> <td>Proteína</td> <td>Min.</td> <td>38.0%</td> </tr> <tr> <td>Grasa</td> <td>Máx.</td> <td>8.0%</td> </tr> <tr> <td>Fibra</td> <td>Máx.</td> <td>4.0%</td> </tr> <tr> <td>Cenizas</td> <td>Máx.</td> <td>10.0%</td> </tr> </table> 	Humedad	Máx.	12.0%	Proteína	Min.	38.0%	Grasa	Máx.	8.0%	Fibra	Máx.	4.0%	Cenizas	Máx.	10.0%
Humedad	Máx.	12.0%																
Proteína	Min.	38.0%																
Grasa	Máx.	8.0%																
Fibra	Máx.	4.0%																
Cenizas	Máx.	10.0%																
37	UNIDAD	23310.02	<p>Alimento balanceado para tilapia,</p> <ol style="list-style-type: none"> Descripción del producto: Alimento extruido flotante, en forma de extrusos. Diámetro nominal: Extruso de 4.0 mm (5/8") (Rango: 3.8-4.4 mm) Flotabilidad: Mínimo 85% hasta los 15 minutos. Análisis garantizado: <table border="1"> <tr> <td>Humedad</td> <td>Máx.</td> <td>12.0%</td> </tr> <tr> <td>Proteína</td> <td>Min.</td> <td>32.0%</td> </tr> <tr> <td>Grasa</td> <td>Máx.</td> <td>7.0%</td> </tr> <tr> <td>Fibra</td> <td>Máx.</td> <td>5.0%</td> </tr> <tr> <td>Cenizas</td> <td>Máx.</td> <td>10.0%</td> </tr> </table> 	Humedad	Máx.	12.0%	Proteína	Min.	32.0%	Grasa	Máx.	7.0%	Fibra	Máx.	5.0%	Cenizas	Máx.	10.0%
Humedad	Máx.	12.0%																
Proteína	Min.	32.0%																
Grasa	Máx.	7.0%																
Fibra	Máx.	5.0%																
Cenizas	Máx.	10.0%																

*Clasificador Central de Productos/ debe constar en la proforma.

Adicionalmente deberá cumplir con los siguientes lineamientos; las cotizaciones se enviarán en físico (formato factura) o al correo dmontesdeoca@napo.gob.ec en un lapso de tres días. **Además deberá anexar a su proforma las copias de sus documentos personales, (copias de cédula y papeleta de votación; copias de RUC; copias del certificado Bancario y copia del RUP).**

Atentamente,

MVZ. Daysi Montesdeoca.
ANALISTA DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO
Fono: 0995750006



REGISTRO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

FECHA	PROVEEDOR	FIRMA / SELLO
14/11/2020	Agroveterinaria Archidona	
16/11/2020	Acuapeces Tena	



SOLICITUD DE PROFORMAS-PROYECTO ACUICOLA PROVINCIAL



De Daysi Montesdeoca <dmontesdeoca@napo.gob.ec>

Destinatario <les.gutierrez@hotmail.com>

Fecha 2020-11-14 15:11

 SOLICITUD DE PROFORMAS, ACUICOLA.docx(~442 KB)

Estimado,

La dirección de fomento productivo y comercialización del GAD Provincial de Napo, se encuentra realizando un proyecto acuicola provincial y para ello muy comedidamente solicitamos a su empresa emita una proforma de varios productos, los detalles de los mismos se encuentran en documento adjunto.

Saludos!

--

Daysi Montesdeoca Rivera.

MEDICO VETERINARIO ZOO TECNISTA

ANALISTA DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN PECUARIA-GAD PROVINCIAL DE NAPO

FONO: 0995750006/062886314

AMERICAN
AMERICAN
AMERICAN
AMERICAN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



1500428139001

NOMBRES: YEPEZ JURADO AMILCAR DAVID

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD?

NUMERO

FEC. ACTUALIZACION:

FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

IPAL

BOGOTÁ, D. C. - BOGOTÁ, D. C.

UNA Persona de ARQUITECTA Calle: ZONACHÍ Número: 574
 Correo: yepetzjurado@univnet.com.co Ciudad: BOGOTÁ

IPAL

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el sistema de información del SRI. Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el sistema de información del SRI. Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el sistema de información del SRI.

REGISTRADOS

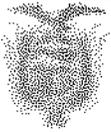
ABIERTOS

CERRADOS

[Handwritten signature]

CONTRIBUYENTE

SERVIDOR



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 1500650872001
APELLIDOS Y NOMBRES: PINTA PUCHAICELA WASHINGTON EFRAIN

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN **NÚMERO:** SIN

FEC. NACIMIENTO: 01/10/1970 **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 05/05/2020
FEC. DESCRIPCIÓN: 05/05/2020 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 21/10/2020
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

REPRODUCCIÓN Y CRIA DE PECES EN GRANJAS PISCICOLAS

DIRECCIÓN TRIBUTARIO

Dirección: NAPO Canton TENA parroquia PANA Numero: SIN Referencia: JUNTO A LAS CABANAS SAPO RUMI Email: usuario@servicioregistro.gov.ec mail: usuario@servicioregistro.gov.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN DE IVA
 * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Se otorgan a los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales. Para mayor información consulte en www.sri.gov.ec
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la sanción de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RUS) y las declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transparencia bancaria o preste servicios directamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% según objeto de retención de: 100% de IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN	ZONA 2 NAPO	



Código: RUCRUC2020001487670

Fecha: 04/05/2020 11:03:53 AM

NÚMERO RUC:

1500890872001

APELLIDOS Y NOMBRES:

PINTA PUCHAICELA WASHINGTON EFRAIN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	Estado:	FEC. INICIO ACT.:	(SUSPENSIVO)
001	ABIERTO - MATRIZ		
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. INICIO ACT.:	(SUSPENSIVO)
AGUA PECES		12/01/2010	
ACTIVIDAD ECONOMICA:			
REPRODUCCION Y CRIA DE PECES EN GRANJAS PISCICOLAS.			
ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS.			
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:			
Kilometro: NAFU Canton: TENA Parroquia: TENA Calle: AV EL CHOFER Numero: SIN Interseccion: RUBEN LERSON Remancia: DIAGONAL A LA FERIA LIBRE Pinar 6			
Teléfono: 00549544767 Email: auaapncuznape@gmail.com Email principal: margofueros@yohoo.es			

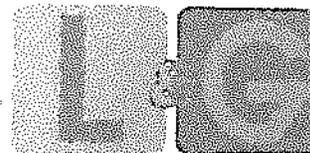


Código: RIMRUC2020001437670

Fecha: 04/06/2020 11:03:53 AM

Leslie Gutiérrez Vinuesa

Distribución de Maquinaria e Insumos para la producción
1723958672001



Señores

GAD PROVINCIAL DE NAPO

Por medio del Presente extiendo un saludo cordial y a la vez aprovecho la oportunidad para presentar la siguiente oferta.

PROFORMA N° 35

FECHA PEDIDO: 13/09/2020

NOMBRE: GAD PROVINCIAL DE NAPO

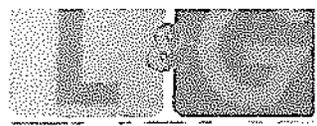
RUC: 1560000190001

DIRECCIÓN: Calles Juan Montalvo y Olmedo

Lugar: Tena

Teléfono: (593 6) 2 887 161

Item	Cpc*	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
1	4110	Dedinos de tilapia	UNIDAD	6650	0.15	997.50
2	4110	Alevines de trucha arcoiris	UNIDAD	43550	0.10	4355.00
3	4110	Dedinos de cachama blanca (Piaractus brachypomus)	UNIDAD	134250	0.12	16110.00
4	34220.1	Hidróxido de calcio	UNIDAD	139	8.00	1112.00
5	34619	Fertilizante 10-30-10	UNIDAD	79	36.00	2844.00
6	23310	Alimento balanceado para truchas	UNIDAD	63	12.00	756.00
7	23310	Alimento balanceado para tilapia, 38% PB	UNIDAD	472	28.00	13216.00
8	23310	Alimento balanceado para tilapia, 32% PB	UNIDAD	37	23.00	851.00
Subtotal						40241.50
IVA 0%						40241.50
IVA 12%						0
TOTAL						40241.50



Por la gentil y favorable acogida anticipo mis sentimientos de consideración

Atentamente. -



LESLE MARGARITA
GUTIERREZ
VINUEZA

Inj. Leslie Gutiérrez Vinuesa

Cliente

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NÚMERO RUC: 1723958672001
PELLIDOS Y NOMBRES: GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** NO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

EC. NACIMIENTO: 30/04/1989 **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 11/08/2015
EC. INSCRIPCIÓN: 11/06/2015 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 14/08/2020
EC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIÓ ACTIVIDADES:** 21/10/2019

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

474901001 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: NAPO Canton: TENA Parroquia: TENA Calle: AV. COLONSO Número: S/N Interseccion: QUICHUAS Referencia: FRENTE MECÁNICA SIAC Email: es.gutierrez@hotmail.com Celular: 0999982670

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (R/S) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 21 NAPO	CERRADOS	1





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:

1723958672001

APELLIDOS Y NOMBRES:

GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	19/10/2016
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	21/10/2019

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

M74901001 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
 G47732103 VENTA AL POR MENOR DE SEMILLAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 G47920101 VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES Y PEQUEÑAS HERRAMIENTAS EN GENERAL, EQUIPO Y MATERIALES DE PREFABRICADOS PARA ARMADO CASERO (EQUIPO DE BRICOLAJE); ALAMBRES Y CABLES ELÉCTRICOS, CERRADURAS, MONTAJES Y ADORNOS, EXTINTORES, SEGADORAS DE CESP
 G47411901 VENTA AL POR MENOR DE OTROS MATERIALES Y EQUIPOS.
 017092603 FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL: ETIQUETAS IMPRESAS O SIN IMPRIMIR.
 G47732201 VENTA AL POR MENOR DE FERTILIZANTES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: NAPO Cantón: TENA Parroquia: TENA Calle: COLONSO Número: S/N Intersección: QUICHUAS Referencia: FRENTE MECÁNICA SIAO Email: les.gutierrez@hotmail.com Celular: 0999982670 Email principal: les.gutierrez@hotmail.com

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	11/05/2015
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:	01/08/2018	FEC. REINICIO:	18/04/2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

M73100201 CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD AL AIRE LIBRE EN: CARTELES, TABLEROS, BOLETINES Y CARTELERAS.
 M74901001 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
 N82300001 ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
 168210001 SERVICIO DE COMIDAS BASADO EN ACUERDOS CONTRACTUALES CON EL CLIENTE PARA UN EVENTO COMO BANQUETES, BODAS, FIESTAS Y OTRAS CELEBRACIONES, EN LA LOCALIZACIÓN ESPECIFICADA POR EL CLIENTE.
 M70200401 PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
 G47210901 VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: NAPO Cantón: TENA Parroquia: TENA Barrio: LAS PALMAS Calle: MIMI PALACIOS Número: S/N Intersección: AYAHUASCA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA MECÁNICA DIESEL Teléfono Domicilio: 062870096 Email: les.gutierrez@hotmail.com Celular: 0989384450 Email principal: les.gutierrez@hotmail.com



Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 17 de Noviembre de 2020 | 12:15

[Ingresar al Sistema]

» Búsqueda de Proveedores

Búsqueda de Proveedores			
RUC:	1723958672001	Naturaliza:	Todas
Razón Social:		CPC - Palabra Clave a buscar:	
CPC - Código Categoría (Nivel 5):		Cantón:	No hay datos
Provincia:	..Elija una provincia	<input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Limpiar"/>	
Proveedores a buscar..			

Exportar

Num	Ruc	Razón Social	Nombre Comercial	CPC	Categoría	Provincia	Cantón
1	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		34619	ABONOS N.C.P.	NAPO	TENA
2	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		01930	PLANTAS Y PARTES DE PLAN	NAPO	TENA
3	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		34620	PLAGUICIDAS	NAPO	TENA
4	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		34170	ETERES, PEROXIDOS DE ALC	NAPO	TENA
5	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		34616	ABONOS ANIMALES O VEGETA	NAPO	TENA
6	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		36490	OTROS ARTICULOS PARA EL	NAPO	TENA
7	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		32197	ETIQUETAS DE PAPEL O CAR	NAPO	TENA
8	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		36320	TUBOS, CANOS Y MANGUERAS	NAPO	TENA
9	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		34130	ALCOHOLES, FENOLES, FENO	NAPO	TENA
10	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		32137	PERGAMINO VEGETAL, PAPEL	NAPO	TENA
11	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		29600	PARTES DE CALZADO, PLANT	NAPO	TENA
12	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		42921	HERRAMIENTAS DE MANO (IN	NAPO	TENA
13	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		42220	RECIPIENTES PARA GASES C	NAPO	TENA
14	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		44821	APARATOS DE COCINAR Y CA	NAPO	TENA
15	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		53121	EDIFICIOS INDUSTRIALES	NAPO	TENA
16	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		43912	MAQUINAS DE ACONDICIONAM	NAPO	TENA
17	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		43914	MAQUINAS Y APARATOS PARA	NAPO	TENA
18	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		39160	HECES Y DESPERDICIOS DE	NAPO	TENA
19	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		31922	ARTICULOS DE CORCHO NATU	NAPO	TENA
20	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		41274	OTROS TUBOS, CANOS Y PER	NAPO	TENA
21	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		44180	MAQUINAS PARA LIMPIAR, S-	NAPO	TENA
22	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		42916	CUCHARAS, TENEDORES, CUC	NAPO	TENA
23	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		48231	BALANZAS SENSIBLES A PES	NAPO	TENA
24	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA		43922	MAQUINAS PARA PESAR (EXC	NAPO	TENA
		GUTIERREZ VINUEZA				NAPO	TENA

27	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	43550	ELEVADORES Y TRANSPORTAD	NAPO	TENA
28	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	42911	LAVABOS, LAVADEROS, BANO	NAPO	TENA
29	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	43921	MAQUINAS PARA LAVAR O SE	NAPO	TENA
30	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	48251	HIDROMETROS E INSTRUMENT	NAPO	TENA
31	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	42330	APARATOS AUXILIARES PARA	NAPO	TENA
32	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	62129	SERVICIOS COMERCIALES AL	NAPO	TENA
33	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	01510	PLANTAS VIVAS; BULBOS, T	NAPO	TENA
34	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	61229	SERVICIOS COMERCIALES AL	NAPO	TENA
35	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	48150	OTROS INSTRUMENTOS Y APA	NAPO	TENA
36	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	41263	ALAMBRE DE HIERRO O ACER	NAPO	TENA
37	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	27912	TULES Y OTROS TEJIDOS DE	NAPO	TENA
38	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	35290	OTROS PRODUCTOS O ARTICU	NAPO	TENA
39	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	23310	PREPARADOS UTILIZADOS PA	NAPO	TENA
40	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	61227	SERVICIOS COMERCIALES A	NAPO	TENA
41	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	02122	AVES DE CORRAL, VIVAS	NAPO	TENA
42	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	62465	OTROS SERVICIOS COMERCIA	NAPO	TENA
43	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	62514	SERVICIOS COMERCIALES AL	NAPO	TENA
44	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	35260	MEDICAMENTOS PARA USOS T	NAPO	TENA
45	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	04110	PEZ, VIVO	NAPO	TENA
46	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	44516	MAQUINARIA N.C.P. PARA L	NAPO	TENA
47	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	37191	BOTELLAS, JARROS, REDOMA	NAPO	TENA
48	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	43913	EQUIPO DE REFRIGERACION	NAPO	TENA
49	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	42932	TAPONES, TAPAS Y CUBIERT	NAPO	TENA
50	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	32153	CAJAS, CAJONES, SOBRES P	NAPO	TENA
51	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	96290	OTROS SERVICIOS RELACION	NAPO	TENA
52	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	96220	SERVICIOS DE PRODUCCION	NAPO	TENA
53	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	91136	SERVICIOS ADMINISTRATIVO	NAPO	TENA
54	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	83696	OTROS SERVICIOS DE PUBLI	NAPO	TENA
55	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	83610	SERVICIOS DE PLANIFICACI	NAPO	TENA
56	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	83129	OTROS SERVICIOS DE CON	NAPO	TENA
57	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	67820	SERVICIOS DE GUIAS DE TU	NAPO	TENA
58	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	67813	SERVICIOS DE INFORMACION	NAPO	TENA
59	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	63230	SERVICIOS DE COMIDAS POR	NAPO	TENA
60	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	63210	SERVICIOS DE SUMINISTRO	NAPO	TENA
61	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	32530	MATERIAL DE PUBLICIDAD C	NAPO	TENA
62	"1723958672001"	GUTIERREZ VINUEZA LESLIE MARGARITA	32210	FOLLETOS, OCTAVILLAS E I	NAPO	TENA

Proveedores del 1 al 62 de 62

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO: “FORTALECIMIENTO ACUÍCOLA PARA COMUNIDADES Y GADS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE SEMOVIENTES E INSUMOS PARA SU DESARROLLO”.

PRODUCTO SOLICITADO	CPC*	DETALLE Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA															
Dedinos de tilapia	04110	6 cm mínimo de longitud total, con reversión sexual del 95%, edad mínima de 60 días, vivaces, acepta alimento concentrado, 2% adicional por mortalidades de riesgo por traslado.	6650	UNIDAD															
Alevines de trucha arcoíris	04110	4 cm mínimo de longitud total, alevines de ovas francesas, vivaces, acepta alimento concentrado, 2% adicional por mortalidades de riesgo por traslado.	43550	UNIDAD															
Dedinos de cachama blanca (<i>Piaractus brachypomus</i>)	04110	4 cm mínimo de longitud total, edad mínima de 45 días, vivaces, acepta alimento concentrado, 2% adicional por mortalidades de riesgo por traslado.	134250	UNIDAD															
Hidróxido de calcio	34220.09	saco de 25 kilogramos, polvo blanco con propiedades correctoras de ph por su efecto buffer.	139	UNIDAD															
Fertilizante 10-30-10	34619.00	saco de 50 kg, mezcla física de 10-30-10 (N-P-K)	79	UNIDAD															
Alimento balanceado para truchas	23310.02	1. Presentación: saco 5 kg, 2. Tipo: iniciador I 3. Cantidad de proteína bruta mínimo 50%	63	UNIDAD															
Alimento balanceado para tilapia, 38% PB	23310.02	1. Presentación: saco de 25 kilogramos. 2. Descripción del producto: Alimento extruido flotante, en forma de extrusos. 3. Diámetro nominal: Extruso de 2.0 mm (5/64”) (Rango: 1.8-2.4 mm) 4. Flotabilidad: Mínimo 65% hasta los 15 minutos. 5. Análisis garantizado: <table border="1" data-bbox="719 1583 1076 1898"> <tr> <td>Humedad</td> <td>Máx.</td> <td>12.0%</td> </tr> <tr> <td>Proteína</td> <td>Min.</td> <td>38.0%</td> </tr> <tr> <td>Grasa</td> <td>Máx.</td> <td>8.0%</td> </tr> <tr> <td>Fibra</td> <td>Máx.</td> <td>4.0%</td> </tr> <tr> <td>Cenizas</td> <td>Máx.</td> <td>10.0%</td> </tr> </table>	Humedad	Máx.	12.0%	Proteína	Min.	38.0%	Grasa	Máx.	8.0%	Fibra	Máx.	4.0%	Cenizas	Máx.	10.0%	472	UNIDAD
Humedad	Máx.	12.0%																	
Proteína	Min.	38.0%																	
Grasa	Máx.	8.0%																	
Fibra	Máx.	4.0%																	
Cenizas	Máx.	10.0%																	
Alimento balanceado para tilapia, 32% PB	23310.02	1. Descripción del producto: Alimento extruido flotante, en forma de extrusos. 2. Diámetro nominal: Extruso de 4.0 mm (5/8”) (Rango: 3.8-4.4 mm) 3. Flotabilidad: Mínimo 85% hasta los 15	37	UNIDAD															

		minutos. 4. Análisis garantizado:																	
		<table border="1"> <tr> <td>Humedad</td> <td>Máx.</td> <td>12.0%</td> </tr> <tr> <td>Proteína</td> <td>Min.</td> <td>32.0%</td> </tr> <tr> <td>Grasa</td> <td>Máx.</td> <td>7.0%</td> </tr> <tr> <td>Fibra</td> <td>Máx.</td> <td>5.0%</td> </tr> <tr> <td>Cenizas</td> <td>Máx.</td> <td>10.0%</td> </tr> </table>	Humedad	Máx.	12.0%	Proteína	Min.	32.0%	Grasa	Máx.	7.0%	Fibra	Máx.	5.0%	Cenizas	Máx.	10.0%		
Humedad	Máx.	12.0%																	
Proteína	Min.	32.0%																	
Grasa	Máx.	7.0%																	
Fibra	Máx.	5.0%																	
Cenizas	Máx.	10.0%																	

Elaborado por:	Aprobado por:
Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera, MVZ. ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCION PECUARIA	Ing. Guido Farfán Talledo DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN						No. UFP-001-2020	
TIPO DE PRODUCTO:	BIEN	X	SERVICIO		OBRA		CONSULTORÍA
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO:	Adquisición de insumos y semovientes acuícolas.						
FECHA: (día/mes/año)	17/11/2020						
ÁREA REQUIRENTE:	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACION						
RESPONSABLE DEL ÁREA REQUIRENTE:	ING. GUIDO FARFÁN			DIRECTOR DE FOMETO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACION			
RESPONSABLE DE LA SOLICITUD:	MVZ. Daysi Montesdeoca			Analista 3 de Fomento de Producción Pecuaria.			
REQUERIMIENTO:	Adquisición de insumos y semovientes (cachama)						
DISPONIBILIDAD EN BODEGA:	NO (si la respuesta es SI justifique porque a pesar de existir en bodega de la institución usted requiere comprar)						
1. ANTECEDENTES:							
<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo mediante su equipo técnico vienen fomentando la explotación adecuada de peces nativos y foráneos, brindando asistencia técnica a los pequeños y medianos productores en la construcción adecuada de estanques y en el cultivo de las diferentes especies piscícolas, evitando así la cosecha indiscriminada de peces de nuestros ríos y aprovechando el potencial acuícola que posee la región. Es así que mediante recursos económicos aprobados en el Presupuesto Operativo Anual 2020, consta el proyecto "Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo", destinado a 1028 familias beneficiarias. El proyecto tiene como fin mantener una producción sostenible amigable con el medio ambiente conservando las costumbres ancestrales, generando fuentes de trabajo en el ámbito productivo, así como también incentivando al consumo de alimentos sanos para una nutrición familiar, siendo la producción piscícola como una alternativa de alimentación sana sin dañar los ecosistemas.</p>							
2. SITUACIÓN ACTUAL / JUSTIFICACIÓN:							
<p>Con la dotación de semovientes e insumos que incluyen en este perfil de proyecto se pretende beneficiar a nueve organizaciones, fortaleciendo la producción piscícola en los estanques de las diferentes entidades enlistadas anteriormente, además de impulsar el crecimiento socio-económico de las familias de la Provincia, también se procura fortalecer primordialmente la seguridad alimentaria de los mismos, pues el "comer pescado forma parte de la tradición cultural de muchas personas y, en términos de beneficios para la salud, tiene un excelente perfil nutricional. Es una buena fuente de proteínas, ácidos grasos, vitaminas, minerales y micronutrientes esenciales", información tomada de la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura, FAO. Además, considerando que la Seguridad Alimentaria es un tema importante de la política pública del nivel intermedio de gobierno y que es una competencia del Gobierno Regional, debe ser considerado por los Gobiernos Provinciales dado que constituye un aspecto central del desarrollo humano, del desarrollo productivo y particularmente del agropecuario y que tiene que ver con la autosuficiencia alimentaria de la población de su territorio. La Constitución de la República en concordancia con el literal a), y f) del Art 42, y Art 134 y 135 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización-COOTAD, está apoyando programas y proyectos socios productivos enfocados a fortalecer a los sectores más vulnerables de la provincia, personas con capacidades diferente y familias de bajos recursos económicos.</p> <p>El Gobierno Provincial de Napo, es una Institución de derecho Público, que goza de autonomía y representa a la Provincia; la personería jurídica le faculta realizar actos que le fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines, en las formas y en las condiciones que le determina la Constitución y las Leyes.- Como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia de Napo, ha determinado como estrategia fundamental la implementación de nuevas formas y técnicas de trabajo acordes al mundo globalizado actual; ya que una de las competencias entregadas por la nueva constitución del Estado a los</p>							

Gobiernos Provinciales, en su art. 263, literal 7, habla sobre el deber de fomentar las actividades productivas provinciales.

Los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Provincial De Napo, se articulan al proyecto. Impulsar iniciativas productivas agroforestales, que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria, respetando las prácticas piscícolas de las culturas ancestrales. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando la infraestructura existente.

3. DETALLE DEL REQUERIMIENTO: (Detallar con precisión los ítems del objeto de contratación) (no se necesita dar especificaciones técnicas)

SE ANEXA AL DOCUMENTO

Ítem	Detalle del producto	CPC	Cantidad	V. unit.	V. total
1	Dedinos de tilapia	04110	6650	0.13	864.5
2	Alevines de trucha arcoiris	04110	43550	0.1	4355
3	Dedinos de cachama blanca (<i>Piaractus brachypomus</i>)	04110	134250	0.11	14767.5
4	Hidróxido de calcio	34220.09	139	4.5	625.5
5	Fertilizante 10-30-10	34619.00	79	30.67	2422.93
6	Alimento balanceado para truchas	23310.02	63	11	693
7	Alimento balanceado para tilapia, 38% PB	23310.02	472	27.5	12980
8	Alimento balanceado para tilapia, 32% PB	23310.02	37	21.85	808.45
...	En caso de requerir mayor cantidad de ítems se deberá anexar en documento aparte el numeral 3 de este formulario, con todos los productos que requiera la entidad contratante.			SUB TOTAL sin IVA	37516.88

Muestras:	No aplica
Catálogo o fichas técnicas:	(El proveedor deberá adjuntar catálogos o fichas técnicas que respalden y guarden coherencia con el objeto ofertado)
Detalles del objeto:	El proveedor deberá indicar con precisión la marca, modelo, serie y procedencia del objeto ofertado.
Marca del producto: (revisar Resolución SERCOP No. 072-2016, Art. 108, numeral 4)	No aplica
	JUSTIFICACIÓN:
Otros:	No aplica

4. PRESUPUESTO REFERENCIAL: (Se deberá observar lo que dispone el Art. 147 al 150 de la Resolución SERCOP No. 072-2016)

Valor: (Sin IVA)	\$ USD. 37.516,88 dólares de los Estados Unidos de América.
Justificación: (anexar documentos de soporte)	Conforme a estudio de mercado y proformas adjuntas.

5. FORMA DE PAGO: (detallar con precisión la forma y condiciones de pago)

a) Contra entrega:	<input checked="" type="checkbox"/>	b) Pago por planilla:	<input type="checkbox"/>	c) Otra:	<input type="checkbox"/>	Especifique:
La entrega se realizara en su totalidad verificando la calidad de los insumos y semoviente cumpliendo las características solicitadas						
d) Anticipo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Porcentaje:	40%			
e) Condiciones de pago:	El pago se realizará una vez entregado los insumos en su totalidad que corren a partir de la					

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO**
DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN

	firma del contrato		
f) Documentos habilitantes para el pago:	Informe justificativo a satisfacción de la entidad contratante emitido por el Administrador del Contrato y el Técnico responsable del proyecto. Acta de entrega – recepción.		
6. PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: (recuerde que la unidad de medida del tiempo será en días calendario o plazo, según el Art. 116 del Reglamento General de la LOSNCP, y Art. 112 de la Resolución SERCOP No. 072-2016)			
Cantidad de días:	El plazo estimado para la entrega es de 150 días a partir de la firma del contrato		
Contado a partir de:	Contados a partir de la suscripción del contrato.		
7. ENTREGAS: (Determinar si el objeto de contratación es divisible y susceptible de recepciones parciales)			
Total:	La totalidad de los bienes serán de acuerdo al cronograma referencial anexo.		
Recepción provisional: (Aplica exclusivamente en obras, Art. 123 del Reglamento General de la LOSNCP)	No aplica		
Recepción definitiva: (Aplica exclusivamente en obras)	No aplica		
8. GARANTÍAS: (Revisar los Arts. 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-)			
a) Anticipo		b) Técnica	c) Fiel cumplimiento x
Observaciones sobre las garantías:	El proveedor deberá presentar una garantía Técnica de un año, de los insumos solicitados donde deben constarla fecha de caducidad, y totalmente sellados. En cuanto a los semovientes, deben proceder de una granja acuícola de reproductores jóvenes, sin enfermedades y considerar el 2% de mortalidad por traslado de presentarse el caso.		
9.- VIGENCIA TECNOLÓGICA: No Aplica (Conforme Decreto Ejecutivo No. 1515 y Resoluciones INCOP No. 085 y 090: aplica exclusivamente computadoras, impresoras, vehículos, equipos médicos y proyectores)			
10. TIPO DE ADJUDICACIÓN: (Aplica en procedimientos de ferias inclusivas, licitación y cotización)			
a) Total	x	b) Parcial	
11. REAJUSTE DE PRECIOS: (Revisar los Arts. 82 y 83 de la LOSNCP)			
Aplica: SI		NO	X
Fórmula:			
12. DATOS DEL PROVEEDOR: (Aplica exclusivamente en procedimientos de ínfima cuantía igual o menor a \$ 5.967,02, consultoría contratación directa menor o igual a \$ 59.670,20 y regímenes especiales donde la discrecionalidad en la selección del proveedor se encuentra prevista en la Ley)			
Nombre o razón social:	No aplica		
RUC:	No aplica		
Dirección:	No aplica		
Teléfonos:	No aplica		
Otros:	No aplica		
Justificación:	No aplica		

Persona de contacto:	No aplica	
13. MULTAS: (El valor mínimo de la multa diaria por retraso injustificado será el 1x1000, en caso de ser un valor mayor justifique conforme el principio de proporcionalidad establecido en el numeral 6 del Art. 76 de la Constitución de la República del Ecuador)		
a) Retraso injustificado porcentaje diario:	1 x 1000	
b) justificación:	Es un porcentaje prudente de acuerdo nivel de gravedad del incumplimiento.	
14. REQUISITOS MÍNIMOS: (metodología cumple / no cumple) (De ser necesario pueden ir como anexo)		
No.	Tipo de requisito mínimo:	Detalle
1	Experiencia General:	Venta de bienes, o servicios con similares características.
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	Copia de contrato de procesos similares, acta de entrega-recepción o certificados en los cuales deberá especificarse claramente el servicio realizado, detalle del proceso adjudicado y su monto de contratación, nombre, firma y cargo del funcionario de la institución pública o privada que emitió el documento.
2	Experiencia Específica:	El oferente deberá tener experiencia en el mercado en la actividad de venta de peces e insumos de similares características a las solicitadas con instituciones públicas y/o privadas; para ello deberá presentar, al menos una copia de contrato de procesos similares, acta de entrega-recepción o certificados.
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	Acta de entrega-recepción o certificados en los cuales deberá especificarse claramente los bienes o servicios entregados y realizados, detalle del proceso adjudicado y su monto de contratación, nombre, firma y cargo del funcionario de la institución pública o privada que emitió el documento.
3	Personal técnico y su experiencia:	No aplica.
4	Equipo o maquinaria mínimos:	No aplica.
5	Otras obligaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. El / los. oferente(s) deberá(n) presentar los siguientes registros: 2. BPM (Buenas prácticas de manejo), registro de funcionamiento del laboratorio o producción piscícola. 3. Un certificado emitido por SENAGUA por el uso del agua. 4. El proveedor deberá adjuntar el Registro donde se evidencie los niveles productivos como: ganancia de peso, mortalidad, conversión alimenticia de la producción de peces. 5. El proveedor deberá mostrar los sacos de 25 kilogramos de balanceado, totalmente sellados en pellet, sin rastros de humedad y deberá contar el tique de elaboración, caducidad e ingredientes en cada saco entregado. Posterior a esto empacará de acuerdo a las cantidades establecidas por el técnico. 6. El proveedor deberá entregar los semovientes empacados en fundas resistentes y en cartones de acuerdo a las cantidades indicadas por el técnico. 7. Entregará el 2% adicional por manipulación y mortalidad, de ser el caso.
15. PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE (Aplica exclusivamente cuando la evaluación de la oferta es por puntaje)		

No.	Tipo de parámetro:	Detalle	
1	Oferta económica:	No aplica	
2	Plazo propuesto:	No aplica	
3	Experiencia General adicional:	No aplica	
4	Experiencia Específica adicional:	No aplica	
5	Experiencia del personal técnico adicional:	No aplica	
16. Especificaciones técnicas del objeto de contratación: (Aplica para bienes y obras, se deberá observar la Resolución SERCOP No. 072-2016, Art. 108) (De ser necesario pueden ir como anexo)			
Se adjunta especificaciones técnicas.			
17. Términos de referencia: (aplica para servicios y consultorías, se deberá observar la Resolución SERCOP No. 072-2016, Art. 109) (De ser necesario pueden ir como anexo)			
No aplica			
18. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL REQUERIMIENTO:			
			
Elaborado por:	MVZ. Daysi Montescocca Rivera	Autorizado por:	Ing. Guido Farfán Talledo
Cargo:	Analista 3 de Fomento de Producción Pecuaria	Cargo:	Director de Fomento Productivo, Riego y Comercialización.



Memorando Nro. 2424-2020-DFPC

Tena, 22 de septiembre de 2020

PARA: Ing. Fabian Danilo Pérez Guerrero
Analista 2 de Agroproducción

ASUNTO: DISPONGO ELABORAR EL ESTUDIO DE MERCADO Y PROYECTO -
PECES POA.-

En alcance al memorando N.- 2391-2020-DFPC, de 18 de septiembre de 2020, con la finalidad de cumplir con los tiempos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA) 2020, de la Dirección de Fomento Productivo y Comercialización, me permito disponer a usted la elaboración del estudio de mercado y el proyecto denominado: "Fortalecimiento productivo acuícola para comunidades y GADs Parroquiales de la Provincia de Napo, mediante la Adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo".

Estudio de mercado y proyecto que deberá ser entregado hasta el 28/09/2020.

Adjunto expediente en físico, informe de campo y factibilidad.

Atentamente,

Ing. Guido Daniel Farfán Talledo
DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN

Copia:

Ing. José Xavier Dávila Sarango
Analista 1

Ing. Bethy Jhomira Ayala González
Analista 1

mn



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
PAPALLACTA
Quijos - Napo

Papallacta, 20 de agosto del 2020
Oficio 0130-20P/GPP

Señorita
Rita Tunay
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo del Gobierno Parroquial De Papallacta y a la vez el deseo de éxito en sus funciones.

Papallacta puerta a la Amazonia; a más de contar con sus aguas termales y recursos naturales; también es un importante generador de productos agrícolas, lácteos, piscícolas y emprendimientos. La pandemia del COVID-19 ha causado no solo pérdidas humanas sino también un desbalance en la economía familiar de nuestros ciudadanos, como entes que propiciamos el desarrollo de nuestros territorios debemos estar comprometidos y unidos para sumar en la reactivación económica y productiva de nuestra provincia.

Con este antecedente acudimos ante su digna Autoridad para solicitar el apoyo a nuestra parroquia incluyéndonos en el Proyecto "Fortalecimiento Productivo acuícola para comunidades y GAD's Parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo."; y de esta manera contribuir a la producción local y aportar al buen vivir de la población. Adjunto listado de beneficiarios.

Seguros de contar con una respuesta a este pedido; anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Cintya Fernanda Ortiz González
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PAPALLACTA**

C.I. 1717055691
Contacto: 0994613021-062895048
Mail: cintya_ortiz@yahoo.com

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
Teléfono(s) 063700080

Documento No. 0130-20P/GPP-2020-2521-E
Fecha 20-08-2020 15:49:09 GMT -05
Recibido por Rosa Maribel Barrodo Shiguango
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://quibux.napo.gob.ec/quibux>

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

En la parroquia de Papallacta, a los 13 días del mes de noviembre de 2020, se procede a la socialización del proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”.

PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Papallacta.

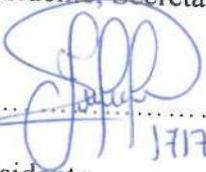
ANTECEDENTES: El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: “fomento al desarrollo agropecuario y productivo” así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

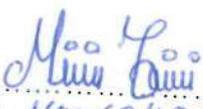
Luego de la socialización del proyecto, se resuelve pedir el apoyo al GAD Provincial de Napo, para la ejecución del proyecto en el que consta varios beneficios para el sector productivo de la provincia

Razón por lo cual, la Directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Papallacta, presenta al GAD Provincial de Napo el requerimiento en busca de apoyo para la ejecución de este proyecto.

OBJETO: Con los antecedentes expuestos, los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Papallacta presentan al GAD Provincial de Napo la solicitud para el proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”, de acuerdo con los compromisos señalados.

En cumplimiento de la socialización de éste proyecto, suscriben la presente ACTA; el presidente, Secretario, en representación de los asistentes.


.....
C.I. 1717055691
Presidente
No. Telefónico: 0994613021
Dirección: El Rosal / Ruben Qualls
Barrio: El Rosal
Correo: sintya-artiz@yahoo.es


.....
C.I. 1500684780
Secretaria
No. Telefónico: 0989166161
Dirección: El Rosal
Barrio: El Rosal / Papallacta
Correo: Kipatiiza@yahoo.com

*El proyecto de ejecutará en diferentes fincas de la parroquia Papallacta.

ACTA DE CAPACITACIÓN DEL PROYECTO:

“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: “fomento al desarrollo agropecuario y productivo” así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Una vez que nos encontramos en la Socialización del Proyecto; se aprovecha el tiempo para la Capacitación a los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Papallacta.

Razón por lo cual, en la parroquia de Papallacta, a los 13 días del mes de noviembre de 2020; se procede a la CAPACITACIÓN sobre la Obligatoriedad de presentar los Justificativos Económicos (Informes para Finiquito del convenio), dentro de los plazos establecidos en el Convenio; para ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

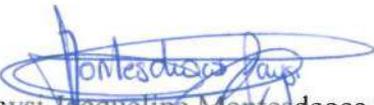
PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Papallacta. Por el GAD Provincial de Napo; la Técnica de la Dirección de Gestión de Fomento Productivo y Comercialización, Daysi Montesdeoca Rivera.



.....
C.I: 1717055691
**PRESIDENTE DEL GADPR DE
PAPALLACTA**



.....
C.I: 1500684780
SECRETARIA-TESORERA



Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera, MVZ
ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN PECUARIA



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Napo

Confiere a

CINTYA FERNANDA ORTÍZ GONZÁLEZ

la credencial de

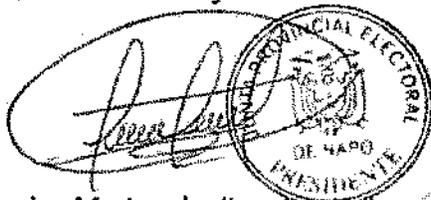
**VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
PAPALLACTA**

del Cantón

Quijos

para cumplir sus funciones a partir del **15 de mayo de 2019**
hasta el **14 de mayo de 2023**

TENA, 10 DE MAYO DE 2019



Lourdes Marianela Jipa Aguirre
PRESIDENTA

Washington Enrique Villacís Zapata
VICEPRESIDENTE

Jaime Gustavo Carvajal Vargas
VOCAL

Leonardo Edison Viteri Gualinga
VOCAL

Gloria Elena Cerda Rueda
VOCAL



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Napo

Confiere a

CINTYA FERNANDA ORTÍZ GONZÁLEZ

la credencial de

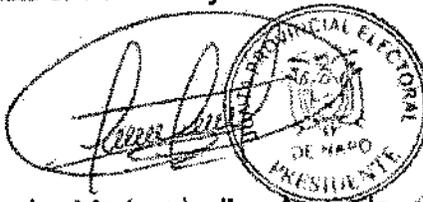
**VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
PAPALLACTA**

del Cantón

Quijos

para cumplir sus funciones a partir del **15 de mayo de 2019**
hasta el **14 de mayo de 2023**

TENA, 10 DE MAYO DE 2019



Lourdes Marianela Jipa Agunda
PRESIDENTA

Washington Enrique Villacís Zapata
VICEPRESIDENTE

Jaime Gustavo Carvajal Vargas
VOCAL

Leonardo Edison Viteri Gualinga
VOCAL

Gloria Elena Cerda Rueda
VOCAL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1560508650001
RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PAPALLACTA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZ GONZALEZ CINTYA FERNANDA
CONTADOR: TIPANTIZA ESPINOZA MAYRA KARINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/10/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 27/10/2000
FEC. INSCRIPCION: 20/02/2003 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 20/05/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: NAPO Cantón: QUIJOS Parroquia: PAPALLACTA Barrio: EL ROSAL Calle: RUBÉN CEVALLOS Número: S/N
Referencia ubicación: JUNTO AL COMPLEJO MUNICIPAL SANTA CATALINA Telefono Trabajo: 062895048 Telefono Trabajo: 062895067 Email: gadpapallacta@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ ZONA 2\ NAPO **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CPMA011205 **Lugar de emisión:** TENA/AV **Fecha y hora:** 20/05/2019 12:13:30



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SUMACO
Quijos-Napo-Ecuador

Oficio N° 091.2020.GADPRS
Sumaco, 26 de Agosto de 2020

Señorita

Rita Tunay

PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO

En su despacho.-

De mi consideración:

A nombre y representación de quienes hacemos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sumaco, hacemos llegar un atento y cordial saludo, a la vez expreso el deseo de muchos éxitos en sus funciones.

El presente tiene la finalidad de solicitar de la manera más comedida el apoyo para emprender un proyecto piscícola de tilapia en beneficio de los moradores de la parroquia de Sumaco; de la misma forma solicito considere el apoyo con la provisión de alevines de trucha para la repoblación en las cuencas hidrográficas de la parroquia de Sumaco.

Apelando a su alto espíritu de colaboración, espero obtener una favorable respuesta y por la gentil atención que se digne dar al presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Edgar Catagná



**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SUMACO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
Teléfono(s): 063700080

Dirección: Calle 18 de Septiembre y Abdón Escobar
E-mail: juntaparroquialsumaco@yahoo.es
Teléfono: (06) 2776064
www.gadnrsumaco.gob.ec

Documento No.: GADPN-SG-2020-2590-E
Fecha: 2020-08-26 13:28:26 GMT -05
Recibido por: Rosa Maribel Alvarado Shiguango
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://quipux.napo.gob.ec/quipux>

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

En la parroquia de Sumaco, a los 13 días del mes de noviembre de 2020, se procede a la socialización del proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”.

PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sumaco.

ANTECEDENTES: El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: “fomento al desarrollo agropecuario y productivo” así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Luego de la socialización del proyecto, se resuelve pedir el apoyo al GAD Provincial de Napo, para la ejecución del proyecto en el que consta varios beneficios para el sector productivo de la provincia

Razón por lo cual, la Directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sumaco, presenta al GAD Provincial de Napo el requerimiento en busca de apoyo para la ejecución de este proyecto.

OBJETO: Con los antecedentes expuestos, los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sumaco presentan al GAD Provincial de Napo la solicitud para el proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”, de acuerdo con los compromisos señalados.

En cumplimiento de la socialización de éste proyecto, suscriben la presente ACTA; el presidente, Secretario, en representación de los asistentes.

<i>Glady García</i> <i>210086585-2</i>		<i>Ing. Sheila Rosales</i> <i>C.I. 15011663/6</i>
CI:		CI:
Presidente <i>encargada.</i>		Secretaria
No. Telefónico: <i>0982601190</i>		No. Telefónico: <i>0993624866</i>
Dirección: <i>Calle 18 de septiembre</i>		Dirección: <i>S.F. de Borta.</i>
Barrio: <i>Centra</i>		Barrio: <i>Centra</i>
Correo: <i>sumaparroquialsumaco@yahoo.es</i>		Correo: <i>sheillarosales1995@gmail.com</i>

*El proyecto de ejecutará en diferentes fincas de la parroquia Sumaco.

ACTA DE CAPACITACIÓN DEL PROYECTO:

“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: “fomento al desarrollo agropecuario y productivo” así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Una vez que nos encontramos en la Socialización del Proyecto; se aprovecha el tiempo para la Capacitación a los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sumaco.

Razón por lo cual, en la parroquia de Sumaco, a los 13 días del mes de noviembre de 2020; se procede a la CAPACITACIÓN sobre la Obligatoriedad de presentar los Justificativos Económicos (Informes para Finiquito del convenio), dentro de los plazos establecidos en el Convenio; para ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

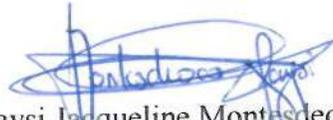
PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sumaco. Por el GAD Provincial de Napo; la Técnica de la Dirección de Gestión de Fomento Productivo y Comercialización, Daysi Montesdeoca Rivera.



.....
C.I: 2700368852
**PRESIDENTE DEL GADPR DE
SUMACO**



.....
C.I: 150766376
SECRETARIA-TESORERA



Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera, MVZ
ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN PECUARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CATAGÑA LLULLUNA
JOSE EDGAR

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MERCED

FECHA DE NACIMIENTO 1976-07-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MIRIAN JANETH
TITUANA CHICHARRON

N. 150069293-2



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CATAGÑA CUICHAN ANGEL MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LLULLUNA Q INES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
TENA
2011-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-14

V5463V4442







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M 0001 - 027 1600692932

CATAGÑA LLULLUNA JOSE EDGAR



PROVINCIA: NAPO
CANTON: QUIJOS
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARRAQUAL: SUMACO
ZONA:



ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



RESIDENTE DE LA JRY

Oficio Nro. CNE-UPSGN-2019-0382-O-E
Tena, 17 de mayo de 2019.

Señor
José Edgar Catagña Lulluna
Presente.-

De mi consideración:

En atención a su solicitud de 17 de mayo de 2019, tengo a bien CERTIFICAR:

Que luego de revisadas las actas de escrutinio, resultados de la distribución de escaños y documentos que reposan en archivo de esta Delegación Electoral se desprende que, el señor JOSÉ EDGAR CATAGÑA LLULLUNA portador de la cédula de ciudadanía No. 150069293-2, en las "Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Partición Ciudadana y Control Social", obtiene la mayoría de votos y según el artículo 158 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia, será quien presida la Junta Parroquial Rural de Sumaco.

Atentamente,

Abg. Karina Pinto Cevallos
**SECRETARIA GENERAL (E) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE NAPO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1560506440001
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SUMACO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 01/04/2002
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.	
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: NAPO Canton: QUIJOS Parroquia: SUMACO Barrio: CENTRAL Calle: 18 DE SEPTIEMBRE Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA CANCHA DE FÚTBOL Telefono Trabajo: 062329025 Email: juntaparroquialsumaco@yahoo.es Email principal: juntaparroquialsumaco@yahoo.es	



Código: RIMRUC2020003197761

Fecha: 05/11/2020 15:23:30 PM



Memorándum N° 099.GADPRS
Sumaco, 04 de Noviembre de 2020

Señora
Gladys García
VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SUMACO

De mi consideración;

Por medio del presente me permito comunicar que como presidente de GAD Parroquial Sumaco haré uso de mis vacaciones a partir del 09 de noviembre del 2020 por lo que designo a su persona como Presidenta Subrogante para el lapso de tiempo comprendido desde el 09 de noviembre hasta el 08 de diciembre del 2020.

Particular que dispongo.

Gobierno Parroquial
"SUMACO"
RECEPCION DE DOCUMENTOS
FECHA: 04 Noviembre 2020
Recibido: 11:43 am

Atentamente,



Sr. Edgar Catagña

PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SUMACO



Dirección: Calle 18 de Septiembre y Abdón Escobar
E-mail: juntaparroquialsumaco@yahoo.es
Teléfono: (06) 2776064
www.gadprsumaco.gob.ec

encanto y naturaleza



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Linares

St. Cirilo Novo Ecuador

Linares, 17 de junio de 2020
Oficio N° 137 / 0091.2020

Señorita
Rita Tunay
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO.
Presente. -

De mi consideración:

En calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Linares, me dirijo a usted con un fraterno saludo.

De acuerdo al art. 41 del COOTAD en el literal f), dentro de las funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial manifiesta: "Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados".

Con la finalidad potenciar el sector agrícola de la Parroquia Linares y garantizar la seguridad alimentaria que se ha visto afectada por la emergencia sanitaria provocada por la pandemia mundial del COVID – 19; es oportuno solicitar su apoyo con balanceando y alevines para 30 socios de la Asociación Agropecuaria y de Comercialización Linares "ASACOL", con RUC N° 1591707457001, la cual es una organización con personería jurídica según Acuerdo Ministerial N° 018, de fecha 11 de agosto de 2010, con domicilio en la parroquia Linares, Cantón El Chaco, de la provincia de Napo, con capacidad para contraer derechos y obligaciones y se encuentra legalmente representada por su Presidenta, la Sra. Melvi Haro.

Es oportuno también solicitar se disponga al Ing. Fabian Pérez realizar la respectiva inspección en campo, sobre el requerimiento solicitado.

Seguro de contar con su amable atención y el apoyo favorable al desarrollo productivo de la Parroquia de Linares, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. José Homero Erazo Villota
PRESIDENTE DEL GADPR-LINARES
Email: homeroerazo1950@gmail.com
Teléfono: 0961376900.



Documento No : GADPR-SG-2020-1770-E
Fecha : 2020-06-17 16:31:49 GMT -05
Recibido por : Rosa Maribel Alvarado Siguanga
Para verificar el estado de su documento ingrese a
www.gadpr-linares.gob.ec

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

En la parroquia de Linares, a los 13 días del mes de noviembre de 2020, se procede a la socialización del proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”.

PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Linares.

ANTECEDENTES: El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: “fomento al desarrollo agropecuario y productivo” así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Luego de la socialización del proyecto, se resuelve pedir el apoyo al GAD Provincial de Napo, para la ejecución del proyecto en el que consta varios beneficios para el sector productivo de la provincia

Razón por lo cual, la Directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Linares, presenta al GAD Provincial de Napo el requerimiento en busca de apoyo para la ejecución de este proyecto.

OBJETO: Con los antecedentes expuestos, los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Linares presentan al GAD Provincial de Napo la solicitud para el proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”, de acuerdo con los compromisos señalados.

En cumplimiento de la socialización de éste proyecto, suscriben la presente ACTA; el presidente, Secretario, en representación de los asistentes.



Sra. Homero Exago
CI: 150008611-3
Presidente
No. Telefónico: 0961376900
Dirección: Linares
Barrio: El Playon
Correo: homero.exago@gmail.com

Sra. Mauro Acuña
C.I. 180293828-0
Secretario - Tesorero
No. Telefónico: 096163055
Dirección: El Chaco
Barrio: Bellavista
Correo: mauro13071@hotmail.com



*El proyecto de ejecutará en diferentes fincas de la parroquia Linares.

ACTA DE CAPACITACIÓN DEL PROYECTO:

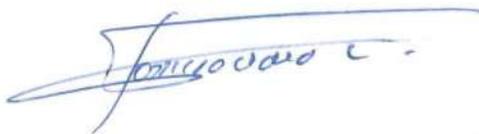
“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: “fomento al desarrollo agropecuario y productivo” así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Una vez que nos encontramos en la Socialización del Proyecto; se aprovecha el tiempo para la Capacitación a los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Linares.

Razón por lo cual, en la parroquia de Linares, a los 13 días del mes de noviembre de 2020; se procede a la CAPACITACIÓN sobre la Obligatoriedad de presentar los Justificativos Económicos (Informes para Finiquito del convenio), dentro de los plazos establecidos en el Convenio; para ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Linares. Por el GAD Provincial de Napo; la Técnica de la Dirección de Gestión de Fomento Productivo y Comercialización, Daysi Montesdeoca Rivera.



C.I: 15 000 8611-9
**PRESIDENTE DEL GADPR DE
LINARES**



Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera, MVZ
ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN PECUARIA



C.I: 130 29 78 28-0
SECRETARIA- TESORERA



INSTRUCCION
BACHILLERATO AGRICULTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ERAZO JOAQUIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLOTA ROSA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
EL CHACO
2013-08-17
FECHA DE EXPIRACION
2023-08-17

V1333V2222

00017501

[Signature]

[Signature]

EL DIRECTOR

EL ABOGADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 150008611-9



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ERAZO VILLOTA JOSE HOMERO
LUGAR DE NACIMIENTO
NAPO
EL CHACO
SARDINAS
FECHA DE NACIMIENTO 1960-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA LUISA
HARO CACHAGO



ELECCIONES
SECCIONALES Y GLOBALES

BOLETA DE VOTACION
CANTON EL CHACO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

EL PRESIDENTE DE LA JRY



CERTIFICADO DE VOTACION
24 de JUNIO de 2019

0001 M

0001 - 061

1500086119

ERAZO VILLOTA JOSE HOMERO



PROVINCIA NAPO
CANTON EL CHACO

CANTON EL CHACO
SECCION
LINARES

Oficio Nro. CNE-UPSGN-2019-0380-O-E
Tena, 17 de mayo de 2019.

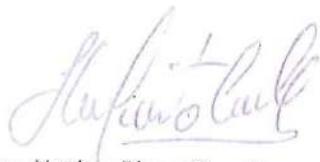
Señor
José Homero Erazo Villota
Presente.-

De mi consideración:

En atención a su solicitud de 17 de mayo de 2019, tengo a bien CERTIFICAR:

Que luego de revisadas las actas de escrutinio, resultados de la distribución de escaños y documentos que reposan en archivo de esta Delegación Electoral se desprende que, el señor JOSÉ HOMERO ERAZO VILLOTA portador de la cédula de ciudadanía No. 150008611-9, en las "Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Partición Ciudadana y Control Social", obtiene la mayoría de votos y según el artículo 158 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia, será quien presida la Junta Parroquial Rural de Linares.

Atentamente,



Abg. Karina Pinto Cevallos
**SECRETARIA GENERAL (E) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE NAPO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**





República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Napo

Confiere a

JOSÉ HOMERO ERAZO VILLOTA

la credencial de

VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
LINARES

del Cantón

El Chaco

para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019
hasta el 14 de mayo de 2023

TENA, 10 DE MAYO DE 2019

Washington Enrique Villacís Zapata
VICEPRESIDENTE

Leonardo Edison Viteri Gualinga
VOCAL

Lourdes Marianela Jipa Aguinda
PRESIDENTA

Juan Carlos Flores Santana
SECRETARIO

Jaime Gustavo Carvajal Vargas
VOCAL

Gloria Elena Cerda Rueda
VOCAL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1560505200001
RAZÓN SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LINARES

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ERAZO VILLOTA JOSE HOMERO
CONTADOR: ACUÑA MEDINA MAURO GIANCARLO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/11/2001 **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 01/10/2001
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 21/05/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: NAPO Canton: EL CHACO Parroquia: LINARES Calle: VÍA LOS CEDRALES Numero: S/N Referencia ubicacion: FRENTE A LA ESCUELA FISCAL MARAÑÓN
 Celular: 063061035 Email: gadplinares01@hotmail.com

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IVA
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 2\ NAPO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020003005373

Fecha: 16/10/2020 11:58:54 AM



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1560505200001

RAZÓN SOCIAL:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LINARES

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 01/10/2001
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: NAPO Canton: EL CHACO Parroquia: LINARES Calle: VÍA LOS CEDRALES Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA ESCUELA FISCAL MARAÑON Celular: 063061035 Email: gadplinares01@hotmail.com Email principal: gadplinares01@hotmail.com



Código: RIMRUC2020003005373

Fecha: 16/10/2020 11:58:54 AM

Oficio N° 373- GADPRSR - 2020
Santa Rosa, 15 de octubre de 2020

Srta.
Rita Tunay
PREFECTA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
Tena.

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Rosa, me permito expresar un cordial y efusivo saludo, augurándole éxitos en sus acertadas funciones.

Actualmente por la emergencia sanitaria que atraviesa el país por la presencia del COVID-19 las familias de nuestra organización se encuentran afectadas debido a que no existe un sustento económico seguro para nuestras familias, por lo que considerando la actualidad vemos que tenemos más demanda de productos de la zona y en nuestro territorio tenemos con buenos resultados el cultivo de truchas.

Con este antecedente solicitamos de manera especial se digne apoyarnos con un proyecto para la dotación alevines y alimento de trucha, tilapia la misma que servirá para la seguridad alimentaria de las familias y para la venta y obtener réditos económicos para los socios de las Asociaciones de la Parroquia Santa Rosa, considerando este apoyo como un fondo semilla para nuestras organizaciones, y la contraparte son las piscinas para el cultivo de estos peces y el trabajo de cuidado.

Por la acertada decisión que brinde al presente documento en beneficio de nuestra población, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Sra. Magdalena Lanchimba
PRESIDENTA DEL GADPRSR

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

En la parroquia de Santa Rosa, a los 13 días del mes de noviembre de 2020, se procede a la socialización del proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”.

PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa.

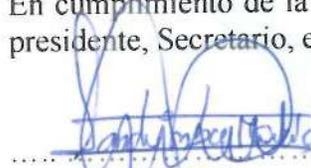
ANTECEDENTES: El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: “fomento al desarrollo agropecuario y productivo” así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Luego de la socialización del proyecto, se resuelve pedir el apoyo al GAD Provincial de Napo, para la ejecución del proyecto en el que consta varios beneficios para el sector productivo de la provincia

Razón por lo cual, la Directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, presenta al GAD Provincial de Napo el requerimiento en busca de apoyo para la ejecución de este proyecto.

OBJETO: Con los antecedentes expuestos, los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa presentan al GAD Provincial de Napo la solicitud para el proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”, de acuerdo con los compromisos señalados.

En cumplimiento de la socialización de éste proyecto, suscriben la presente ACTA; el presidente, Secretario, en representación de los asistentes.



CI: 1500455983

Presidente

No. Telefónico: 0986074777

Dirección: P. Sta. Rosa, Av. Quito - Lago Agrio

Barrio: B. Saucés

Correo: marialanchimba11@gmail.com



C.I. 1500697997

Secretaria

No. Telefónico: 0990391434

Dirección: Av. Padre Guillermo Ortega

Barrio: Mariscal Oña

Correo: gpe512012@hotmail.com

*El proyecto de ejecutará en diferentes fincas de la parroquia Santa Rosa.

ACTA DE CAPACITACIÓN DEL PROYECTO:

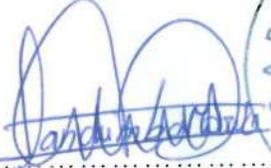
“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: “fomento al desarrollo agropecuario y productivo” así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Una vez que nos encontramos en la Socialización del Proyecto; se aprovecha el tiempo para la Capacitación a los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa.

Razón por lo cual, en la parroquia de Santa Rosa, a los 13 días del mes de noviembre de 2020; se procede a la CAPACITACIÓN sobre la Obligatoriedad de presentar los Justificativos Económicos (Informes para Finiquito del convenio), dentro de los plazos establecidos en el Convenio; para ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

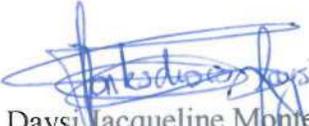
PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa. Por el GAD Provincial de Napo; la Técnica de la Dirección de Gestión de Fomento Productivo y Comercialización, Daysi Montesdeoca Rivera.



C.I: 1500455983.
**PRESIDENTE DEL GADPR DE
SANTA ROSA**



1500697097
C.I:
SECRETARIA-TESORERA



Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera, MVZ
ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN PECUARIA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

Cédula No. **150045598-3**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LANCHIMBA LANCHIMBA MARIA MAGDALENA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA CAYAMBE CANABALISA
 FECHA DE NACIMIENTO: **1975-06-05**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **Casada**
DAVID RENE AGUIRRE CHASIPANTA



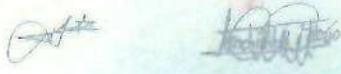

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACH. CC SOCIALES** E22321122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **LANCHIMBA LANCHIMBA AURELIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **LANCHIMBA ROSA AURELIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2011-11-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-11-06**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 

0001 F 0001 - 237 1500455983
APURTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

LANCHIMBA LANCHIMBA MARIA MAGDALENA
APELLIDOS Y NOMBRES


PROVINCIA: **NAPO**
CANTÓN: **EL CHACO**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **SANTA ROSA DE QUIJOS**
ZONA: **1**



ELECCIONES
 SECCIONALES Y OPCES
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 P. PRESIDENTA DE LA JRV

Oficio Nro. CNE-UPSGN-2019-0409-O-E
Tena, 05 de junio de 2019.

Señora
María Magdalena Lanchimba Lanchimba
Presente.-

De mi consideración:

En atención a su solicitud de 05 de junio de 2019, tengo a bien CERTIFICAR:

Que luego de revisadas las actas de escrutinio, resultados de la distribución de escaños y documentos que reposan en archivo de esta Delegación Electoral se desprende que, la señora MARÍA MAGDALENA LANCHIMBA LANCHIMBA portador de la cédula de ciudadanía No. 150045598-3, en las "Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social", obtiene la mayoría de votos y según el artículo 158 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia, será quien presida la Junta Parroquial Rural de Santa Rosa de Quijos.

Atentamente,

Abg. Karina Pinto Cevallos

**SECRETARIA GENERAL (E) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE NAPO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1560504230001
RAZÓN SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: LANCHIMBA LANCHIMBA MARIA MAGDALENA
CONTADOR: TIPANTIZA ANDY LIGIA AMPARO C CCCC
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/10/2000
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/10/2001 FEC. ACTUALIZACIÓN: 02/07/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: NAPO Canton: EL CHACO Parroquia: SANTA ROSA Calle: QUIJOS Numero: S/N Interseccion: ANDRES F. CORDOVA Referencia ubicacion: FRENTE AL JARDÍN DE INFANTES ANDRES F. CORDOVA Telefono Trabajo: 062320087 Fax: 062320087 Celular: 0987340124 Email: gpsr2010@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 2\ NAPO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001690939

Fecha: 02/07/2019 15:40:36 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1560504230001

RAZÓN SOCIAL:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 01/10/2001
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: NAPO Canton: EL CHACO Parroquia: SANTA ROSA Calle: QUIJOS Numero: S/N Interseccion: ANDRES F. CORDOVA Referencia: FRENTE AL JARDÍN DE INFANTES ANDRES F. CORDOVA Telefono Trabajo: 062320087 Fax: 062320087 Celular: 0987340124 Email: gpsr2010@hotmail.com Email principal: gpsr2010@hotmail.com



Código: RIMRUC2019001690939

Fecha: 02/07/2019 15:40:36 PM

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y PRODUCTIVA "ASOPROADEX"

Tena, 27 de Julio del 2020

Señorita
Rita Tunay
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO
Presente.

Estimada Srta. Prefecta reciba un Atento y cordial saludo de quienes formamos la Asociación agropecuaria y productiva ASOPROADEX, ubicada en la vía el embalse compensador del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair con el número RUC. 1591717169001.

El motivo de la presente es para solicitarle muy comedidamente se digne apoyarnos y ser incluidos en el Proyecto Piscícola con la entrega de alevines de tilapia y alimento de las misma, considerando que las condiciones climáticas que tenemos se presta para una excelente producción de la mismas, esto le solicitamos ya que tenemos piscinas construidas que las hemos realizado manualmente de manera artesanal y que por la pandemia se vio afectada la situación económica de nuestros socios y no se ha podido ser implementar, la producción será de mucha ayuda para seguridad alimentaria ya que nos encontramos lejanos a los sitios de abasto y el excedente poder comercializarlo en la Parroquia Gonzalo Dias de Pineda y el Chaco.

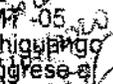
Conocedores de su gran espíritu de colaboración anticipamos nuestros sentimientos de consideración y estima.

ATENTAMENTE



Julia Oñate
PRESIDENTA ASOPROADEX


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
Teléfono(s): 053700060

Documento No. : GADPN-SG-2020-22491E
Fecha : 2020-07-30 14:03:50 GMT -05
Recibido por : Rosa Maribel Alvarado Shiguanga
Para verificar el estado de su documento ingrese a


ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

En la parroquia de Gonzalo Díaz de Pineda, a los 13 días del mes de noviembre de 2020, se procede a la socialización del proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”.

PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Gonzalo Díaz de Pineda

ANTECEDENTES: El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: “fomento al desarrollo agropecuario y productivo” así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Luego de la socialización del proyecto, se resuelve pedir el apoyo al GAD Provincial de Napo, para la ejecución del proyecto en el que consta varios beneficios para el sector productivo de la provincia

Razón por lo cual, la Directiva de la Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Gonzalo Díaz de Pineda, presenta al GAD Provincial de Napo el requerimiento en busca de apoyo para la ejecución de este proyecto.

OBJETO: Con los antecedentes expuestos, los representantes de la ASOCIACIÓN DE PRODUCCION AGROPECUARIA LA PRADERA "ASOPROADEX" presentan al GAD Provincial de Napo la solicitud para el proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”, de acuerdo con los compromisos señalados.

En cumplimiento de la socialización de éste proyecto, suscriben la presente ACTA; el presidente, Secretario, en representación de los asistentes.

... Luis Alfredo Salazar Mora

CI: 150052549-6

Presidente

No. Telefónico: 0986697875

Dirección: LA REVOLUCIÓN

Barrio: ...CENTRAL

Correo: luisalazar2000mora@yahoo.es

... Sara Cordero Barrios Huata

C.I. 150069598-4

Secretaria

No. Telefónico: 0985057164

Dirección: GONZALO DIAZ PINEDA

Barrio: ...CENTRAL

Correo: sarahvitado1990@gmail.com

*El proyecto de ejecutará en diferentes fincas de la Parroquia Rural de Gonzalo Díaz de Pineda.

ACTA DE CAPACITACIÓN DEL PROYECTO:

“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: “fomento al desarrollo agropecuario y productivo” así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Una vez que nos encontramos en la Socialización del Proyecto; se aprovecha el tiempo para la Capacitación a los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Gonzalo Díaz de Pineda.

Razón por lo cual, en la parroquia de Rural de Gonzalo Díaz de Pineda, a los 13 días del mes de noviembre de 2020; se procede a la CAPACITACIÓN sobre la Obligatoriedad de presentar los Justificativos Económicos (Informes para Finiquito del convenio), dentro de los plazos establecidos en el Convenio; para ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva de la Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Gonzalo Díaz de Pineda. Por el GAD Provincial de Napo; la Técnica de la Dirección de Gestión de Fomento Productivo y Comercialización, Daysi Montesdeoca Rivera.



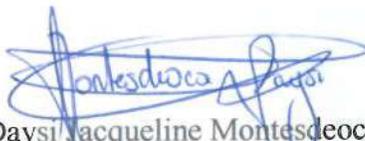
C.I: 1306 52549-6

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE GONZALO D. DE PINEDA**



C.I: 130064549-4

SECRETARIA-TESORERA



Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera, MVZ
ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN PECUARIA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**SALAZAR MORA
 LUIS ALFREDO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
NAPO
 OJOS
CAJOS
 BAEZA
 FECHA DE NACIMIENTO **1974-10-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**MIRIAM ROCÍO
 TIPANTIZA ESPINOZA**

150052549-6





INSTITUCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E3343020X2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR TONGUINO JOSE ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA ANCHAPAXI MARIA ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**TENA
 2018-12-17**

FECHA DE EXPIRACION
2028-12-17






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 03 **0001 - 178** **1800525496**
CANTÓN CERTIFICADO CÉDULA

SALAZAR MORA LUIS ALFREDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **NAPO**

CANTÓN: **EL CHACO**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: **GONZALO DIAZ DE
 PINEDA**

ZONA: **1**



ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUPRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTE DE LA JRV



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1560506010001
RAZÓN SOCIAL: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GONZALO DÍAZ DE PINEDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR MORA LUIS ALFREDO
CONTADOR: BOHORQUEZ MACIAS CRUZ MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 27/10/2000
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/03/2002 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 23/05/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: NAPO Canton: EL CHACO Parroquia: GONZALO DIAZ DE PINEDA (EL BOMBON) Calle: MARÍA EVA DÍAZ Numero: S/N Intersección: FLORENCIO ALULEMA Referencia ubicación: FRENTE A LA IGLESIA CATOLICA Fax: 062320329 Telefono Trabajo: 062320329 Email: jggdp1560@yahoo.es

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerda que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

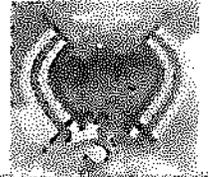
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 2\ NAPO.	CERRADOS	0





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN JUAN DE MUYUNA"
Registro Oficial N° 396 del 02 de Marzo de 2011
RUC: 1560513300001
Muyuna - Tena - Napo



OL 00115-GADPSJM-2019-2020
Muyuna, 01 de Septiembre del 2020

Señorita
Rita Tunay
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO
Presente

De mis consideraciones:

Licenciada Rosa Elvira Cerda Tapuy, en representación del **GAD. PARROQUIAL RURAL SAN JUAN DE MUYUNA**, del Cantón Tena, de la Provincia de Napo; Expresa un cordial saludo y el deseo de éxitos en todas sus actividades diarias en beneficio de los habitantes de nuestra Provincia.

Señorita Prefecta el GAD Parroquial San Juan de Muyuna preocupados por la situación de salud y económica que atraviesa el País, la Provincia y principalmente la Parroquia San Juan de Muyuna; En este sentido estamos planificando buscar el APOYO INTERINSTITUCIONAL para emprender proyectos productivos tales como:

1.- PROYECTO "FOMENTO A LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ALEVINES PARA LAS DIFERENTES FAMILIAS DE LA PROVINCIA DE NAPO"

Pedido que lo realizo con la finalidad de incentivar la Producción en la Parroquia y convertirla en una PARROQUIA "PRODUCTIVA"

Por la gentil atención reitero mis sentimientos de Alta Consideración y Estima.

Atentamente,

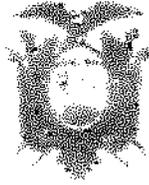

Lic. Rosa Elvira Cerda T.
PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL
RURAL SAN JUAN DE MUYUNA

Elisberga Gavanza Bohórquez C.
Secretaria Tesorera GAD MUYUNA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
teléfono (08) 063700080

Documento No. : GADPN-SG-2020-2659-E



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Napo

Confiere a

ROSA ELVIRA CERDA TAPUY

la credencial de

**VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
SAN JUAN DE MUYUNA**
del Cantón
Tena

para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019
hasta el 14 de mayo de 2023

TENA, 10 DE MAYO DE 2019


Lourdes Marianela Jipa Aguirre
PRESIDENTA


Washington Enrique Villacís Zapata
VICEPRESIDENTE


Jaime Gustavo Canvajal Vargas
VOCAL


Leonardo Edison Viteri Gualinga

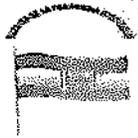

Gloria Elena Cerda Rueda
VOCAL



GAD-PRPM

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MISAHUALLI

Registro Oficial No. 303 del 19 de Octubre de 2010
RUC 1560507250001



Puerto Misahualli, 21 de agosto de 2020
Oficio N° 205-GAD-PRPM-P

Señorita
Rita Tunay
Prefecta del GAD Provincial de Napo
Tena

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo en Representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.

Como es de su conocimiento la pandemia del COVID-19 ha afectado económica y socialmente a nuestro país y al mundo; es por ello que como Autoridades Locales debemos velar por el desarrollo y bienestar de nuestros habitantes.

Con lo expuesto solicito de manera especial nos apoye en el sector productivo y turístico mediante la ejecución de un proyecto piscícola en las comunidades de la jurisdicción parroquial que dispongan de las piscinas habilitadas como contra parte del proyecto mencionado, con la finalidad de reactivar el área productiva de la parroquia.

Seguro de contar con su valiosa colaboración y gestión, reitero mi compromiso de trabajo en coordinación por el bienestar de los habitantes de la parroquia.

Atentamente,

Sr. Joffre Lara
Presidente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
Teléfono(s): 063700080

Documento No. : GADPN-SG-2020-2544-E
Fecha : 2020-08-21 14:05:40 GMT -05
Recibido por : Rosa Maribel Alvarado Shiguanga

Puerto Misahualli - Napo Para verificar el estado de su documento ingrese a
Email: zadomisahualli@gmail.com <http://quipux.napo.gob.ec/quipux>

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

En la parroquia de Misahuallí, a los 13 días del mes de noviembre de 2020, se procede a la socialización del proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”.

PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Misahuallí.

ANTECEDENTES: El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: “fomento al desarrollo agropecuario y productivo” así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Luego de la socialización del proyecto, se resuelve pedir el apoyo al GAD Provincial de Napo, para la ejecución del proyecto en el que consta varios beneficios para el sector productivo de la provincia

Razón por lo cual, la Directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Misahuallí, presenta al GAD Provincial de Napo el requerimiento en busca de apoyo para la ejecución de este proyecto.

OBJETO: Con los antecedentes expuestos, los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Misahuallí presentan al GAD Provincial de Napo la solicitud para el proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”, de acuerdo con los compromisos señalados.

En cumplimiento de la socialización de éste proyecto, suscriben la presente ACTA; el presidente, Secretario, en representación de los asistentes.

Sra. Joffee Lara
CI: 1500539840
Presidente
No. Telefónico: 0993457297
Dirección: Misahuallí
Barrio: Misahuallí
Correo: joffee.lara@hotm.com

Sra. Ruth Verdesoto
C.I.
Secretaria
No. Telefónico: 0997360918
Dirección: Misahuallí
Barrio: Misahuallí
Correo: gadmisahualli@gmail.com

*El proyecto de ejecutará en diferentes fincas de la parroquia Misahuallí.

ACTA DE CAPACITACIÓN DEL PROYECTO:

“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: “fomento al desarrollo agropecuario y productivo” así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Una vez que nos encontramos en la Socialización del Proyecto; se aprovecha el tiempo para la Capacitación a los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Misahuallí.

Razón por lo cual, en la parroquia de Misahuallí, a los 13 días del mes de noviembre de 2020; se procede a la CAPACITACIÓN sobre la Obligatoriedad de presentar los Justificativos Económicos (Informes para Finiquito del convenio), dentro de los plazos establecidos en el Convenio; para ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Misahuallí. Por el GAD Provincial de Napo; la Técnica de la Dirección de Gestión de Fomento Productivo y Comercialización, Daysi Montesdeoca Rivera.

Sr. Joffre Lara

C.I: 150053924-0

**PRESIDENTE DEL GADPR DE
MISAHUALLÍ**

Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera, MVZ

ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN PECUARIA



La Junta Provincial Electoral de Napo

Confiere a

JOFFRE JAVIER LARA AGUACHELA

la credencial de

**VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
PUERTO MISAHUALLI**

del Cantón
Tena



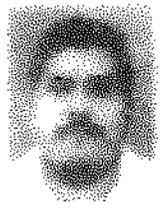
para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019
hasta el 14 de mayo de 2023

[Faint signature and stamp]

[Signature]
PRESIDENTA

[Faint signature and stamp]

IDENTIFICATION CARD



NAME: [Illegible]
ID NUMBER: [Illegible]
ISSUE DATE: [Illegible]
EXPIRES: [Illegible]



IDENTIFICATION CARD



NAME: [Illegible]
ID NUMBER: [Illegible]
ISSUE DATE: [Illegible]
EXPIRES: [Illegible]



IDENTIFICATION CARD



NAME: [Illegible]
ID NUMBER: [Illegible]
ISSUE DATE: [Illegible]
EXPIRES: [Illegible]



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE HATUN SUMAKU**

Archidona - Napo - Ecuador

Hatun Sumaku, Agosto 21 de 2020
Oficio N°. 240 - 2020 – P. GAD-PR-HS

Señorita.
RITA TUNAY
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO
Presente.

De mi consideración:

En el marco de la gestión concurrente de conformidad con el artículo 260 de la Constitución de la República del Ecuador; artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD, mediante la coordinación institucional en beneficio del desarrollo de nuestras Comunidades de la Parroquia de Hatun Sumaku, del Cantón Archidona; Provincia de Napo; cómo Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Hatun Sumaku, expresamos éxitos en sus funciones profesionales; motivo por el cual me permito realizar la siguiente solicitud:

A fin de brindar atención en el fomento al desarrollo PRODUCTIVO de nuestros habitantes de la Parroquia Rural Hatun Sumaku, misma que por esta emergencia sanitaria la familias se encuentran bajos de recursos económicos y alimentaria, por tal motivo me permito solicitar; La dotación de alevines de especies de Cachama, Tilapia; Paiche; con su respectivo alimentación, todo esto serán beneficiados los habitantes que tienen esa iniciativa individual de piscicultura de las siete comunidades de nuestra parroquia; Comunidad Jatun Sumaku; Comunidad Wawa Sumaco; Comunidad Wamani; Comunidad Pacto Sumaco; Comunidad Pucuno Chico; Comunidad Challua Yaku y la Comunidad Volcán Sumaco pertenecientes a la Parroquia Hatun Sumaku.

Por su favorable atención a nuestro pedido, reitero mis sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

FAUSTO DELFÍN LICUY GREFA
PRESIDENTE DEL GADPR-HATUN SUMAKU
C.I. 1500704190.
EMAIL. faustoconstantino2014@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
Teléfono(s): 063700080

Documento No. : GADPN-SG-2020-2581-E
Fecha : 2020-08-25 15:03:19 GMT -05
Recibido por: Rosa Marcel Avarado Shiguango
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://quipux.napo.gob.ec/quipux>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE HATUN SUMAKU

Archidona - Napo - Ecuador

ACTA DE CAPACITACIÓN DEL PROYECTO:

“Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: “fomento al desarrollo agropecuario y productivo” así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Una vez que nos encontramos en la Socialización del Proyecto; se aprovecha el tiempo para la Capacitación a los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Hatun Sumaku.

Razón por lo cual, en la parroquia de Hatun Sumaku, a los 13 días del mes de noviembre de 2020; se procede a la CAPACITACIÓN sobre la Obligatoriedad de presentar los Justificativos Económicos (Informes para Finiquito del convenio), dentro de los plazos establecidos en el Convenio; para ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo”

PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Hatun Sumaco. Por el GAD Provincial de Napo; la Técnica de la Dirección de Gestión de Fomento Productivo y Comercialización, Daysi Montesdeoca Rivera.

FAUSTO DELFÍN LICUY GREFA
PRESIDENTE DEL GADPR-HATUN SUMAKU
C.I. 1500704190.
EMAIL. faustoconstantino2014@gmail.com



CAMILO SHIGUANGO
SECRETARIO – TESORERO
C.I. 150090941-9

DAYSJ JACQUELINE MONTESDEOCA RIVERA, MVZ
ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN PECUARIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE HATUN SUMAKU

Archidona - Napo - Ecuador

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

"Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo"

En la parroquia de Hatun Sumaco, a los 13 días del mes de noviembre de 2020, se procede a la socialización del proyecto: "Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo".

PARTICIPANTES: Participan de la socialización la directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Hatun Sumaku.

ANTECEDENTES: El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia y con la finalidad de dar cumplimiento con las competencias asignadas en el art. 263, literales 6 y 7 de la Constitución del Estado, que determinan: "fomento al desarrollo agropecuario y productivo" así como también lo establecido en los artículos 134, 135 y 136 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Luego de la socialización del proyecto, se resuelve pedir el apoyo al GAD Provincial de Napo, para la ejecución del proyecto en el que constan varios beneficios para el sector productivo de la provincia.

Razón por lo cual, la Directiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Hatun Sumaku, presenta al GAD Provincial de Napo el requerimiento en busca de apoyo para la ejecución de este proyecto.

OBJETO: Con los antecedentes expuestos, los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Hatun Sumaku presentan al GAD Provincial de Napo la solicitud para el proyecto: "Fortalecimiento acuícola para comunidades y GADs parroquiales de la provincia de Napo, mediante la adquisición y entrega de semovientes e insumos para su desarrollo", de acuerdo con los compromisos señalados.

En cumplimiento de la socialización de éste proyecto, suscriben la presente ACTA; el presidente, Secretario, en representación de los asistentes.

FAUSTO DELFÍN LICUY GREFA
PRESIDENTE DEL GADPR-HATUN SUMAKU
C.I. 1500704190.
EMAIL. faustoconstantino2014@gmail.com



CAMILO SHIGUANGO
SECRETARIO – TESORERO
C.I. 150090941-9

*El proyecto de ejecutará en diferentes fincas de la parroquia Hatun Sumaco.



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Napo

Confiere a

FAUSTO DELFIN LICUY GREFA

la credencial de

**VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
HATUN SUMAKU**

del Cantón

Archidona

para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019
hasta el 14 de mayo de 2023

TENA, 10 DE MAYO DE 2019


Washington Enrique Villacís Zapata
VICEPRESIDENTE


Leonardo Edison Viteri Gualinga
VOCAL


Lourdes Marianela Jipa Ahuanda
PRESIDENTA


Jaime Gustavo Carvajal Vargas
VOCAL


Gloria Elena Cerda Rueda
VOCAL


Juan Carlos Flores Santana
SECRETARIO



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL RURAL SAN PABLO DE USHPAYACU

Registro Oficial N° 169 del 30 de abril de 1969. Dirección: Calle Tercera y Transversal 2. Teléfono: (593) 06 3018900.

E-mail: gadranpablo2019@gmail.com.

Archidona - Napo - Ecuador

Oficio N° 301-P-GADPRSPU-2020
San Pablo de Ushpayacu, 11 de noviembre de 2020

Señorita
Rita Tunay
PREFECTA DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO
Presente. -

En su despacho. -

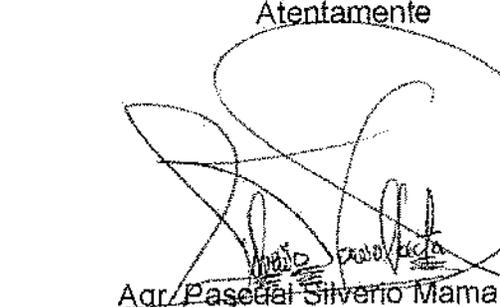
A nombre del presidente de GAD Parroquial San Pablo de Ushpayacu, reciba cordiales saludos y éxitos en sus actividades cotidianas.

Concedores de su gran trabajo que desempeña en beneficio de la provincia de Napo, y en concordancia a la COOTAD Art. 41.- *Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes: literal, e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.*

Acudimos ante su digna persona con el fin de solicitar que nos incluya en el proyecto provincial de piscicultura que se va implementar en estos meses. El mismo que será de gran ayuda para todos los piscicultores de la Parroquia san Pablo de Ushpayacu.

Por su cordial atención, extendiendo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente



Agr. Pascual Silverio Mamallacta
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
SAN PABLO DE USHPAYACU - NAPO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

Teléfono(s): 063700090

¡Camino al desarrollo productivo!
Documento No. : GADPN-SG-2020-3415-E
Fecha : 2020-11-12 07:52:44 GMT -05
Recibido por : Rosa Maribel Alvarado Shiguango
Para verificar el estado de su documento ingrese a